



Parque Regional  
**El Valle y Carrascoy**



# Memoria anual de gestión 2016

---



**Espacios  
Naturales** Región  
de Murcia



## PRESENTACIÓN

A través de esta Memoria de Gestión relativa al año 2016, se exponen de manera resumida los sucesos, avances y los retos por los que pasa, durante un ejercicio anual, un espacio natural protegido y Red Natura 2000, como es el Parque Regional de Carrascoy y El Valle.

El Parque Regional constituye un emblema, tanto en el ámbito ciudadano como en el científico. A esta caracterización contribuyen sus destacables valores naturales, así como la ya extensa historia conservacionista que se ha venido desarrollando año tras año, a través de las acciones emprendidas dentro del ámbito del Espacio Protegido.

Uno de los principales retos que se vienen planteando en la gestión de este Parque Regional, lo constituye la búsqueda del equilibrio entre la gran afluencia de visitantes, que acuden a lo largo del año y la conservación de los valores naturales presentes. La proximidad a la aglomeración urbana de la capital regional, supone un decisivo añadido, que hace de este un reto clave en el correcto desarrollo de las labores de conservación, planteadas desde la gestión del Parque.

En la presente Memoria anual, se exponen las acciones emprendidas durante el año 2016 y los resultados de las mismas. En el ámbito de la gestión se continúa con el esfuerzo enfocado hacia los trabajos de conservación y gestión necesarios en un espacio de las características del Parque Regional de Carrascoy y El Valle. En cuanto al importante uso público que se da en él, continuamos realizando mejoras notorias en la ordenación del flujo de visitantes y en el fomento de la participación y de la Educación Ambiental, en el entorno del ENP. Poco a poco, se van viendo resultados palpables, y la colaboración activa entre los agentes sociales representados en la Junta Rectora, es la clave necesaria para poder continuar en la mejora progresiva de las labores de planificación y gestión, que se vienen desarrollando en el ámbito del Parque Regional.

**Juan Madrigal de Torres**

Director de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente



## ÍNDICE

<b>1.- JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2.- DATOS GENERALES.....</b>	<b>4</b>
2.1. Descripción del Parque Regional El Valle y Carrascoy .....	4
2.2. Marco legal y figuras de protección .....	5
2.3.1. Parque Regional .....	5
2.3.2. Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) .....	6
2.3.3. Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) .....	7
2.3.4. Área de Protección de la Fauna Silvestre (APFS).....	8
2.3. Instrumentos de ordenación, planificación y participación.....	9
2.3.1. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) .....	9
2.3.2. Junta Rectora del Parque Regional .....	9
2.3.3. Planificación Integrada.....	10
2.3.4. Otras iniciativas en las que participa el Parque Regional .....	11
2.4. Estructura administrativa .....	12
2.5. Certificados de Calidad .....	12
2.6. Consultas e Información pública .....	13
2.6.1. Consultas personalizadas .....	13
2.6.2. Internet y prensa .....	13
<b>3.- RECURSOS PARA LA GESTIÓN.....</b>	<b>15</b>
3.1. Recursos humanos Regionales.....	15
3.1.1. Personal de la Administración Regional adscrito parcialmente al Parque.....	15
3.1.2. Personal adscrito a servicios básicos externos.....	16
3.2. Recursos materiales (infraestructuras / servicios).....	17
<b>4.- ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS.....</b>	<b>19</b>
4.1. Funcionamiento de los servicios básicos Regionales .....	19
4.1.1. Mantenimiento y limpieza .....	19
4.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales .....	25
4.1.3. Programa de Atención al visitante en ENP .....	28
<b>Centro de Visitantes El Valle .....</b>	<b>28</b>
<b>Centro de Recuperación de Fauna Silvestre .....</b>	<b>58</b>
4.2. Control Administrativo y Gestión de Expedientes.....	67
4.2.1. Infracciones y denuncias .....	67
4.2.2. Relacionados con aspectos generales de gestión.....	68
4.2.3. Aprovechamiento de los Recursos Naturales .....	69



4.2.4. Uso Público .....	70
4.2.5. Quejas, sugerencias y felicitaciones.....	71
4.3. Gestión Proactiva.....	74
4.3.1. Conservación.....	75
4.3.2. Infraestructuras y Defensa del Medio Natural.....	76
4.3.3. Equipamientos y Uso Público .....	76
4.3.4. Comunicación y divulgación. ....	77
4.3.5. Investigación, voluntariado y participación social .....	77
4.3.6. Calidad y desarrollo socioeconómico.....	79
<b>5.- OBJETIVOS 2017 .....</b>	<b>79</b>
<b>6.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.....</b>	<b>81</b>

<b>ANEXO I: FICHAS DESCRIPTIVAS ACTUACIONES DE GESTIÓN P.R. CARRASCOY Y EL VALLE. ....</b>	<b>82</b>
--	-----------

<b>ANEXO II: FINCAS PÚBLICAS.....</b>	<b>101</b>
<b>1.- CCAA</b>	
<b>2.- AYUNTAMIENTO ALHAMA DE MURCIA</b>	
<b>3.- AYUNTAMIENTO DE MURCIA</b>	

<b>ANEXO III: MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>105</b>
<b>1.- PARQUE MUNICIPAL DEL MAJAL BLANCO</b>	
<b>2.- CANTERAS DEL VALLE</b>	
<b>3.- OBSERVATORIO ASTRONÓMICO LA MURTA</b>	

<b>ANEXO IV: MEMORIA DE UTILIZACIÓN CENTRO ECUESTRE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PARAJE DE LAS CANTERAS.....</b>	<b>124</b>
--	------------

<b>ANEXO V: MEMORIA DE UTILIZACIÓN ALBERGUE EL VALLE.....</b>	<b>125</b>
---	------------

<b>ANEXO VI: MEMORIA DE UTILIZACIÓN TALLER DE NATURALEZA ARBORETUM EL VALLE.....</b>	<b>126</b>
--	------------

<b>ANEXO VII: MEMORIA ANUAL.....</b>	<b>127</b>
<b>1. CENTRO DE VISITANTES DE LA LUZ</b>	
<b>2. CENTRO DE VISITANTES SAN ANTONIO EL POBRE</b>	



## 1. JUSTIFICACIÓN.

La Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, en adelante OISMA, es el departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia competente, entre otras, en materia de espacios naturales protegidos.

Esta competencia se ejerce básicamente a través de la figura del Director-Conservador, que asume la dirección y coordinación de la gestión integral del espacio protegido, en colaboración con las distintas unidades administrativas de la Dirección General encargadas de los aspectos más directamente relacionados con el Parque.

La Junta Rectora del Parque Regional Carrascoy y El Valle es el órgano de participación y colaboración en la gestión del Espacio Natural Protegido, con representación de los distintos sectores institucionales, sociales y económicos interesados, así como de los propietarios de la zona.

Entre las funciones y competencias de la Junta Rectora relativas a la gestión, funcionamiento e informe se encuentran la aprobación de la memoria anual sobre la gestión del Parque, por un lado, así como informar de los proyectos más relevantes que se pretendan llevar a cabo.

La presente Memoria ha sido preparada por el equipo técnico, en estrecha colaboración con otras Unidades de la OISMA, con el visto bueno del Coordinador de Áreas Protegidas, siendo presentada a la Junta Rectora por el Director de la OISMA, como Presidente de la misma, o persona en quien delegue, para dar cumplimiento a la normativa vigente y como medio para mejorar y reforzar la coordinación y cooperación entre todos los agentes públicos y privados interesados en la conservación del Parque desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

## 1.- DATOS GENERALES

### 2.1. Descripción del Parque Regional El Valle y Carrascoy

El Parque Regional El Valle y Carrascoy se localiza al sur de la ciudad de Murcia, junto al área metropolitana de la capital de la Región. Presenta un paisaje forestal dominado por pinares de Pino carrasco (*Pinus halepensis*) y enclaves con formaciones de carrascales termomediterráneos y mesomediterráneos. Además, en este Parque conviven 14 especies de flora protegida a nivel regional; 4 en peligro de extinción y 10 Vulnerables, junto con más de 60 especies catalogadas de interés especial.

En 1917 el Espacio de El Valle se incluye en el Catálogo Nacional de Espacios Naturales, en 1931 fue declarado "Sitio Natural de Interés Nacional", en 1979 se declara el Parque Natural "Monte El Valle" y en 1985 se aprueba el Plan Especial de Protección "Sierras de Carrascoy y El Puerto".

Por la Ley 4/1992 de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia se declara el Parque Regional. Este Espacio forma parte de la Red Natura 2000 como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y en parte Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) debido a la presencia de búho real (*Bubo bubo*).

Se trata de un espacio natural muy vinculado a la población local. La cercanía de este Parque respecto a la ciudad de Murcia y otras poblaciones como La Alberca, Santo Ángel o Algezares, hace de este espacio un lugar de gran importancia histórica y cultural.



Fig. 1: pozas en la Rambla del Puerto de La Cadena

## 2.2. Marco legal y figuras de protección

### 2.3.1. Parque Regional

En la actualidad, el régimen jurídico aplicable al territorio abarcado por el Parque Regional, como Espacio Natural Protegido, viene dado por varias disposiciones, tanto legislativas y reglamentarias, por una parte, como estatales y autonómicas, por otra, a saber:

- Real Decreto 2611/1979, de 7 de septiembre. Declaración del Parque Natural del “Monte El Valle”.
- Resolución del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, de 5 de junio de 1985, por la que se aprueba definitivamente el Plan Especial de Protección de la Sierra de Carrascoy y del Puerto (Municipios de Murcia, Alhama y Fuente Álamo).
- La ley 4/92, de 30 de julio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia declara Parque Regional de “Carrascoy y El Valle” resultado de la fusión del Parque Natural Monte El Valle y el Plan Especial de Protección de las Sierras de Carrascoy y El Puerto. (B.O.R.M. nº 189, de 14.08.92)
- Orden de 18 de mayo de 2005, por la que se aprueba inicialmente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional Carrascoy y El Valle (B.O.R.M. nº 129, de 07.06.05).
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (B.O.E. nº



299, de 14.12.07), modificada por la ley 33/2015, de 21 de septiembre (B.O.E. nº 227, de 22.09.15)

### **Antecedentes históricos.**

Desde el punto de vista histórico, cabe mencionar, como antecedente de la actual regulación, el Parque Natural “Monte el Valle”, creado por Real Decreto 2611/1979, de 7 de Septiembre, con unas 1.900 has.; y por otro, el Plan Especial de Protección (PEP) “Sierras de Carrascoy y el Puerto”, aprobado definitivamente por resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de 5 de junio de 1985, con una superficie aproximada de 15.000 ha. De esta forma, seis años después de la creación del Parque, se aprobó el PEP de otra parte importante del espacio protegido actual.

Posteriormente la Ley 4/1992, de 30 de junio, de Ordenación y Protección del territorio de la Región de Murcia, en su Disposición adicional tercera, apartado uno, reclasifica y declara protegido el Espacio Natural del Parque Regional de Carrascoy y El Valle, resultante de la fusión de los dos espacios anteriores, contando con una extensión de 16.910 ha.

A continuación, los límites geográficos de los espacios naturales protegidos incluidos en la Disposición adicional tercera y anexo de la Ley 4/1992 fueron modificados mediante la Disposición adicional octava de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia. En su virtud, los límites de los citados espacios “se entenderán ajustados a los límites de los Lugares de Importancia Comunitaria a que se refiere el Acuerdo del Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2000”.

El día 7 de Junio de 2005, se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia la Orden de 18 de Mayo de 2005, por la que se aprobaba inicialmente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional Carrascoy – El Valle, con una superficie de 17.410 ha.

Más recientemente, la Sentencia 234/2012, de 13 de diciembre de 2012 del Tribunal Constitucional, estima el recurso de inconstitucionalidad y, en su virtud, declara inconstitucional y nula la disposición adicional octava del texto refundido de la Ley del suelo de la Región de Murcia, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio.

### **2.3.2. Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)**

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de 8 de mayo de 2001 (B.O.R.M. nº 114, 18.05.01), se designó –entre otras- la Zona Especial de Protección para las Aves ZEPA, denominada “Monte el Valle y Sierras de Altaona y Escalona” (código ES0000269), con una superficie de 14.825,03 ha., que incluye una parte importante del ámbito geográfico del Parque Regional de Carrascoy y El Valle. En efecto, la ZEPA se solapa con una parte importante del Parque correspondiente –en parte- al antiguo Parque Natural del Monte del Valle.

Además, se extiende a otros territorios vecinos, incluyendo zonas colindantes con el actual Espacio Natural Protegido en la zona del antiguo Parque Natural del Monte del Valle.

Esta clasificación se efectúa en cumplimiento de la Directiva 79/409/CEE, ahora derogada por la Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres, siendo la especie que cumple los pertinentes criterios ornitológicos el **Búho Real** (*Bubo bubo*).



Cabe destacar la presencia de otras rapaces como el Águila Perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), Águila real (*Aquila chrysaetos*), Águila calzada (*Hieraaetus pennatus*), Águila culebrera (*Circaetus gallicus*) y Halcón peregrino (*Falco peregrinus*), incluidas a su vez en el Anexo II de la Directiva Hábitat.

El régimen jurídico aplicable en virtud de la designación como ZEPA viene dado por las siguientes disposiciones europeas y estatales:

- Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.
- Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres. (Anexos I, II, III, IV, V y VI derogados por la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad).
- Real Decreto 1193/1998, de 12 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por la que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Real Decreto 1421/2006, de 1 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (B.O.E. nº 299, de 14.12.07), modificada por la ley 33/2015, de 21 de septiembre (B.O.E. nº 227, de 22.09.15)

### **2.3.3. Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)**

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2000, se aprobó la lista de lugares susceptibles de ser designados como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), en cumplimiento de la Directiva 92/43/CEE, de acuerdo con lo previsto por el artículo 4 del Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre.

Esta lista incluye el LIC *Carrascoy y El Valle*, con el código ES6200002 y una extensión de 10.769,16 ha.

El régimen jurídico aplicable, a partir de la aprobación de la correspondiente Lista Comunitaria, viene dado por las siguientes disposiciones europeas y estatales:

- Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y



fauna silvestres. (Anexos I, II, III, IV, V y VI derogados por la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad).

- Real Decreto 1193/1998, de 12 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por la que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Real Decreto 1421/2006, de 1 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (B.O.E. nº 299, de 14.12.07), modificada por la ley 33/2015, de 21 de septiembre (B.O.E. nº 227, de 22.09.15)

En el lugar propuesto se cita una variada y valiosa representación de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario. Se han inventariado hasta 17 tipos de hábitats distintos, 5 de ellos considerados prioritarios. Asimismo, destaca también por la rareza de estos tipos de comunidades vegetales, citándose 3 tipos “muy raros” y 5 tipos “raros”, considerados a escala biogeográfica del mediterráneo español. El espacio también alberga hasta 7 especies de murciélagos y el Galápagos leproso (*Mauremys leprosa*) incluidos en el Anexo II de la Directiva 92/43.

Con posterioridad, a fecha 21 de septiembre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea, la Decisión de la Comisión de 19 de julio de 2006 por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea. En el Anexo I de la citada Decisión, que constituye la lista inicial de los lugares de importancia comunitaria de la Región Biogeográfica Mediterránea de conformidad con el artículo 4, apartado 2, párrafo tercero, de la Directiva 92/43/CEE, se incluye el LIC de Carrascoy y El Valle.

#### **2.3.4. Área de Protección de la Fauna Silvestre (APFS).**

La Ley Regional 7/1995 crea en su artículo 22 la Red de Áreas de Protección de la Fauna Silvestre con el objetivo de preservar la diversidad de la fauna silvestre y conservar sus hábitats naturales, tanto por motivos biológicos y científicos como educativos. La Red está constituida por:

- Las zonas expresamente determinadas como tales en los espacios naturales protegidos, en la forma que se determine en los respectivos Planes de Ordenación de los Recursos Naturales u otros instrumentos de planificación y gestión.
- Aquellas áreas delimitadas por la Comunidad Autónoma mediante decreto, conforme al régimen que en el mismo se establezca, incluidas las Zonas de Especial Protección para las Aves y las áreas determinadas en los Planes de Recuperación, Conservación y Manejo de las especies amenazadas.
- El Anexo II de la Ley incluye las primeras localidades que constituyen la Red de Áreas de protección de la Fauna Silvestre, entre las que se encuentra la denominada “Sierras de Altaona y Escalona”.



## 2.3. Instrumentos de ordenación, planificación y participación.

### 2.3.1. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Parque Regional Carrascoy y El Valle fue aprobado inicialmente por la Orden de 18 de mayo de 2005 de la Consejería de Industria y Medio Ambiente (BORM 129 de 7/06/05).

Dicho PORN se compone de los siguientes documentos:

- Memoria descriptiva (se recoge de forma sintética las características territoriales del área, así como un diagnóstico de la problemática de la misma).
- Memoria justificativa (se establece la naturaleza y alcance del PORN y su contenido, con la justificación de los límites del PORN y una propuesta de ordenación).
- Memoria de Ordenación: Normativa.
- Anexos.

La documentación del PORN se encuentra disponible en el sitio Web de la Dirección General de Medio Ambiente, se puede obtener la Orden de aprobación inicial y el texto completo (ver apartado 2.6. Información accesible por Internet).

### 2.3.2. Junta Rectora del Parque Regional

Fechas
22/11/2002
05/07/2005
16/12/2005
20/12/2006
05/10/2009
20/12/2011
07/11/2012
06/06/2013
01/10/2014
26/03/2015
20/04/2016

La constitución y funcionamiento de las Juntas Rectoras de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia está regulada por Decreto nº 9/1994, de 4 de febrero, modificado por Decreto 2/1995, de 3 de febrero.

El 22 de noviembre de 2002 se celebró la reunión constituyente de la Junta Rectora del Parque Regional Carrascoy y El Valle, en la que participaron 19 representantes de diversas entidades públicas y privadas.

Tras dicha junta constitutiva, se han celebrado hasta la fecha las indicadas en la tabla anexa.

Según la normativa especificada en el párrafo anterior, y con datos actualizados, la composición de los miembros de la Junta Rectora del Parque Regional estarán formados por:



MIEMBROS
<b><u>PRESIDENTE:</u></b> Director de la OISMA
<b><u>VICEPRESIDENTE:</u></b> Coordinador de Áreas Protegidas
<b><u>VOCALES:</u></b>
Director-Conservador del Parque Regional
Consejería de Presidencia
Consejería de Hacienda y Administración Pública
Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente
Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo
Consejería de Educación y Universidades
Consejería de Fomento e infraestructuras-
Consejería de Sanidad
Consejería de Familia e igualdad de oportunidades
Ayuntamiento de Murcia
Ayuntamiento de Fuente Álamo
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
Universidad de Murcia
Propietarios de Terrenos (2 representantes)
Entidades inscritas en el Registro de Grupos y Asociaciones Ecologistas y Protectoras de la Naturaleza (2 representantes)
Organizaciones Agrarias (2 representantes)
Representantes de las asociaciones de vecinos de núcleos de población ubicados dentro del espacio (2 representantes)

### 2.3.3. Planificación Integrada

Una vez preparado el borrador del PORN que se llevó a cabo en 2013 en el seno de un grupo de trabajo entre la Dirección General y representantes de los Ayuntamientos, a lo largo del año 2014, se ha estado trabajando por parte de la Dirección General en preparar el borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional, que incluirá el Plan de Gestión del LIC, así como el Plan de Gestión de la ZEPA Monte El Valle y Sierras de Altaona y Escalona.

Los primeros borradores de PRUG y PG se encuentran preparados y el equipo de gestión está trabajando en su revisión y mejora, antes de proceder a formar de nuevo el grupo de trabajo para su revisión.



### 2.3.4. Otras iniciativas en las que participa el Parque Regional

a) EUROPARC-España.

EUROPARC-España es una organización en la que participan las instituciones implicadas en la planificación y gestión de los espacios protegidos en España.

Entre sus objetivos están:

- Facilitar y apoyar las relaciones entre los espacios protegidos del Estado español, y de éstos con áreas protegidas de otros países.
- Promover proyectos comunes.
- Fomentar la cooperación entre los espacios protegidos, especialmente en el campo de la información y de la formación.
- Prestar servicios a las instituciones públicas en el ámbito de la mejora de los espacios protegidos.

Concretamente, técnicos del Parque y de la Dirección General participan de forma activa en el Grupo de Conservación, y dentro de este, en el “Grupo de trabajo de Parques forestales”. Durante el año 2016 se ha mantenido la colaboración con el Grupo, que actualmente está trabajando sobre bosques maduros.

b) Universidad de Murcia.

A través de la Oficina Regional de Espacios Protegidos se estableció un Convenio para la realización de prácticas formativas de alumnos de las licenciaturas de Ciencias Ambientales y Biología en espacios protegidos, entre los que se encuentra El Valle y Carrascoy. Este convenio se mantiene tras la creación de la OISMA y se sigue facilitando este servicio a los alumnos que lo solicitan.

c) Voluntariado y participación.

En 2015 se inició una nueva línea de trabajo con asociaciones y otros colectivos, integrados en municipios del Parque; empezando por un muestreo de los grupos presentes e interesados, en participar en las distintas tareas de conservación y divulgación que nos proponíamos abordar.

Y así, en una primera fase, se realizaron repoblaciones disuasorias y de mejora, en zonas de uso público intensivo, como las Áreas Recreativas de El Valle Perdido y los Pájaros o las inmediaciones del Centro de Visitantes.

Destacando la implicación de algunas asociaciones, en acciones dedicadas a la sensibilización sobre el uso y disfrute responsable del Parque; una de las prioridades que contempla el equipo de gestión, dada la presión y las dificultades de convivencia crecientes entre distintos usuarios del Parque.

En 2016 se ha seguido ampliando el abanico de entidades colaboradoras y se ha dado un impulso muy importante al modelo de gestión participativa; con la creación del Grupo de Trabajo para la Regulación Participativa de los Senderos del Parque (ver punto 4.3.5. Investigación, voluntariado y participación social) o las campañas de Educación Ambiental sobre plantas exóticas invasoras y



anfibios (ver punto 4.3.4.Comunicación y divulgación)

d) Convenios con otras entidades

A lo largo de este año, se han iniciado los trámites para la elaboración de dos convenios de colaboración, en materia de conservación y gestión de Espacios Protegidos con:

- Red Eléctrica Española: Coordinación de acciones, estudios y proyectos que contribuyan a la mejora de los Espacios Naturales, hábitats y especies silvestres de la Región de Murcia.
- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior): Actividades de voluntariado y trabajos de servicios sociales sustitutorios con personas en régimen de inserción social.

## 2.4. Estructura administrativa

En el mes septiembre de 2015, se publica en el BORM el Decreto nº 225/2015, de 9 de septiembre, que modifica el Decreto nº 106/2015, de 10 de julio, de Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente. Decreto, en el que se determinan las distintas unidades y órganos colegiados en que se estructura la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente (OISMA), con rango de Subdirección General.

Bajo la dirección de su titular, que será su Director, y dependiente de la Secretaría General, la OISMA asume las competencias y funciones en materia de planificación y gestión de espacios naturales protegidos, de la Red Natura 2000, de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, así como del fomento del medio ambiente y lucha contra el cambio climático, la representación en la Red de Autoridades Ambientales, la coordinación interadministrativa ambiental y el secretariado del Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente.”

La OISMA está organizada en áreas, correspondiendo al **Área de Conservación Centro**, la gestión de los espacios naturales protegidos del centro de Murcia.

## 2.5. Certificados de Calidad

### 2.5.1. SICTED

El distintivo SICTED (Sistema Integral de la Calidad Turística Española en Destinos), es un proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que trabaja con empresas/servicios turísticos, con el objetivo último de mejorar la experiencia y satisfacción del turista. Es un reconocimiento al esfuerzo y compromiso con la calidad y la mejora continua.

Es una metodología que proporciona un sistema integral y permanente de gestión de la calidad en un destino turístico con una nueva concepción de los resultados esperados, un enfoque hacia la mejora continua y una actitud de recuperación y puesta en valor de los recursos y del espacio.

Los centros de la administración Regional que han sido reconocidos con este distintivo, son el Centro de Visitantes El Valle (desde el 2009) y el área de educación ambiental del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre (2010).

El distintivo tiene validez bianual, aunque está condicionado a una evaluación anual de seguimiento. El 14 de octubre tuvo lugar la auditoria correspondiente en ambos centros, con informe favorable por parte el auditor.

Así mismo, disponen de este distintivo los Centros de Visitantes de San Antonio El Pobre, y de La



Luz, ambos dependientes del Ayuntamiento de Murcia.

## 2.6. Consultas e Información pública

### 2.6.1. Consultas personalizadas

a) Consultas en la Dirección General.

En las oficinas centrales de la OISMA, al igual que en años anteriores, se siguen atendiendo las consultas planteadas por los ciudadanos y entidades interesadas en la gestión del Parque, por parte del Director Conservador.

b) Atención técnica en el Centro de Visitantes.

Así mismo, en el Centro de Visitantes de El Valle, se lleva a cabo la atención personalizada por un técnico a aquellos interesados que la soliciten. Este año se han multiplicado exponencialmente las consultas relativas a proyectos de participación ciudadana y Educación Ambiental.

c) Información telefónica y/o personalizada por el personal de servicio de información del Centro de Visitantes.

El personal del Centro de visitantes realiza una atención continua para todo tipo de solicitudes de interesados o particulares, orientando y en su caso informando de cual es la unidad administrativa responsable o competente.

### 2.6.2. Internet y prensa

a) Información disponible en Internet.

En la Web de la Dirección General de Medio Ambiente, elaborada en el marco del Servicio de Información e Integración Ambiental, se encuentra diversa información de acceso libre y gratuito sobre el Parque Regional: <http://www.murcianatural.carm.es/web/guest/197>

AÑO NATURAL	Nº VISITAS *
2016	4.278
2015	5.060
2014	3.057
2013	2.063
2012	392

Desde el año 2010 se cuenta, dentro de dicha página Web, con un apartado específico para ofrecer información sobre las distintas actuaciones de gestión que se llevan a cabo dentro del Parque, a través de una ficha descriptiva de las mismas. Y en los últimos años se han realizado diversas mejoras en lo referente a accesibilidad e imagen.

Se observa un descenso en las visitas anuales recibidas en la página del Parque y se mantiene la tónica de picos de visitas en los meses primaverales y otoñales, coincidiendo con los meses de máxima afluencia de visitantes.

Cabe destacar, sin embargo, la puesta en marcha de las redes sociales del Parque:

\* Facebook: <https://www.facebook.com/Parque-Regional-El-Valle-y-Carrascoy-651882814994019/>

\* Twitter: @EIVallePR



La creación de las citadas cuentas en las redes sociales está permitiendo que se realicen las tareas de difusión de una forma mucho más directa e inmediata.

b) Notas de prensa/Web

En 2016, el equipo de Gestión del Parque ha redactado un total de 5 noticias para la web y la prensa Regional, cuyos contenidos principales hacen referencia a los procesos de participación y campañas de educación ambiental llevados a cabo en el Parque Regional.

c) Listas de distribución "Amigos del Valle"

Desde el verano de 2010, se recoge en una tabla el contacto de todas las personas interesadas en tener noticias del Parque Regional, para elaborar una lista de distribución de correo electrónico.

A partir de septiembre de 2010, se comienza a enviar información a este listado de amigos en relación con diversas actividades, sobre todo de educación ambiental (actividades, campañas de sensibilización, celebración de Días Mundiales u otros eventos, voluntariado, etc.) y a partir de 2011 también de ACTUACIONES DE GESTIÓN.

Desde 2016, la lista de amig@s del CRFS queda integrada en la del Parque Regional El Valle y Carrascoy, alcanzando hasta la fecha un total de 1.923 personas inscritas.

A lo largo de 2016 se han enviado un total de 29 correos, entre los que predomina la difusión de actividades especiales organizadas por parte del Servicio de Información.

También destacan los correos electrónicos relacionados con diferente material divulgativo editado, como el Boletín Informativo "Naturalmente Conectados" y otros envíos como la convocatoria del censo de camaleones.

La gran mayoría de integrantes del Listado de Amig@s de El Valle, son particulares que han participado en alguna actividad especial. También hay un gran número de personas que son visitantes habituales del entorno y por otra parte, la componen profesionales de la educación formal y no formal, así como monitores y coordinadores de otros colectivos (asociaciones, grupos scouts, atención a la discapacidad, etc.)



## 2.- RECURSOS PARA LA GESTIÓN

### 3.1. Recursos humanos Regionales

#### 3.1.1. Personal de la Administración Regional adscrito parcialmente al Parque.

La siguiente tabla muestra por categorías, el personal de la OISMA y de la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal adscrito parcialmente al Parque Regional Carrascoy y El Valle:

CATEGORÍA	Suma de dedicaciones parciales*
1_Dirección	0,15
2_Gestión, uso público y planificación	1,50
3_Administración	0,15
4_Otras unidades	0,14
5_Otros Servicios	0,15
6_Agentes Medioambientales	2,00
Total personas dedicación completa	4,09

\* Suma de los tiempos parciales que distintas personas dedican de su jornada laboral al Parque Regional El Valle y Carrascoy.

El personal del *Equipo de Dirección* (1) estaría formado por el Coordinador de Áreas Protegidas y por el Director Conservador. Entre sus actividades se encuentran las de coordinación, representación, seguimiento o atención al ciudadano.

El equipo de *Gestión, Uso Público y Planificación* (2) estaría formado por el Director Conservador y tres asistencias técnicas dedicados a la gestión de este Parque Regional (proyectos, obras, estudios, informes, expedientes, pliegos, participación ciudadana, Educación Ambiental, etc.) y otros Espacios Protegidos.

Entre *Otras Unidades de la OISMA* (4) se encuentran la de Desarrollo Sostenible (procesos de participación, normas de calidad, impulso socioeconómico, etc.) y Comunicación y Divulgación (diseño gráfico, página Web, edición bibliográfica, maquetación, etc.).

En *otros Servicios de la OISMA* (5) se incluye el personal que desarrolla de forma más o menos directa diferentes funciones relacionadas con el Parque, tales como seguimientos o conservación de flora y fauna o gestión forestal.

Del grupo de *Agentes Medioambientales* (6) se han estimado las unidades destinadas al espacio protegido, dado que realizan sus funciones en este y otros espacios forestales de toda la comarca de Murcia, además de otras labores de prevención y extinción de incendios. Este equipo realiza los trabajos habituales de vigilancia y control de actividades de uso público, autorización y seguimiento de quemas, informes, autorizaciones, denuncias, expedientes de caza, o control de aprovechamientos forestales, entre otros. En general investigan y denuncian actividades que pueden incumplir la normativa establecida, y realizan informes de diversos temas.



### 3.1.2. Personal adscrito a servicios básicos externos.

El personal incluido en los servicios externos contratados durante todo el año para diversos trabajos de apoyo que se realizan en el Parque Regional es el siguiente:

SERVICIO	Nº personas
Mantenimiento y Limpieza	3,50
Prevención silvícola y defensa de incendios	10,83
Atención al visitante en ENP	4

El *Servicio integral de mantenimiento y limpieza de la Red de Infraestructuras y Áreas de Uso Público y Defensa del Medio Natural de la Región de Murcia* dispone de una brigada de tres personas, dedicadas a la recogida de basuras en el espacio protegido y zona de influencia, así como de otras aportaciones de recursos humanos para distintas labores de mantenimiento. No se ha tenido en cuenta en este apartado el personal destinado a limpieza de interiores.

El *Servicio de prevención silvícola y defensa contra incendios de las masas forestales de la Región de Murcia* cuenta en el espacio con un Centro de Defensa Forestal compuesto por una BIR y una BRIFOR. Durante el año 2016, la BIR formada por 4 personas (2-3 diarias) trabaja los 12 meses, y la BRIFOR compuesta por 8 personas (a diario 5-6) trabajó 8 meses. Además, se debe tener en cuenta que en época de peligro bajo dedican más tiempo a trabajos selvícolas dentro del espacio protegido (de noviembre a marzo), sin embargo el resto de meses se encuentran en alerta para salir a cualquier aviso de incendio en la Región. El punto de vigilancia ECO Cerrillar, trabajó a 16h durante 6 meses (abril a octubre) y esta compuesta por 3 personas (2 diarias). No se ha tenido en cuenta el personal de la brigada técnica (BRITEC), ni emisoristas, ni de la Unidad de Meteorología y Transmisiones (UMMT) puesto que a pesar de ubicarse en El Valle, su dedicación es a nivel Regional.

El personal del *Servicio de Atención al Visitante en los ENP de la Región de Murcia*, realiza funciones de atención al público, itinerarios guiados, recogida de sugerencias, campañas de comunicación, apoyo a la gestión, etc.



### 3.2. Recursos materiales (infraestructuras / servicios)

En la siguiente tabla, se sintetizan las principales instalaciones y servicios de uso público existentes durante el año 2016 en el Parque Regional:

Parque Regional Carrascoy-El Valle. Infraestructuras y servicios.	
Tipo de instalación	Equipamiento / Servicio
Información, atención al visitante, comunicación social y educación ambiental	<p><b>REGIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de Visitantes y Gestión "El Valle",</li> <li>- Aula de la Naturaleza El Valle</li> <li>- Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "El Valle"</li> <li>- Vivero Forestal El Valle</li> <li>- Casa Forestal El Sequén-Centro de Educación Ambiental</li> <li>- Arboretum</li> <li>- Centro Comarcal de Agentes Medioambientales</li> </ul> <p><b>MUNICIPAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de Visitantes "La Luz" y yacimiento Íbero de la Luz.</li> <li>- Punto de Información del Majal Blanco</li> <li>- Centro de Visitantes San Antonio "El Pobre"</li> <li>- Albergue - Aula de la Naturaleza Majal Blanco</li> <li>- Centro Ecuestre de Educación Ambiental.</li> <li>- Observatorio astronómico de la Murta.</li> </ul> <p><b>PRIVADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CEMA Torre Guil</li> </ul>
Miradores paisajísticos	<p><b>REGIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mirador de la Naveta</li> <li>- Mirador de la Cresta del Gallo (2)</li> <li>- Mirador de Murcia</li> <li>- Mirador del Barranco del Sordo</li> </ul> <p><b>MUNICIPAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mirador del Pico del Quemao/ Camino Viejo</li> <li>- Mirador del Cabezo del Alto / Punto Geodésico</li> <li>- Mirador de Torreguil</li> <li>- Mirador de la Caracola</li> </ul> <p><b>PRIVADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mirador de La Fuensanta</li> </ul>
Itinerarios ambientales guiados	<p><b>REGIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de Visitantes y Gestión "El Valle"</li> <li>- Exploradores a investigar.</li> <li>- A cada paso una historia (San Antonio El Pobre)</li> <li>- Planeta botánico (Arboretum).</li> <li>- Ruta de los Castillos</li> <li>- Ramblas: pequeños oasis de biodiversidad (Valle-Sequen)</li> <li>- Cuento La Luna esta triste.</li> <li>- Pon tus 5 sentidos en el CV El Valle.</li> <li>- Centro de Recuperación de Fauna</li> </ul> <p><b>MUNICIPAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Canteras de El Valle</li> </ul>
Senderos Federación de Montañismo de la Región de Murcia	<p><b>LOCALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SL-MU 7, SL-MU 15.</li> </ul> <p><b>PEQUEÑO RECORRIDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PR-MU 21, PR-MU 21.1, PR-MU 22, PR-MU 22.1, PR-MU 23, PR-MU 23.1, PR-MU 34, PR-MU 35, PR-MU 40, PR-MU 42, PR-MU 48, PR-MU 49, PR-MU 50, PR-MU 52, PR-MU 53, PR-MU 54, PR-MU 55, PR-MU 84.</li> </ul> <p><b>GRAN RECORRIDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- GR 250</li> </ul>



Parque Regional Carrascoy-El Valle. Infraestructuras y servicios.	
Tipo de instalación	Equipamiento / Servicio
Áreas Recreativas	<b>ESTATAL</b> - Puerto de la Cadena
	<b>REGIONAL</b> - Valle Perdido - Valle de los Pájaros - La Balsa - Cresta del Gallo
	<b>MUNICIPAL</b> - Las Moreras
	<b>PRIVADO</b> - La Fuensanta
Otras instalaciones de interés socioeconómico	<b>REGIONAL</b> - Albergue Juvenil de El Valle. - Kiosco-bar La Balsa Redonda - Kiosco-bar El Valle Perdido
	<b>MUNICIPAL</b> - Restaurante La Luz - Centro ecuestre
	<b>PRIVADO</b> - Restaurante Quitapesares
Áreas de escalada deportiva	<b>REGIONAL</b> - Cresta del Gallo.
	- Canteras de El Valle.

Las cinco Áreas Recreativas que se definen en el Parque para el uso público, aglutinan la mayor parte de las instalaciones y servicios para uso público y turístico, y concentran el porcentaje más elevado de visitantes-usuarios.

Hay que destacar la instalación de señalética vertical (15 postes con flechas direccionales) nueva, en puntos clave de los senderos más concurridos de la zona de Uso Público Intensivo del Parque.

Área Recreativa	AP	Me	B	F	Jl	Pt	As	Bar	MI	I	IC	TOTAL
Valle Perdido	X	X				X	X*	X				5
Valle de Los Pájaros	X	X		X								3
La Balsa	X	X			X		X*	X				5
Cresta del Gallo	X	X							X			4
La Fuensanta	X			X			X	X	X		X	6
Puerto de la Cadena	X	X			X						X	4
Las Moreras	X	X								X		3
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	

AP: Aparcamiento; Me: Mesas; B: Barbacoas; F: Fuente, punto de agua; Jl: Juegos infantiles; Pt: Pistas, As: Aseos; MI: Mirador; I: Punto de Información; IC: Interés Cultural. \*: Dependen del Bar

Tal y como muestra la tabla anterior, atendiendo al total de los tipos de servicios para el uso público que ofrece cada una de estas áreas, se observa que existe una distribución bastante homogénea de los mismos. Destaca el Área Recreativa de La Fuensanta, el Valle Perdido y La Balsa como los lugares que ofrecen un mayor número de servicios dentro del Parque Regional de Carrascoy y El Valle.



### 3.- ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

#### 4.1. Funcionamiento de los servicios básicos Regionales

En el funcionamiento básico del Parque Regional Carrascoy y El Valle intervienen distintos servicios externos dependientes de la administración Regional. La siguiente tabla muestra un resumen de la inversión realizada en cada uno de estos servicios en el año 2016:

Parque Regional El Valle y Carrascoy Funcionamiento de los servicios básicos del Parque. Año 2016	
Servicio	Inversión €
4.1.Mantenimiento y limpieza	269.652,13 €
4.2 Prevención silvícola y defensa de incendios	1.157.037,74 €
4.3.Atención al visitante en ENP	99.000 €
<b>TOTAL 2016</b>	<b>1.525.689,87 €</b>
TOTAL 2015	842.182,88€
TOTAL 2014	804.011,00 €
TOTAL 2013	896.224,00 €
TOTAL 2012	677.773,33 €
TOTAL 2011	731.978,00 €
Media 2009-2010	838.508,67 €

Como se observa en la tabla, el Servicio de Prevención de incendios forestales es el que aglutina la mayor parte de la inversión, sin embargo no puede considerarse que su inversión repercute totalmente de forma directa en el Parque Regional, tal y como ocurre con los medios humanos, mencionado en el apartado 3.1.2.

Así mismo, el Servicio de Mantenimiento y Limpieza supone una inversión muy importante, pero de igual modo, no repercute totalmente de forma directa en el Parque, dado que en su interior se encuentran infraestructuras de gestión de ámbito Regional.

##### 4.1.1. Mantenimiento y limpieza

A continuación se detalla la información relacionada con las labores de limpieza y mantenimiento llevadas a cabo en el Parque Regional durante el año 2016.

Estas actividades, se enmarcan en el programa del *Servicio integral de limpieza y mantenimiento de zonas verdes en áreas de uso público y red de infraestructuras para la defensa del medio natural en Red Natura 2000 de la Región de Murcia*, de apoyo a la gestión de las Infraestructuras y Áreas de Uso Público existentes en el medio natural de la Región de Murcia y en especial en la Red Natura 2000 así como a las infraestructuras básicas destinadas a la defensa forestal.

Atendiendo a los resultados obtenidos en las memorias parciales y anuales del programa, se ha extrapolado de forma aproximada el número de horas destinadas al servicio de limpieza de exteriores, interiores y las actuaciones de mantenimiento y apoyo a la gestión, con respecto a la inversión total efectuada en el ámbito de las actividades de limpieza y mantenimiento de los



Parques Regionales de la Región de Murcia.

Parque Regional El Valle y Carrascoy Limpieza y mantenimiento. Año 2016			
TIPO DE ACTUACIÓN	Nº DE ACTUACIONES	IMPORTE (IVA incl.)	% IMPORTE
LIMPIEZA EXTERIORES	981 limpiezas	109.827,05 €	40,7%
LIMPIEZA INTERIORES	896 limpiezas	114.820,65 €	42,6 %
MANTENIMIENTO	161 solicitudes	51.506,81 €	16,7%
TOTAL 2016	<b>1.877 / 161</b>	<b>276.154,51 €</b>	<b>29,48 %</b>
TOTAL 2015	6.292 horas	221.657 €	23,97%
TOTAL 2014	7.625 horas	275.011 €	28,02 %
TOTAL 2013	<b>6.943 horas</b>	<b>274.885,12 €</b>	<b>27,39 %</b>
TOTAL 2012	<b>5.127 horas</b>	<b>188.190,12 €</b>	<b>21,32%</b>
TOTAL 2011	<b>5.036 horas</b>	<b>205.978,00 €</b>	<b>23,24%</b>
TOTAL 2010	<b>6.951 horas</b>	<b>242.046,64 €</b>	<b>27,89%</b>

**Nº de horas:** horas totales invertidas en el Parque Regional El Valle y Carrascoy por cada tipo de actividad.

**Importe:** inversión total realizada por actividad en el Parque Regional El Valle y Carrascoy (IVA incluido)

**% Importe:** proporción de la inversión total del servicio realizada en el Parque

Del total de la inversión realizada por este programa en el Parque Regional Carrascoy-El Valle en 2016, la mayor parte se destina a limpieza de interiores.

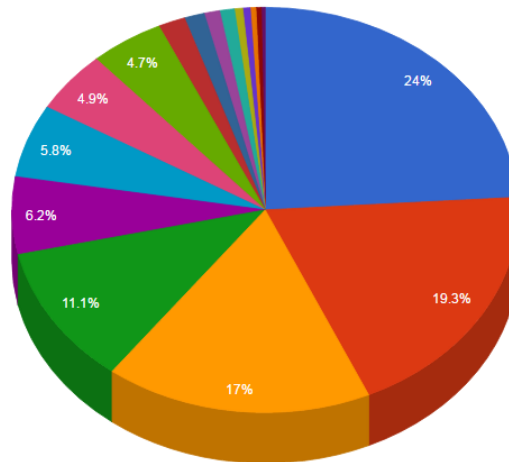
El trabajo que desarrolla el programa en el espacio se divide en distintas acciones:

❖ **Limpieza de exteriores.**

Se refiere a la revisión o recogida de residuos (en su caso) de los equipamientos exteriores (áreas recreativas, zonas de acampada, miradores, apartaderos, aparcamientos, senderos, itinerarios y lugares de interés más visitados) y de las principales vías de comunicación en el interior del Parque. Esta actividad está permanentemente supervisada por un coordinador. En la actualidad existe una brigada formada por tres personas, destinada al Parque Regional de forma que realiza rutas semanales de limpieza



En la siguiente gráfica se muestra el volumen de residuos recogidos por ENP:



E.N.P.	Kg	%
Ninguno <sup>1</sup>	32.112	24,0%
Paisaje Protegido Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor	25.812	19,3%
P.R. El Valle y Carrascoy	22.779	17,0%
P.R. Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.	14.895	11,1%
Parque Regional de Calnegre y Cabo Cope	8.244	6,2%
P.R. Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila	7.821	5,8%
P.R. Sierra Espuña	6.561	4,9%
P.R. Sierra de la Pila	6.327	4,7%
Paisaje Protegido Sierra de las Moreras	2.313	1,7%
Paisaje Protegido de Cuatro Calas	1.719	1,3%
E.N.P. Cabezo Gordo	1.332	1,0%
E.N.P. Cañón de Almadenes	1.251	0,9%
Reserva Natural Sotos y Bosques de Ribera de Cañaverosa	711	0,6%
E.N.P. La Muela y Cabo Tiñoso	630	0,5%
E.N.P. Sierra de Salinas	486	0,4%
Paisaje Protegido de Barrancos de Gebas	450	0,4%
P.R. Sierra de El Carche	333	0,2%
<b>Total</b>	<b>133.776</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup>Limpiezas realizadas fuera de los límites de la Red de Espacios Naturales Protegidos pero dentro del resto de criterios objeto del Servicio (ZEPA, LIC, MUP)

Como se puede observar en el gráfico anterior, los esfuerzos del equipo de limpieza de exteriores se centran fundamentalmente el Paisaje Protegido Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor, seguido del Parque Regional El Valle y Carrascoy, donde la cantidad de residuos recogidos sigue siendo considerablemente mayor que la del resto de espacios, acorde con la cantidad de visitantes recibidos y las instalaciones existentes.



En cuanto a la evolución en los kg de RSU recogidos en los últimos años, se observa una clara tendencia al descenso, lo que puede deberse a diversas causas; como el cambio en el perfil y comportamiento de los usuarios, desde el cierre de las zonas de barbacoa, o las campañas de educación ambiental llevadas a cabo en el parque, en relación con los residuos.

Los meses de máxima afluencia de visitantes y por tanto, de recogida de residuos, siguen coincidiendo con la primavera y el otoño, aunque se observa una distribución más uniforme, respecto a los picos tan marcados que se observan en años anteriores

En todo caso, se observa un aumento de los residuos que tienen que ver con la práctica de algunos deportes (Ciclismo, Mountain Bike y trail running especialmente), por lo que el equipo está preparando una campaña vinculada con la práctica deportiva respetuosa con el medio ambiente y con otros usuarios del Parque.

#### ❖ **Limpieza de Interiores.**

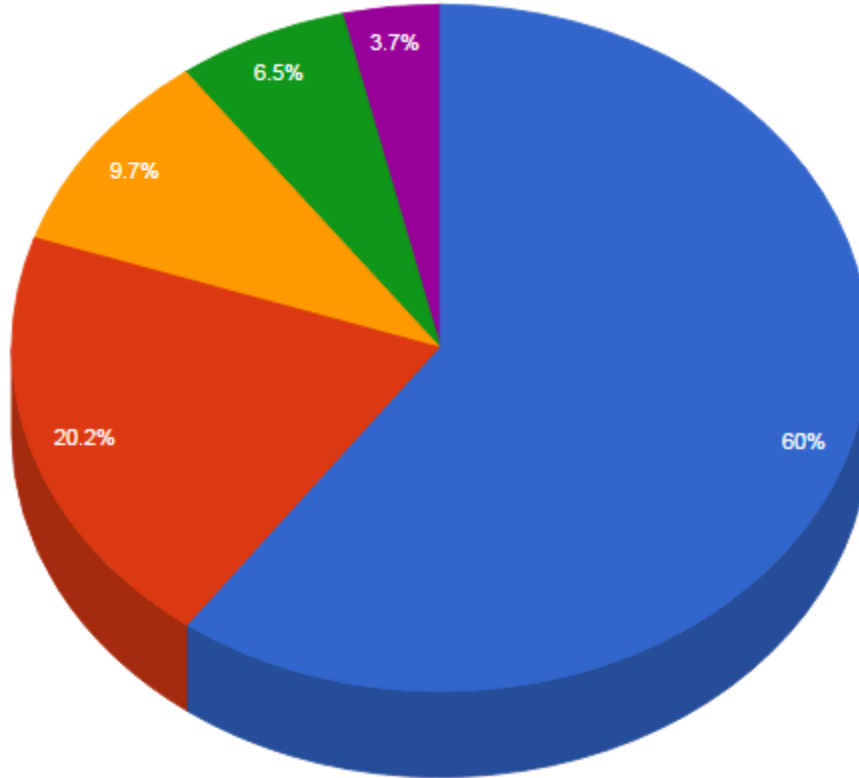
El dedicado a la limpieza de interiores cumple las frecuencias de paso asignadas a cada equipamiento mediante un cuadrante semanal. Se realizan las excepciones necesarias según las necesidades que sobrevengan.

Existen un total de 4 brigadas de limpieza de interiores de las cuales 3 se encuentran ubicadas en el Complejo Forestal enclavado en el P.R. El Valle y Carrascoy y la cuarta realiza sus funciones básicamente en el P.R. Sierra Espuña.

Dentro del Parque Regional, se procede a la limpieza de diferentes infraestructuras, tanto destinadas a la gestión directa del parque, como destinadas a gestión regional, por lo que debe tenerse en cuenta en el análisis de la inversión realizada (CECOFOR, Laboratorio germoplasma, módulo Calidad Ambiental, Centro Comarcal El Valle, Aseos Vivero Forestal El Valle, Oficina digitalización, CRFS, Aula Naturaleza El Valle y CV El Valle).



Distribución del importe de limpieza de interiores por ENP:



E.N.P.	Nº de limpiezas	Inversión	%
P.R. El Valle y Carrascoy	896	114.820,65 €	60,0%
P.R. Sierra Espuña	285	38.571,46 €	20,2%
P.R. Sierra de la Pila	98	18.518,32 €	9,7%
P.R. Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila	93	12.352,93 €	6,5%
Ninguno	52	7.035,92 €	3,7%
<b>Total</b>	<b>1.424</b>	<b>191.299,28 €</b>	<b>100%</b>

Limpieza de interiores. Cuadro resumen de distribución de instalaciones por E.N.P.

P.R. El Valle y Carrascoy	P.R. Sierra Espuña	P.R. Sierra de la Pila	P.R. Calblanque	Ninguno
Aula de la Naturaleza del Valle	C.V. Ricardo Codorniu	CEDEMUR La Pila	C.V. Cobaticas	BRIHELI Zarcilla de Ramos
C.V. El Valle	C.F. Huerta Espuña			CEDEMUR Cehegín
Centro de Recuperación de Fauna El Valle				
CECOFOR				
Banco de Germoplasma				
Módulo Calidad Ambiental				
CRAM				
Centro Comarcal A.M. El Valle				
UMMT y BRITEC				

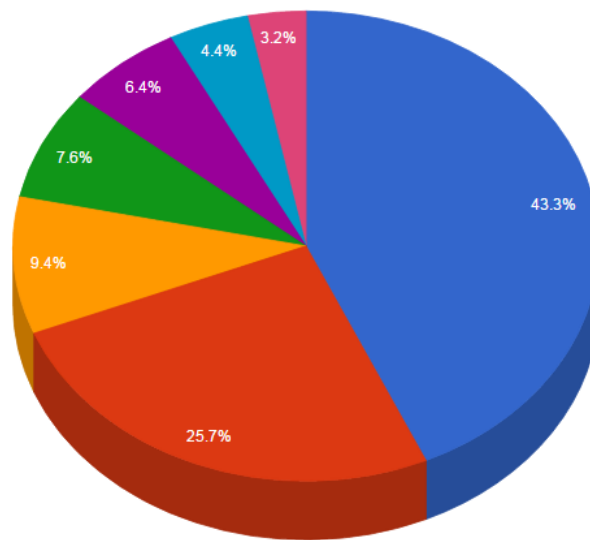


## ❖ Mantenimiento

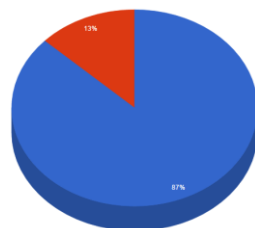
Se dispone de una brigada de mantenimiento a nivel regional que resuelve todas las incidencias y solicitudes que les deriva el coordinador del servicio. No dispone de un cuadrante regular sino que va resolviendo conforme a la prioridad de actuación, orden de llegada y otros criterios menos ponderables.

En el caso de actuaciones de mantenimiento resueltas en el Parque Regional, gestionadas a través de un gestor de incidencias, se detalla a continuación la tipología y características de las mismas:

### Análisis por Tipología de solicitudes atendidas en los principales ENP:



Tipología	Nº solicitudes	Inversión	%
Actuaciones en infraestructuras de uso público de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia	83	22.296,44 €	43,3%
Actuaciones en señalización y equipamientos de uso público en el medio natural de la Región de Murcia	24	13.213,54 €	25,7%
Actuaciones en infraestructuras y equipos del Cuerpo de Agentes Medioambientales.	16	4.854,06 €	9,4%
Apoyo a la gestión y actividades especiales	6	3.894,31 €	7,6%
Otro tipo de actuaciones.	5	3.309,85 €	6,4%
Actuaciones en infraestructuras de la U.D.I.F.	19	2.282,07 €	4,4%
Limpiezas extraordinarias y retiradas puntuales de vertidos incontrolados.	8	1.656,54 €	3,2%
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>51.506,81 €</b>	<b>100%</b>



Plazo	Nº solicitudes	%
EN PLAZO	140	87,0%
FUERA DE PLAZO	21	13,0%
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>100%</b>

Plazo	Nº solicitudes	%
EN PLAZO	140	87,0%
FUERA DE PLAZO	21	13,0%
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>100%</b>



TIPO DE INCIDENCIA O ACTUACION DE MANTENIMIENTO	Nº	IMPORTE	% SOBRE TOTAL
Actuaciones en infraestructuras de Uso Público de la Red de ENP	83	22.296,44 €	43,3 %
Actuaciones en señalización y equipamientos de uso público en el medio natural	24	13.213,54 €	25,7 %
Actuaciones en infraestructuras y equipo del Cuerpo de Agentes Medioambientales	16	4.854,06 €	9,4 %
Apoyo a la Gestión y a actividades especiales	6	3.894,31 €	7,6 %
Otro tipo de actuaciones	5	3.309,85 €	6,4 %
Actuaciones en infraestructuras de la UDIF	18	2.282,07 €	4,4 %
Limpieza extraordinaria y retirada puntual de vertidos incontrolados	8	1.656,54 €	3,2 %
TOTAL 2016	161	51.506,81 €	5,4 %
TOTAL 2015	96	26.767,44 €	2,90%
TOTAL 2014	90	25.803,71 €	2,63%
TOTAL 2013	97	35.796,00 €	3,57 %
TOTAL 2012	94	17.899,20 €	2,03%
TOTAL 2011	80	21.401,90 €	2,42%
TOTAL 2010	94	22.665,19 €	2,61%

Nº: total de acciones realizadas por tipo de actuación.

Importe: inversión total realizada por actuación el Parque Regional

% Importe: proporción de la inversión total realizada en el Parque.

#### ❖ Otros trabajos relacionados con infraestructuras de uso público.

Excepcionalmente, y en función de lo que establezca el diseño del programa, se pueden realizar otras actividades de apoyo al personal de la administración en las diferentes actividades relacionadas con la gestión y el uso público de dichos espacios naturales, las cuales figurarían reflejadas en la tabla anterior.

#### 4.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales

Los recursos humanos y materiales para la prevención y extinción de incendios, pertenecen en gran medida al *SERVICIO DE PREVENCIÓN SELVÍCOLA Y DEFENSA CONTRA INCENDIOS DE LAS MASAS FORESTALES DE LA REGIÓN DE MURCIA*.

El nuevo "Servicio de Prevención Selvícola y Defensa del Patrimonio Natural de la Región de Murcia" (Exp. N°25/15) se inició el 1 de Noviembre de 2016, con una duración de cuarenta y ocho meses. Hasta entonces, dicho servicio se ha prestado mediante un expediente de emergencia que ha dado cobertura al periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de Octubre de 2016.



Los siguientes datos representan la valoración económica de cada una de las unidades contratadas en el “Servicio de Prevención Selvícola y Defensa contra Incendios de las Masas Forestales de la Región de Murcia” asignadas en el territorio al PR de Carrascoy y El Valle, en un ratio de influencia de 5 km respecto al límite de este espacio natural, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

El importe indicado se corresponde con el total de la inversión en la unidad, independientemente de los rendimientos, trabajos o incendios en los que hayan intervenido dentro del ámbito del espacio o del área de influencia analizada (5 km). Los importes incluyen la parte proporcional del I.V.A.

Como medios de vigilancia y extinción específicamente situados en el ámbito del Parque se encuentran:

MEDIO ASIGNADO DENTRO DE LOS LÍMITES DEL ENP	IMPORTE ANUAL
BRITEC “Cecofo” (5-6 per.) (12 meses)	340.540,90 €
UMMT “Cecofo” (3 per *10 meses/6 per*2 meses)	178.159,08 €
APOYO ADMINISTRATIVO (1 per.) (10 meses)	29.091,41 €
EMISORISTAS “Cecofo” (4 per.*5 meses/7 per*5 meses)	147.020,71 €
ECO “El Cerrillar” (6,5 meses)	52.577,91 €
BRIFOR “El Valle” (8 per*4 meses/9 per*4 meses)	217.890,47 €
BIR “El Valle” (12 meses)	166.557,76 €
Camión autobomba (1 veh*4 meses)	16.000,00 €
Vehículo BIR ligero (1 veh*4 meses)	9.200,00 €
<b>TOTAL P.R. CARRASCOY Y EL VALLE</b>	<b>1.157.037,74 €</b>

Como medios de extinción de carácter general se encuentran 3 Parques de Bomberos de Murcia (municipal).

También participan de forma activa en las labores de extinción, en el caso de que fuese necesario, las Brigadas Helitransportadas de la Base de Alcantarilla, Zarcilla de Ramos y Sierra de la Pila.



## ❖ Prevención

Durante la campaña 2016 las brigadas realizaron los siguientes trabajos de selvicultura preventiva:

TAJO	DESBROCE (ha)	CLAREO (ha)	ELIMINACION RESIDUOS (ha)	TIPO
R11_05_15 Cueva Vera	0	0,86	0,86	Cunetas
R11_04_15 La Naveta	45,46	0	45,46	Faja Auxiliar
R11_08_15 Cortafuegos Los Lages-Cresta del Gallo	2,73	0	2,73	Cortafuegos
R11_07_15 Cementerio Alberca-Collado de la Piedra	3,87	0	3,87	Cortafuegos
R11_10_15 A.R. Los Pájaros y Valle Perdido	3,50	0	3,50	Desbroce

SECCIÓN DE DEFENSA DE LAS MASAS FORESTALES			
Nº EXP.	TÍTULO	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO 2016
D-029/16	COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "ACTUACIONES FITOSANITARIAS PARA PREVENIR EL ATAQUE DE TOMICUS DESTRUENS EN VARIOS MONTES DE UTILIDAD PUBLICA DE LA REGION DE MURCIA"	7.126,90 €	7.126,90 €
	TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS DE URGENCIA CONTRA PROCESIONARIA DEL PINO EN MONTES PUBLICOS DE LA REGION DE MURCIA 2016	307.400,00 €	307.400,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>314.526,90 €</b>
<b>Repercusión por demarcación (4 DEMARCACIONES)</b>			<b>78.631,73 €</b>

### ACTUACIONES CONTRA TOMICUS DESTRUENS:

Consistentes en la corta, desramado, descortezado, tronzado y palucheado en 781 has del monte repartido en 6 zonas de actuación;

- 114 Ha Zona de la Cresta del Gallo, Cerrillar
- 146 Ha Zona Umbría de Carrascoy
- 121 Ha Zona Bojal
- 57 Ha Zona Teatinos
- 172 Ha Zona Puerto de la Cadena

También se ha trabajado en 171 Ha Zona Garruchal y en algunas fincas privadas, como la de Profusa cerca del Puerto de la Cadena

Gasto estimado: 95.000 €.



## ACTUACIONES CONTRA PROCESIONARIA DEL PINO EN EL MONTE 174 EL VALLE Y CARRASCOY:

- 1.462 Ha tratadas mediante tratamientos aéreos con *Bacillus thuringiensis*, en tres áreas, en la Cresta del Gallo-Cerrillar, el Bojal-Miravete y el Puerto de la Cadena. Gasto estimado: 74.000 €
- Tratamientos terrestres con alfa-cipermetrina en las zonas más transitadas. Este año se ha tratado a demanda. 3 veces el área recreativa y entorno de la Cresta del Gallo, un camino de Algezares, el Valle de los pájaros, el Valle Perdido, el Bojal, un camino de Miravete, Torreaguera, etc.. Gasto estimado: 14.000 €

### ❖ Extinción

Durante el año 2016 se produjeron los siguientes incendios dentro del ámbito del PORN:

FECHA	PARAJE	M2	CAUSA
17/01/2016	Subida Santuario de la Fuensanta	30	Negligencia
02/07/2016	Puerto de la Cadena	60	Desconocidas

En el área de influencia de 500 metros del ámbito PORN:

FECHA	PARAJE	M2	CAUSA
27/03/2016	Instituto Los Garres	50	Desconocidas
03/07/2016	Colegio Público Antonio Díaz	1230	Desconocidas
18/07/2016	Ermite de la Cruz	3000	Desconocidas
05/09/2016	Casas de la Rambla	60	Desconocidas
06/09/2016	Rambla del Pocico	150	Desconocidas

### 4.1.3. Programa de Atención al visitante en ENP

Información más detallada referente al funcionamiento de este Servicio se puede encontrar en la página Web del Parque Regional <http://www.murcianatural.carm.es/web/guest/197>, descargando los documentos:

*Memoria anual 2016 Programa Información P.R. Carrascoy y El Valle*  
*Memoria Anual 2016 del centro de Recuperación de Fauna Silvestre*

### Centro de Visitantes El Valle

El equipo de información del Parque Regional El Valle y Carrascoy cumplimenta diaria y sistemáticamente una ficha de seguimiento diaria y una ficha de consultas telefónicas. Éstos son instrumentos esenciales para el registro de datos y el seguimiento del Programa.

A través de las fichas cumplimentadas se obtienen importantes datos para el desarrollo del Programa y la gestión del Parque. Así, para este año 2016, se ha extraído un resumen de la



información considerada de mayor interés.

### ❖ Usuarios que requieren alguno de los Servicios del Centro de Visitantes

En el año 2012, hubo una pequeña modificación en el método de conteo de los usuarios que acceden al Centro de Visitantes, para ajustarse a lo determinado en las normas de Calidad del SICTED.

Visitantes que acceden al Centro de Visitantes y Gestión "El Valle".						
Año	Visitantes atendidos	Visitantes Sala de Exposición	Visitantes Sala de Proyección	Otros Visitantes	Participantes Itinerarios guiados	Participantes act. Especiales
<b>2016</b>	<b>14.603</b>	<b>4.261</b>	<b>2.829</b>	<b>766</b>	<b>2.361</b>	<b>3.150</b>
2015	14.343	4.924	3.742	675	2.749	3.168
2014	15.795	6.315	4.937	1.157	3.690	2.106
2013	15.176	6.987	4.982	1.825	3.416	1.815
2012	16.020	7.998	6.004	1.348	3.913	2.311
2011	12.603	4.988	3.216	860	4.033	
2010	13.176	5.058	2.739	1.649	4.085	
Med07-09	10.390	4.618	3.697	1.4731.304	2.233	

*Visitantes atendidos:* todos los usuarios que requieren y/o participa de los servicios de uso público del CV.

*Visitantes Sala de Exposición y Sala de Proyección:* entran a ver la Sala de Exposición o el video que se proyecta en la Sala de Proyección de forma individual (excluye visitas guiadas y usuarios que utilizan las salas para cursos, reuniones numerosas o celebraciones)

*Otros visitantes al Centro:* asisten a eventos concretos (cursos, seminarios, reuniones, actos o presentaciones) y atención personalizada.

*Participantes en visitas guiadas:* participan en el servicio de visitas guiadas del Programa, aunque además sean usuarios de las salas y visitantes informados. Los atendidos en visitas guiadas en el CRFS se contabilizan aparte.

*Participantes en actividades especiales:* son atendidos a través de celebraciones de días mundiales, campañas, rutas, talleres o cualquier otra actividad específica diseñada por el equipo de información.

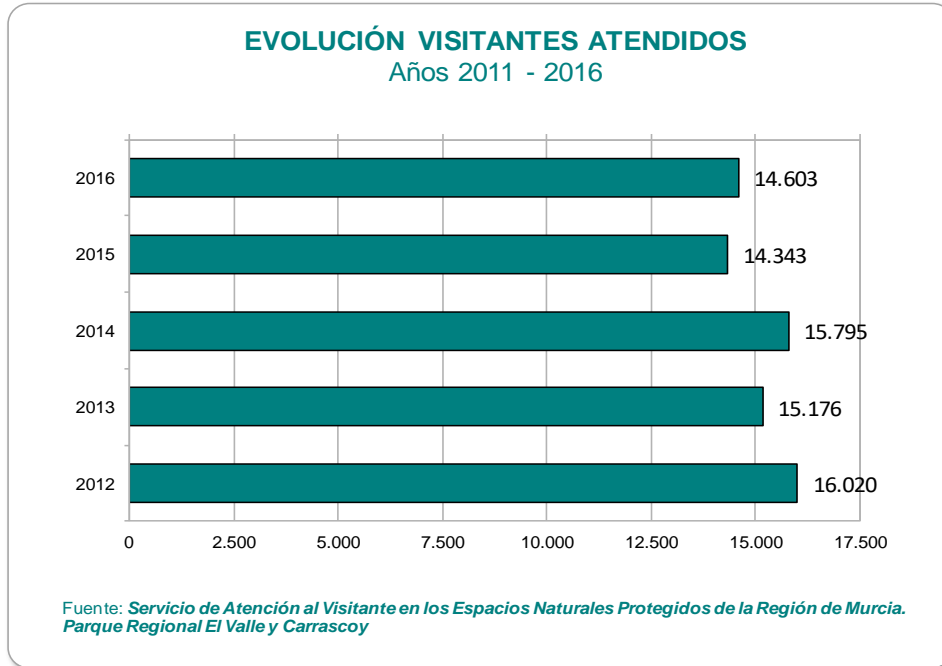
Durante el año 2016 se han atendido a un total de **14.603 visitantes**, lo que supone un promedio de **48 visitantes atendidos al día**.

### Evolución

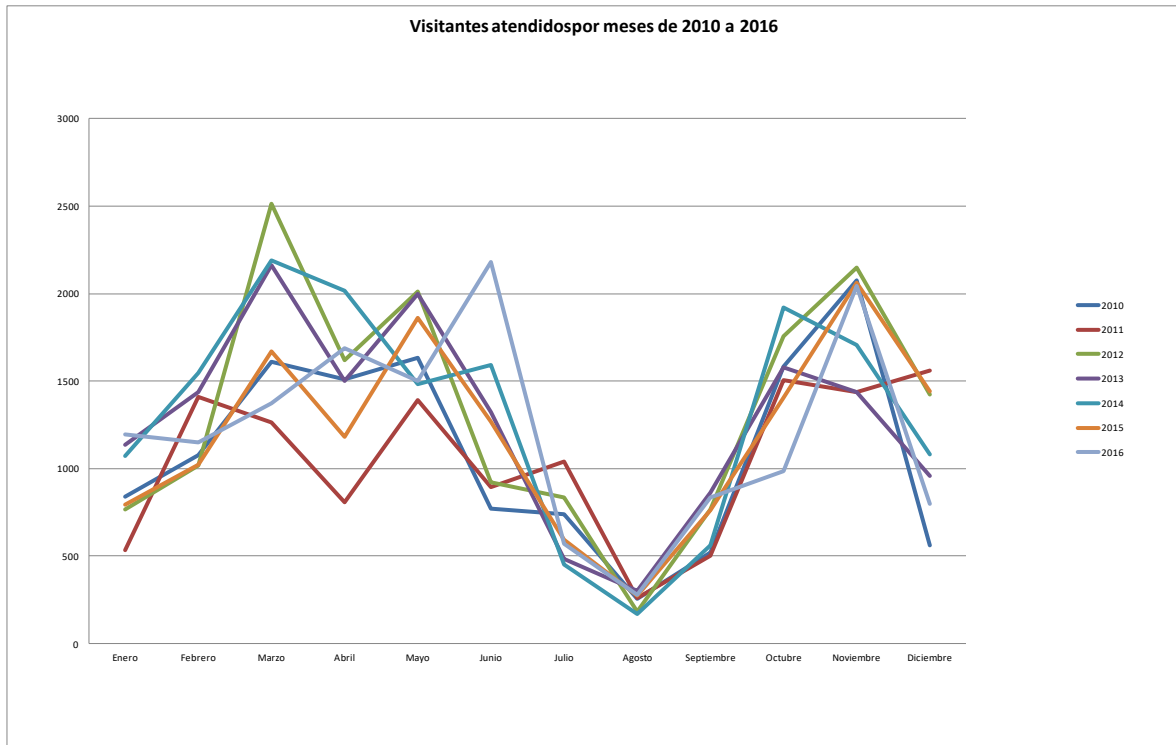
- Sigue destacando la participación de visitantes en itinerarios ambientales guiados, que representa más del **16%** de los usuarios atendidos en el CV. La asistencia de otros visitantes en actividades especiales se corresponde con el **21,6%** del total. Este dato supera al de asistencia en itinerarios ambientales guiados, porque algunas de las actividades especiales llevadas a cabo, como la repoblación, en colaboración con el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, o las actividades con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, han contado con participación multitudinaria.



- Del estudio de la gráfica sobre la evolución de los visitantes al Centro, se puede deducir que el número de visitantes atendidos se mantiene más o menos constante hasta 2014. A partir de 2015 el personal del Centro de Visitantes “El Valle” asume la gestión, así como la realización íntegra de las visitas guiadas del Área de Educación Ambiental del Centro de



Recuperación, lo que explica el descenso del número de personas atendidas en los años 2015 y 2016.



❖ **Visitantes atendidos por meses**

En este apartado se tiene en cuenta la distribución anual de los visitantes atendidos, de forma que se pueda analizar la tendencia en su distribución por meses:

▪ Evolución





Parece que con los años se estabiliza la curva; es decir, se mantiene una elevada diferencia entre la cantidad de visitantes de primavera-otoño y los de invierno-verano. Aunque también se aprecia que la caída de los visitantes en invierno se mantiene menos acusada que los de verano.

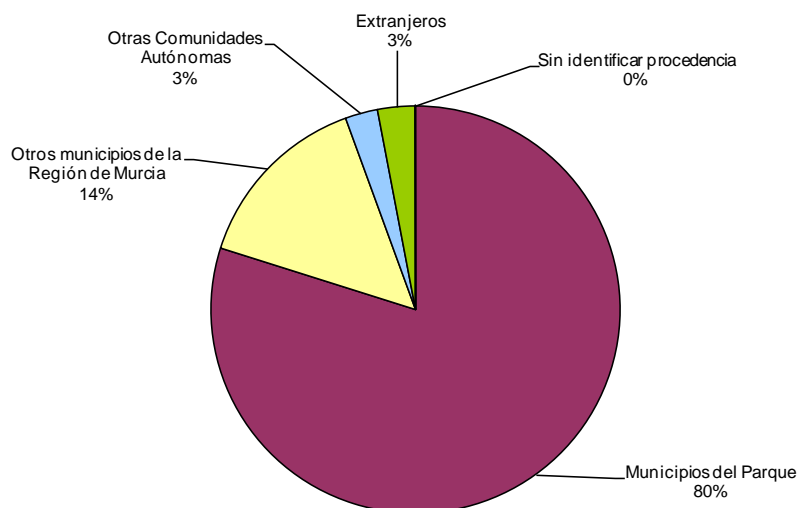
❖ **Procedencia de los visitantes informados**

Procedencia de los Visitantes atendidos que acceden al Centro de Visitantes y Gestión "El Valle".								
Año	Sin identificar	Municipios del Parque	Otros Municipios	Otras comunidades	Inglés	Alemán	Francés	Otros
2016	4	11.663	2.126	376	221	100	21	92
2015	66	11.493	1.909	452	279	29	21	94
2014	118	10.978	4.005	310	157	60	48	119
2013	26	11.703	2.820	323	134	24	10	136
2012	185	11.411	3.378	695	220	12	35	84

Evolución

- Una amplia mayoría de los visitantes proceden de municipios del entorno del Parque, principalmente de La Alberca, Santo Ángel y Murcia, ciudad que se sitúa a tan sólo 7 Kilómetros y con buen acceso por autovía.
- El número de visitantes procedentes de otros municipios de la Región de Murcia como Molina de Segura, Cartagena o Lorca, se está viendo incrementado con respecto a años anteriores, lo que indica que el Parque es cada vez más visible a nivel Regional.
- Los visitantes de otras comunidades autónomas, así como los extranjeros siguen siendo minoritarios con respecto al total de usuarios al Centro.

**LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS VISITANTES ATENDIDOS**  
Año 2016



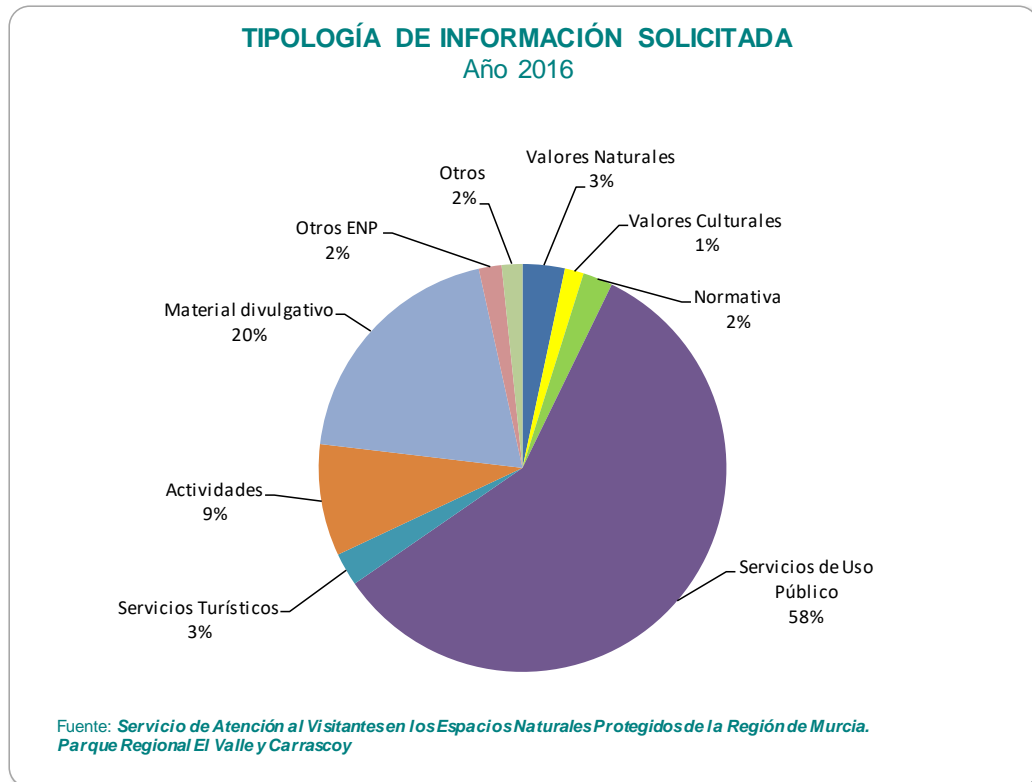


### ❖ **Tipología de la información solicitada**

Los visitantes que solicitan información pueden ser atendidos in situ, directamente en el propio Centro de Visitantes, o bien ex situ, es decir, telefónicamente o a través de correo electrónico. Toda la información recogida queda registrada en la ficha de seguimiento diario (véase modelo de ficha en Anexo 01\_Modelo de ficha de seguimiento diario), así como los correos electrónicos recibidos en [infovalle@carm.es](mailto:infovalle@carm.es), los cuales son almacenados por el Servicio de Atención del Parque.

A lo largo de 2016 se ha registrado un total de **6.640 consultas**, de las cuales el **68%** se llevan a cabo físicamente en el propio Centro de Visitantes, mientras que el **32%** restante de las consultas se realiza telefónicamente o por correo electrónico.

El siguiente gráfico refleja el porcentaje total de tipologías de preguntas.



A continuación, se presentan las conclusiones más relevantes de las distintas preguntas efectuadas por los visitantes en cada tipología de consulta. Las gráficas detalladas de cada uno de los temas se pueden consultar en el Anexo 03\_Datos de la ficha de seguimiento diario.

- **Valores naturales:** dentro del apartado de valores naturales del Parque, el mayor porcentaje de consultas tiene que ver con la fauna, dado el interés que despiertan algunas especies como el búho real, el águila real, el zorro e incluso el camaleón.
- **Valores culturales:** el mayor número de preguntas corresponde a edificios históricos como el Santuario de La Fuensanta, Ermitorio de la Luz o las cuevas de ermitaños.
- **Normativa:** dentro de este grupo, los visitantes demuestran un mayor interés por los permisos relacionados con quemas en el entorno del Parque.
- **Servicios de uso público:** constituye el grupo de consultas más demandado, recibiendo el Centro de Visitantes el mayor número de consultas fundamentalmente relacionadas con el horario, ubicación y servicios que ofrece.
- **Servicios Turísticos:** como, por ejemplo, bares, restaurantes otras actividades lúdicas.
- **Actividades:** entre las que despiertan más interés destaca el senderismo, sobre todo las rutas a pie, siendo los itinerarios más demandados el autoguiado "A cada paso una historia", la Senda de Las Columnas o el Camino Viejo del Sequén.
- **Material divulgativo:** el material más solicitado por el visitante es el mapa-guía de la zona, donde quedan resumidos



los puntos de interés, itinerarios señalizados, centros de visitantes, bares y restaurantes.

- **Otros Espacios Naturales Protegidos:** la información sobre otros Espacios Naturales Protegidos resulta minoritaria, prefiriendo el visitante aquellos lugares de interior como pueden ser Sierra Espuña o La Pila, con algunas similitudes con el Parque Regional El Valle y Carrascoy o bien dada su proximidad, otros como el Parque Regional Las Salinas y Arenales de San Pedro.
- **Otros:** se incluyen en este punto todas aquellas consultas que no tengan cabida en ninguno de los apartados anteriores, como aquellas relacionadas con el voluntariado ambiental, existencia de cobertura para el móvil o restaurantes en la zona próxima al Parque.

Tipología de la información solicitada. Total consultas			
Año	Recibidas <i>In situ</i>	Recibidas <i>ex situ</i> (tlf y mail)	TOTAL CONSULTAS
<b>2016</b>	<b>68%</b>	<b>32%</b>	<b>6.640</b>
2015	74 %	26 %	6.951
2014	70 %	30 %	4.611
2013	2.933	1.177	4.110
2012	2.888	934	3.822
2011	3.146	454	3.600
Med 2008-2010	2.995	250	3.246

Como puede apreciarse en la tabla, se ha producido un aumento considerable de las consultas ex situ, con respecto a las presenciales.

#### ❖ Días de apertura del Centro de Visitantes

Días de apertura y promedio de visitantes atendidos		
Año	Días de apertura	Visitantes/día
<b>2016</b>	<b>306</b>	<b>48,00</b>
2015	299	48,00
2014	298	53,00
2013	302	50,30
2012	294	54,00
2011	297	42,40
Media 2007-2010	306,5	25,83

#### Evolución

- Los días de apertura aumentan con respecto a 2015
- La media de visitantes atendidos no varía



## ❖ Itinerarios guiados desde el Centro de Visitantes

La realización de visitas guiadas es un servicio que ofrece la OISMA a los visitantes de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Dichas visitas pueden solicitarse con antelación (visitas guiadas concertadas) y se realizan en días y horarios preestablecidos o pueden solicitarse en el momento (visitas guiadas no concertadas), si el equipo de información tiene disponibilidad.

La visita guiada consiste en un recorrido por el Espacio Natural Protegido en el que un guía realiza paradas explicativas que ayudan a interpretar el entorno natural de una forma amena y participativa.

Durante la visita, para dinamizar el recorrido, se aplican técnicas de comunicación e interpretación, realizando preguntas cortas y respuestas rápidas, observando los rastros o las huellas que dejan los animales, explicando curiosidades y anécdotas. De esta forma, se intenta establecer un acercamiento a los valores naturales y culturales del Parque Regional haciendo participar al grupo mediante técnicas de trabajo de todos los sentidos.

Se recomienda un número de 25 – 30 participantes por itinerario. El número máximo de participantes por grupo es de 50 personas (ratio de participantes por guía).

Las visitas guiadas están destinadas al público en general (grupo mínimo de 10 personas), centros educativos, asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro

Itinerarios ambientales realizados al Centro de Visitantes y exteriores		
Año	Grupos	Participantes*
<b>2016</b>	<b>62</b>	<b>2.361</b>
2015	73	2.749
2014	103	3.690
2013	93	3.416
2012	102	3.913
2011	111	4.033
2010	71	2.850

\*Los participantes en el itinerario del CRFS se contabilizan en la tabla de dicho equipamiento

El objetivo principal es la sensibilización medioambiental y la divulgación de los valores naturales, culturales y paisajísticos del Espacio Natural Protegido, así como fomentar la participación del visitante en la conservación y el respeto por los valores del Parque Regional y el uso correcto de los equipamientos que se ofrecen.

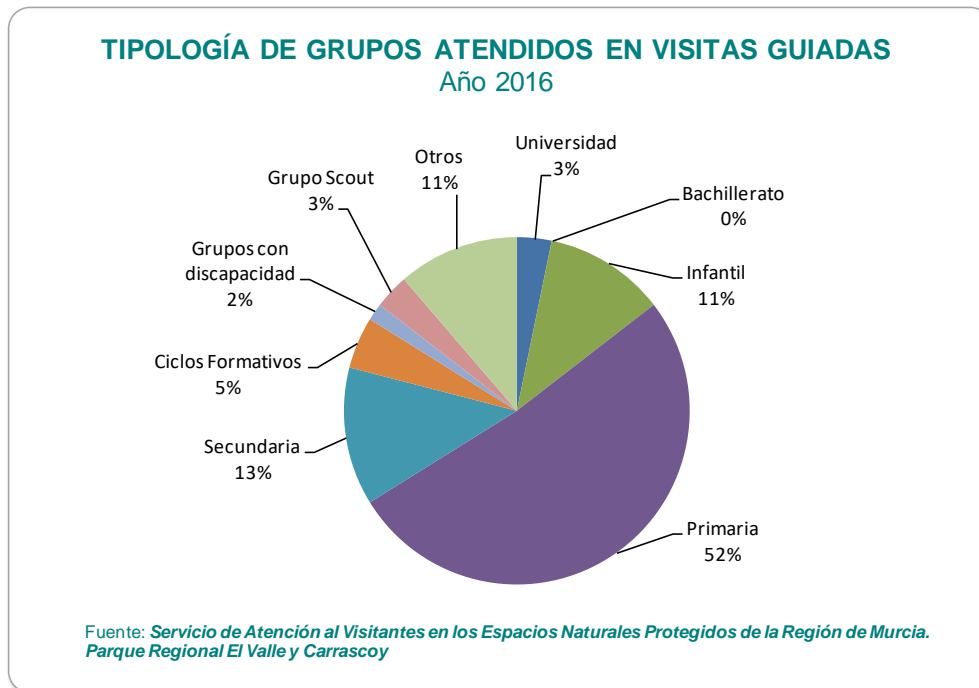
### Evolución

- La mayor parte de las visitas guiadas han sido concertadas, siendo normalmente las visitas no concertadas más escasas, ya que no siempre existe disponibilidad de un informador-guía para realizarla.



- El mes que más visitas guiadas se han recibido ha sido noviembre, pues se encuentra a mitad del primer trimestre escolar y resulta un mes favorable para la realización de salidas extraescolares y la climatología ha resultado propicia.
- En julio la participación en visitas guiadas es muy elevada debido a las escuelas de verano, al contrario que sucede en septiembre, ya que, durante todo el mes, los centros escolares, asociaciones y otras entidades que tienen intención de visitar el Centro de Visitantes se encuentran todavía programando y planificando sus actividades anuales.
- El promedio de participantes por grupo en las visitas guiadas es de 38 personas, siendo este dato superior al número recomendado de participantes establecido en 25-30 personas por guía. Esta circunstancia se debe a que muchos grupos que solicitan visita guiada suelen ser grupos escolares que aprovechan para salir el mismo día todo un ciclo y de esta forma completar un autobús, por este motivo suele incrementarse la ratio de participantes por grupo.
- En todo caso, no se supera la ratio máxima de 50 participantes por guía, considerándose positivamente el hecho de que en la visita concertada que se realiza en el Jardín Botánico, los grupos de más de 35 participantes puedan ser divididos, lo que mejora considerablemente la calidad de la misma.

En la siguiente gráfica se representa la tipología de grupos atendidos en 2016.



- Casi dos tercios de las visitas concertadas se corresponden con grupos escolares de primaria y secundaria, mostrando los primeros preferencia por el itinerario “Exploradores a investigar” y los segundos, por la ruta “A cada paso” y la visita al Arboretum “Planeta Botánico”. Por otro lado, es destacable que numerosos grupos de primaria, procedentes de las escuelas de verano, se han interesado por la visita al jardín botánico.
- A continuación, destacan los grupos de infantil, que realizan una actividad especialmente diseñada para este nivel, el cuento



denominado “La Luna está triste”, así como también el grupo denominado como “Otros” que se refiere a diferentes entidades, tales como Centros de Menores, Centros Penitenciarios o grupos de scouts.

- Los ciclos formativos y cursos de formación específica, como el de monitores de Ocio y Tiempo libre o de jardinería demandan actividades variadas, pues se adaptan a contenidos curriculares más amplios y suelen realizar mayor número de salidas al año.

### ❖ **Actividades especiales**

El Equipo de Información diseña y fomenta actividades relevantes en el Parque Regional El Valle y Carrascoy y su entorno socioeconómico con motivo de celebraciones de días mundiales, campañas de sensibilización, rutas guiadas, talleres, exposiciones y cualquier otra actividad que cumpla con los criterios de educación ambiental.

Las actividades están destinadas principalmente al público en general y tienen como objetivo principal promover la implicación de las personas en el conocimiento y conservación del Espacio Protegido.

#### **Descripción de las actividades**

En la siguiente tabla se indican los datos relacionados con los visitantes atendidos en las actividades especiales llevadas a cabo durante el año 2016.

<b>ACTIVIDADES ESPECIALES EN EL PARQUE REGIONAL EL VALLE Y CARRASCOY</b>				
<b>Año 2016</b>				
<b>Evento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Nº de veces realizada</b>	<b>Participantes</b>	<b>Destinatarios</b>
Campaña Consumo Responsable	Taller “Regala experiencias”	2	19	Talleres para todos los públicos.
	“Mesa de Navidad Sostenible”	1	1	
	“Caja trueque”	2	3	
	“Calculadora de consumo navideño”	2	14	
	Cuentacuentos y taller “El gato de los regalos”	1	28	
Mochila de Actividades Enero-marzo	Ruta “Entre Canteras”	1	30	Actividades para público en general.
	Jornada de puertas abiertas al Jardín Botánico “Arboretum El Valle”	1	79	Acceso libre con la presencia de un Informador-guía a la entrada.
	“Cuentaretum”	1	24	Actividad para público en general.
Día Internacional de los Bosques	Ruta “4 caras de la Panocha”	1	7	Actividad con grupo organizado: ciclo formativo.
	Actividad especial y plantación	1	46	Actividad con grupo organizado: escolares.



Mochila de Actividades Abril-junio	Semana de la lectura	2	68	Se realiza un día para grupo organizado y el fin de semana para público en general.
	Jornada de puertas abiertas al Jardín Botánico "Arboretum El Valle"	2	425	Acceso libre con la presencia de un Informador-guía en el Punto de Información
Día Europeo de los Parques	"Gimkana culinaria"	1	44	Actividad con grupo organizado: educación secundaria.
	"Mis recetas del Arboretum"	1	26	Actividad para público en general.
	"I Ruta de la Tapa en el Valle"	1	156	Actividad para público en general.
	Exposición "Huerta murciana"	1	88	Actividad para público en general.
Día Mundial del Medio Ambiente	"¿Jugamos con los animales?"	1	69	Actividad para público en general.
	"Día Mundial del Medio Ambiente en la Arrixaca"	1	450	Actividad abierta para todos los públicos
	"VI Ciclo Música y Naturaleza"	1	750	Concierto para todos los públicos en la Catedral
Mochila de Actividades julio-septiembre	"Juegos del Parque"	1	179	Actividad por libre para público en general.
	"Los habitantes del jardín"	1	30	Actividad para público en general
Mochila de Actividades octubre-diciembre	Ruta "A vista de búho, un paisaje privilegiado"	1	20	Actividad para público en general
Otros	Actividad Especial con colegio del entorno	1	75	Actividad con grupo organizado: escolares.
	Plantación "Bosques para la salud"	1	519	Actividad realizada en colaboración con Hospital Virgen de la Arrixaca
<b>TOTAL</b>		<b>29 actividades</b>	<b>3.150 participantes</b>	-

Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy.





❖ **Encuestas. Sondeos de opinión.**

Existen cuatro modelos de encuestas a realizar por el Equipo de Información y Atención al Visitante del Parque Regional El Valle y Carrascoy según procedimiento del sistema de calidad. Consultar modelos en el Anexo 05\_Modelos de encuestas.

A través del sistema de encuestas se persigue asegurar la caracterización y medición del nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios de Uso Público de los ENP, y aquellos elementos que lo componen. Así como recabar las necesidades y mejoras que se derivan de las opiniones de los visitantes.

Las encuestas se llevan a cabo mediante una entrevista personal del Equipo de Información o de forma autónoma solicitando que el encuestado haga llegar la encuesta cumplimentada al punto de información del Parque.

La tipología y cuantificación de las encuestas viene representada en la siguiente tabla:

PLAN DE ENCUESTACIÓN 2016			
TIPO DE ENCUESTA	LUGAR DE REALIZACIÓN	TOTAL DE ENCUESTAS A REALIZAR	ENCUESTAS REALIZADAS
General	Espacio Natural Protegido	275	287
Centro de Visitantes y Servicio de Atención	Centro de Visitantes "El Valle"	325	316
Visitas guiadas	Centro de Visitantes "El Valle"	80%	100%
Actividades especiales	Espacio Natural Protegido	60	74

A continuación, se analizan los resultados de las encuestas generales y las del Centro de Visitantes, ya que las encuestas de visitas guiadas y actividades especiales se desarrollan en los apartados 5 y 6 respectivamente.

**Encuesta general**

En el año 2016 se han registrado 287 encuestas generales, que representa un 4% más del total que establece el Plan de Encuestación propuesto para 2016.

Seguidamente se muestran los datos más representativos obtenidos de la cumplimentación de las encuestas generales, estos datos se pueden ver con más detalle en el Anexo 08\_Datos de encuesta general.

Lugar de residencia habitual

Una amplia mayoría de los visitantes encuestados (72%) pertenecen claramente al entorno del Parque, debido principalmente a su cercanía y facilidad de acceso. El resto de visitantes proceden de otros municipios de la Región de Murcia u otras Comunidades Autónomas, siendo minoritarios los extranjeros.





### Tiempo de permanencia en el ENP

Esta pregunta sobre el tiempo de permanencia en el Parque Regional proporciona información valiosa sobre las preferencias de los visitantes, así como sobre las necesidades en infraestructuras; tanto de Uso Público como turísticas.

Analizando las encuestas cumplimentadas a lo largo del año 2016, la mayoría de visitantes encuestados permanecen en el Parque medio día o un día completo, aprovechando para dar paseos y realizar actividades deportivas como senderismo, ciclismo y escalada o visitar las distintas áreas recreativas o restaurantes.

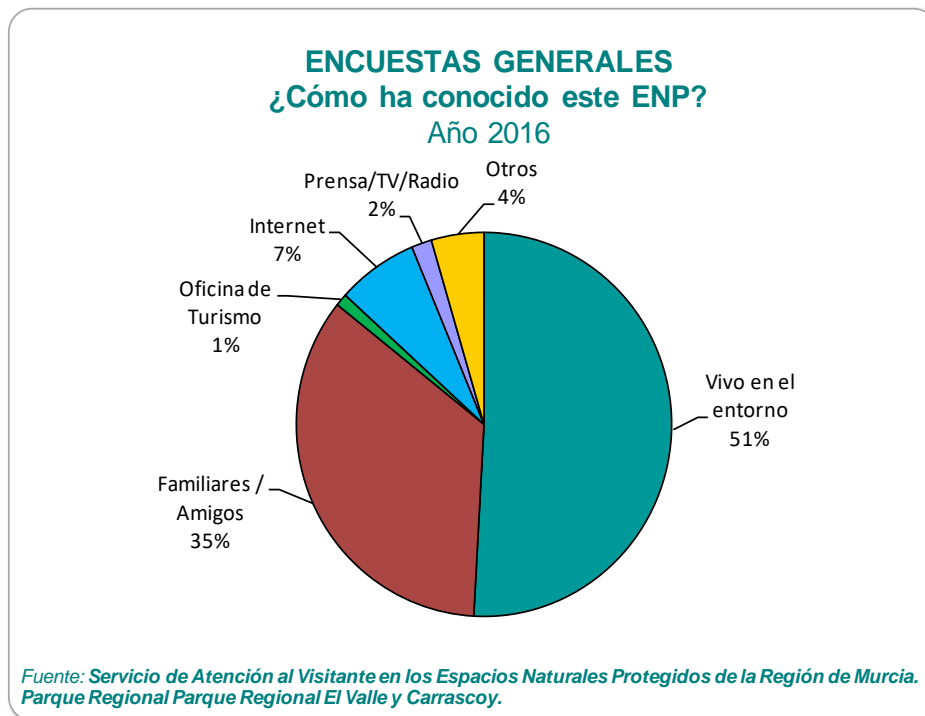
### Rango de edad

La edad de la mayoría de los visitantes encuestados oscila en la franja entre los 31 a 50 años.

### ¿Cómo ha conocido este Espacio Natural Protegido?

Más de la mitad de los encuestados conoce el Parque Natural porque vive en el entorno y más de un tercio afirma conocerlo a través de familiares y amigos.

En menor proporción, aunque con una tendencia al alza, el Parque es conocido gracias a internet y otros medios de comunicación.



### ¿Cómo le ha resultado llegar al Espacio Natural Protegido?

La mayoría de visitantes consideran que llegar al Parque les ha resultado muy fácil o fácil, debido principalmente a que viven en el entorno y lo conocen por familiares y amigos. Sólo una pequeña parte considera que les ha resultado difícil o muy difícil, pues indican una ausencia de señalización clara para llegar hasta él.



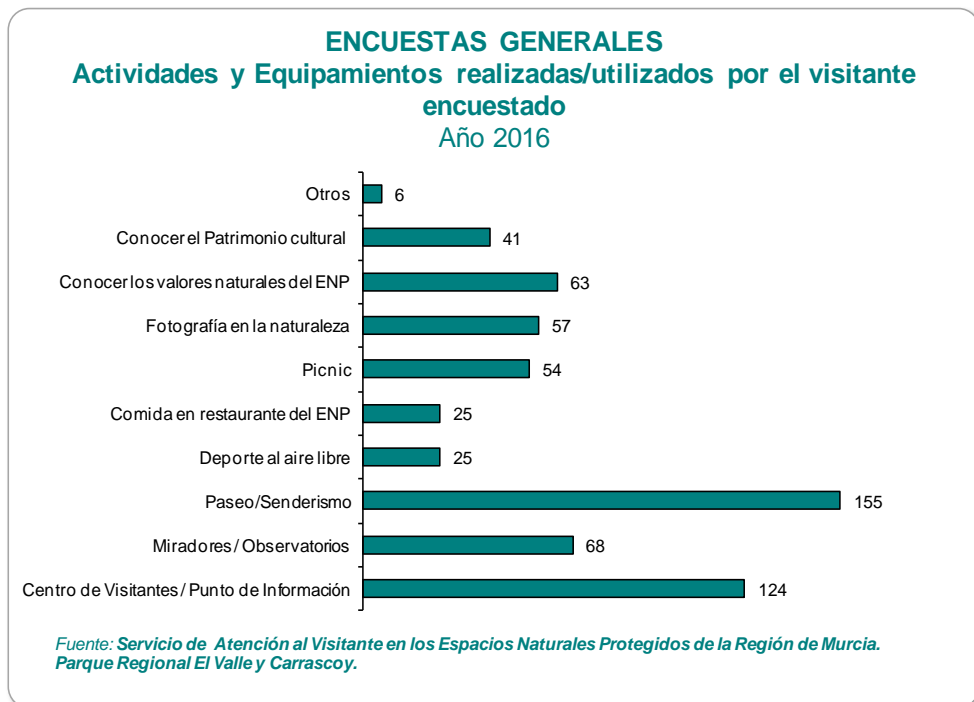
¿Cómo realiza su visita al Espacio Natural Protegido?

Los visitantes encuestados suelen realizar su visita mayoritariamente en familia o con amigos y sólo una minoría lo hace de forma individual o como un grupo organizado.

Actividades y/o equipamientos del ENP.

Esta pregunta pretende dar una idea del uso de los diferentes equipamientos que existen en el Espacio Natural Protegido, así como de las diferentes actividades que realizan más habitualmente los visitantes encuestados.

Un mismo visitante encuestado suele realizar una o varias actividades cuando se acerca al entorno, así como la visita a algún equipamiento, mostrando la gran variedad de opciones que se presentan en la zona de Uso Público Intensivo establecida en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales<sup>1</sup>.



La mayoría de visitantes afirma que la realización de senderismo y paseos por el entorno, junto con la visita al Centro de Visitantes, son sus actividades elegidas por excelencia.

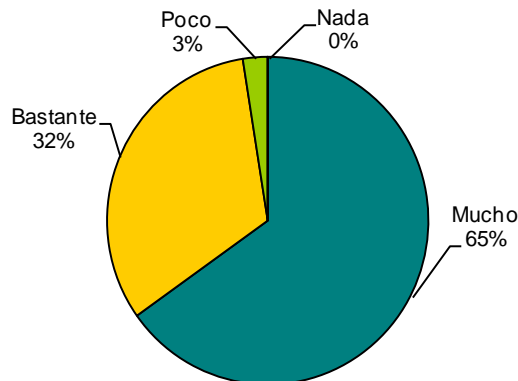
En otro orden menor, los visitantes encuestados manifiestan disfrutar de actividades como las comidas en las áreas recreativas, entre las que se afirma preferir el picnic sobre los restaurantes del Espacio Natural Protegido, la contemplación del paisaje en los miradores que se encuentran repartidos por el Parque y conocer los valores naturales del Parque.

Otras actividades elegidas que despiertan interés en el visitante son el conocimiento de los valores naturales del Parque, la fotografía en la naturaleza, el conocimiento de los valores culturales del Parque y la realización de distintos tipos de deportes en el medio natural.

<sup>1</sup> Aprobación inicial por Orden de 18 de mayo de 2005 de la Consejería de Industria y Medio Ambiente.

## Satisfacción general de la visita al ENP

### ENCUESTAS GENERALES: Grado de satisfacción Año 2016



Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Parque Regional El Valle y Carrascoy.

Como se aprecia en la siguiente gráfica ante la pregunta de si se sienten satisfechos/as con su visita al ENP, un 97% de los visitantes encuestados responden “mucho” o “bastante”.

Finalmente, la encuesta recoge una cuadrícula de cumplimentación libre para que los visitantes destaquen sus opiniones sobre el espacio natural. A continuación, se presenta un resumen de las más relevantes, se puede consultar en detalle las opiniones reflejadas en el Anexo 08\_Datos de encuesta general.

### Opiniones (sugerencias, quejas y felicitaciones)

- Jardín Botánico Arboretum: se sugiere que permanezca abierto para poder visitarlo con mayor frecuencia, que se mejore su interpretación mediante la cartelería descriptiva de las especies, así como que disponga de una fuente para beber, mayor publicidad y que mejore su accesibilidad. Algunos visitantes afirman estar muy sorprendidos de la singularidad de sus especies, así como de su estado de mantenimiento actual.
- Señalización y accesos: se estima necesario una mejor señalización de los senderos y colocar paneles interpretativos en los miradores.
- Regulación del ciclismo: se expresan constantes quejas sobre el comportamiento de los ciclistas, pues afirman que circulan por senderos de poca anchura y además con mucha velocidad.
- Divulgación y Educación Ambiental: sugieren apostar por una mayor visibilidad del Parque, al mismo tiempo, se percibe muy positivamente como un espacio cercano a la ciudad de Murcia y sus alrededores donde poder disfrutar en familia y aprender de la naturaleza, y creen necesario continuar con el desarrollo de las actividades dirigidas a los niños. También se recoge una sugerencia sobre la necesidad de mejorar la información sobre el Parque de la página web de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente ([www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es)).



- Conservación de la naturaleza: el visitante cree muy bueno continuar con la labor de preservar la naturaleza y valoran el esfuerzo realizado con respecto a la fauna y flora del Parque.
- Mantenimiento y equipamientos: algunos visitantes consideran necesario mejorar la limpieza en el entorno del Parque, aunque la mayoría felicita la gestión realizada en este aspecto, apreciando la buena imagen que genera.
- Muchos aluden a la imprescindible mejora de las instalaciones en cuanto a la interpretación en el Centro de Visitantes, así como el arreglo de los módulos audiovisuales estropeados. Un visitante sugiere dotar al Centro de Visitantes con una fuente de agua fría.

### Encuesta sobre el Centro de Visitantes “El Valle” y el Servicio de Atención

En el año 2016 se han registrado **316 encuestas** cumplimentadas sobre el Centro de Visitantes y el Servicio de Atención.

La encuesta consta de 9 preguntas organizadas en tres bloques temáticos:

- **Centro de Visitantes / Punto de Información**, 5 preguntas que nos ayudan a conocer la calidad de la información recibida por parte del usuario.
- **Sala de Exposición**, 2 sencillas preguntas que valoran los contenidos y la conservación de la sala.
- **Proyección sobre el Espacio Natural Protegido**, 2 preguntas que resaltan la calidad de la proyección y los conocimientos que ha adquirido el visitante.

Además, la encuesta cuenta con un apartado final para que el visitante exprese de forma libre cualquier opinión sobre su visita.

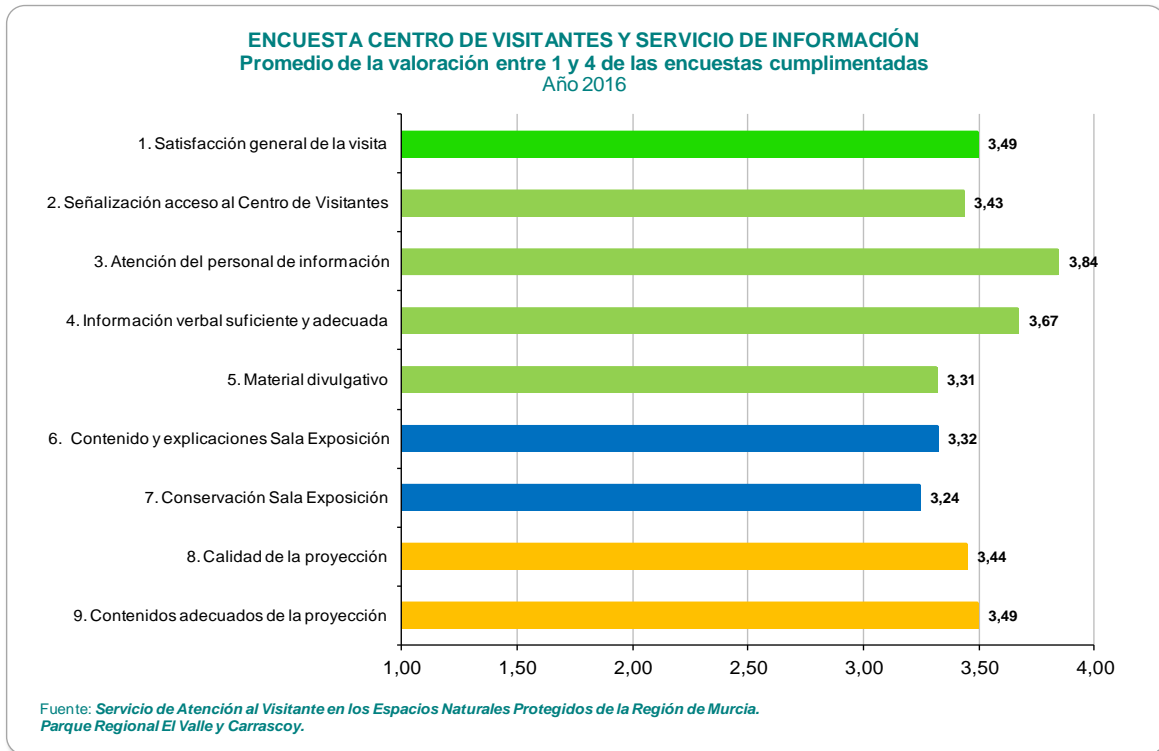
Las respuestas de cada pregunta no son cuantificables por lo que se les otorga una valoración de 1 a 4 como se indica en la siguiente tabla, para poder así realizar un análisis de los resultados obtenidos.

Puntuación de las respuestas a la encuesta sobre el Centro de Visitantes y el Servicio de Atención	
TIPO DE RESPUESTA	VALORACIÓN
Mucho	4
Bastante	3
Poco	2
Muy poco	1

*Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy.*

En la siguiente gráfica se detalla la tipología de pregunta con el promedio de la valoración entre 1

y 4 de las encuestas cumplimentadas (véase recogida de datos de las encuestas en el Anexo 09\_Datos de encuesta de CV y Servicio de Atención).



Como se puede observar en la gráfica, todas las respuestas superan el valor de 3,2, obteniéndose así una buena valoración en el conjunto de la encuesta.

La mayor puntuación la obtiene el equipo del Servicio de Atención, lo que refleja que el visitante encuentra un trato agradable y profesional, en este sentido destaca también la información verbal recibida, valorando el grado de satisfacción tras su visita como “alto”.

El aspecto que obtuvo menor valoración durante este año ha sido el estado de conservación de la Sala de Exposiciones y su interpretación, reflejada en cuanto a la valoración de su contenido y explicaciones. En buena parte, este hecho es debido a que la mayoría de los módulos digitales se han encontrado fuera de servicio<sup>2</sup> durante todo el año, quedando además la Sala cerrada al público desde mediados de diciembre debido a los daños ocasionados por las intensas lluvias acaecidas en ese mes.

Otro aspecto valorado con menor puntuación es el material divulgativo del Parque ofrecido en el Punto de Información, pues aprecian que es escaso y poco diverso<sup>3</sup>. Finalmente, la encuesta recoge un apartado final de cumplimentación libre para que los visitantes destaquen sus opiniones sobre el Centro de Visitantes y el Servicio de Información, de la que se puede consultar en detalle las opiniones reflejadas en el Anexo\_09 Datos de encuesta de CV y el Servicio de Atención.

<sup>2</sup> Desde la OISMA se está trabajando en un proyecto de remodelación y adecuación de la Sala de Exposición del Centro de Visitantes El Valle.

<sup>3</sup> El Servicio de Atención al Visitante ha editado 2 nuevos recursos, uno referente al Centro de Recuperación de Fauna y otro correspondiente a un autoguiado llamado “Ramblas: oasis de diversidad”.



**Opiniones** (sugerencias, quejas y felicitaciones):

- **Sala de Exposición:** el visitante encuentra algunas deficiencias o sugiere mejoras en cuanto a su mantenimiento, en especial sobre el arreglo de los elementos digitales de la Sala y sugieren dotarla de mayor información e interpretación sobre los valores naturales del Parque. Además, se propone aumentar la publicidad del Centro de Visitantes “El Valle”.
- **Sala de Proyección:** en repetidas ocasiones los visitantes sugieren que exista un vídeo del Parque adaptado a los niños/as. Algunos visitantes indican que el vídeo proyectado mejore su calidad de imagen.
- **Servicio de Atención al Visitante:** muchos encuestados felicitan en varias ocasiones al equipo de información por su amabilidad de trato y profesionalidad, valoran muy positivamente el buen acondicionamiento del centro y su limpieza, así como las actividades realizadas, especialmente las enfocadas a niños. Del mismo modo, los visitantes aprecian el disponer de un lugar donde poder informarse y obtener información para conocer el Parque y sus posibilidades.



### Evaluación de las actividades especiales

Una vez concluida la actividad, se ofrece a los participantes la encuesta referente a las actividades especiales para su cumplimentación (ver modelo en el Anexo 05\_Modelos de encuestas) para una mejor toma de datos y análisis de la opinión de los encuestados.

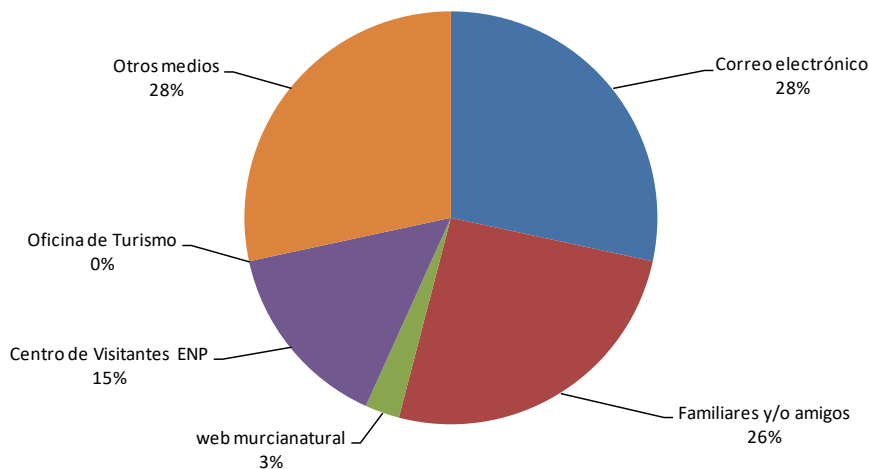
Este modelo de encuesta garantiza el seguimiento y evaluación de las diferentes actividades especiales organizadas por el Servicio de Atención al Visitante de los Espacios Naturales de la Región de Murcia.

Así, este año 2016, se registran 74 encuestas cumplimentadas, de las que se extraen las siguientes conclusiones.

En relación a cómo les ha llegado la información sobre este tipo de actividades, el mayor porcentaje de los encuestados seleccionan por correo electrónico mediante las listas de distribución creadas en los diferentes Espacios Naturales. Así mismo, la opción de “otros medios” también recibe el mismo porcentaje, debido las páginas web externas al servicio que se hacen eco de nuestras actividades como murciatoday o agendamenua.

Otra parte importante de los encuestados han recibido la información a través de familiares y/o amigos. En resumen, podemos decir que existe una fuerte difusión de las diferentes actividades que se realizan el Centro.

**ENCUESTA SOBRE ACTIVIDADES ESPECIALES**  
**Cómo le ha llegado la información de la actividad**  
Año 2016



Fuente: *Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy.*



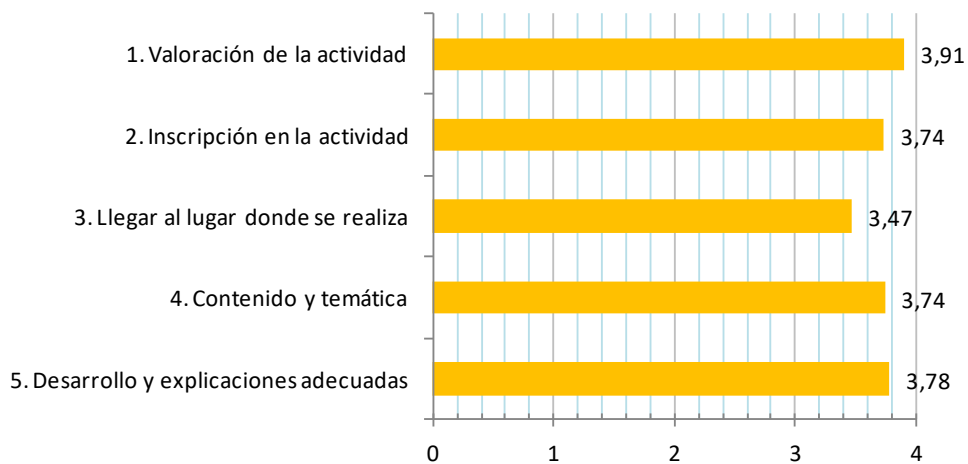
Las siguientes cinco preguntas de la encuesta se han agrupado en una gráfica en la que se ha representado con el promedio de los valores de la encuesta. A cada respuesta se le otorga un valor de 1 a 4 como se indica en la siguiente tabla, para poder así realizar un análisis de los resultados obtenidos.

PUNTUACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LA ENCUESTA SOBRE ACTIVIDADES ESPECIALES	
TIPO DE RESPUESTA	VALORACIÓN
Muy fácil / Mucho / Muy bien	4
Fácil / Bastante / Bien	3
Difícil / Poco / Mal	2
Muy difícil / Muy poco / Muy mal	1

Fuente: *Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy.*

A continuación, se presenta el gráfico con la puntuación de cada una de las preguntas de la encuesta sobre la acción especial.

**ENCUESTA SOBRE ACTIVIDADES ESPECIALES**  
Promedio de la valoración entre 1 y 4 de las encuestas cumplimentadas  
Año 2016



Fuente: *Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy.*

Como se puede observar, las respuestas se acercan en gran medida al promedio de 4 que corresponde al valor máximo, destacando la valoración general de la actividad con muy buena puntuación.



Además, al final de la encuesta se recoge una última pregunta para que el visitante exprese de forma libre cualquier opinión sobre la actividad realizada.

De las opiniones recogidas por los encuestados, detalladas en el Anexo 09\_ Datos de encuesta de actividades especiales, se puede concluir que un alto porcentaje de encuestados opinan que la labor del guía en la realización de la actividad es excelente y que las actividades son muy didácticas y entretenidas. También hacen referencia al excelente trato por parte del educador y el idóneo lugar de la realización.

Como sugerencias se plantean que los grupos sean más reducidos, el horario de inicio de la actividad comience más tarde o que se incorporen canciones infantiles a lo largo de la actividad.

### ❖ **Sugerencias, quejas y felicitaciones**

Las hojas de sugerencias son una herramienta de colaboración con la gestión del Parque, con ellas el público visitante puede expresar sus inquietudes, quejas e incluso felicitaciones por determinadas actuaciones o situaciones que se lleven a cabo en este espacio. El modelo de hojas de sugerencias se adjunta en el Anexo 10\_Modelo de Hoja de Opinión del presente documento.

Las sugerencias son atendidas en la medida de lo posible por el equipo de información, ya que muchos visitantes comunican sus quejas, sugerencias o felicitaciones verbalmente. Desde aquí, se les anima a que cumplimenten una Hoja de Opinión indicando que son una herramienta muy buena para la gestión del Parque.

Las hojas pueden ser escritas por los visitantes aportando sus datos de forma voluntaria para que la OISMA les envíe una respuesta formal, o el informador/a puede transcribir una sugerencia, queja o felicitación verbal cuando el usuario no quiere dejar sus datos personales.

También se reciben sugerencias, quejas y felicitaciones a través del correo electrónico corporativo del Parque que se tramitan igual que las sugerencias verbales acompañadas del correo original.

Durante el año 2016 se han recogido un total de **43 Hojas de Opinión** en el Centro de Visitantes "El Valle", de las cuales se extraen 29 quejas, 46 sugerencias y ninguna felicitación. De manera porcentual, el 100% de las hojas han sido escritas propiamente por los usuarios, y ninguna se ha recogido verbalmente o a través del correo electrónico del Servicio de Atención al Visitante del Parque.

Para facilitar el tratamiento y la clasificación de las sugerencias se establece una tabla resumen



según la siguiente tipología de cada sugerencia/queja/felicitación:

TIPOLOGÍA DE LAS OPINIONES Año 2016				
Tipología de la clasificación	Tipo de opinión	Tema	Nº	TOTAL
Servicio de Información y actividades de Educación Ambiental	Q	-	0	0
	S	Mayor dotación de personal.	1	3
		Colocación de cartelería disuasoria para evitar el abandono de basura, promoviendo el respeto por el Parque.	1	
		Realización de más actividades de educación ambiental.	1	
	F	-	0	0
Equipamientos de Uso Público	Q	Mal estado de conservación de la Sala de exposición.	3	11
		Falta de contenidos interpretativos y didácticos en la Sala de exposición.	3	
		Instalaciones/ infraestructuras no adecuadas para la seguridad de los niños y niñas en el Arboretum.	1	
		Infrautilización del Centro de Visitantes.	1	
		Falta de mantenimiento del Centro de Visitantes.	3	



	S	Mantenimiento del Jardín Rocalla.	3	9
		Mejorar la señalización en los senderos.	1	
		Incrementar el mantenimiento de la Sala exposición.	2	
		Instalaciones/ infraestructuras no adecuadas para la seguridad de los niños y niñas en el Arboretum.	1	
		Utilización de la Sala de Proyección para cine o alquiler de la misma.	1	
	F	-	0	0
Servicio de mantenimiento y limpieza ENP	Q	Excesiva acumulación de basura en la rambla del Puerto de la Cadena.	1	2
		Senderos de El Valle con presencia de basura y excrementos de perros.	1	
	S	Establecer un sistema periódico de limpieza y mantenimiento en la rambla del Puerto de la Cadena.	1	1
	F	-	0	0
	Q	Deterioro de senderos debido a la erosión causada por la circulación de ciclistas.	6	14
		Falta de regulación de los senderos del Parque, estableciendo sendas específicas para senderistas y ciclistas.	1	
		Exceso de velocidad en algunos ciclistas que ponen en peligro a senderistas.	3	
Servicios externos a la gestión del ENP	Q	Agujero peligroso para senderistas.	1	2
		Ataque de posible uso ilegal de un senderista en el Club de Golf de Algezares.	2	
	S	Falta de guardas en el Parque para hacer cumplir la normativa.	1	0
		Una balsa que puede ser un foco de mosquitos para las viviendas próximas.	1	
	F	-	0	0
Gestión del ENP Otros	F	Tratamiento del pinar afectado por plagas.	2	0
		Colocar cartelería sobre precaución por paso de fauna.	10	
		Aumentar la vigilancia en los senderos.	1	
		S	Aumentar la vigilancia económica para hacer carteles que fomenten una normativa clara sobre convivencia y uso público entre ciclistas y senderistas.	
F	-	0	0	
<b>TOTAL QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES</b>				<b>75</b>
Fuente: Servicio de Atención al Visitante en el Parque Regional El Valle y Carrascoy.		Mejorar la señalización de acceso y información de paso de ciclistas y senderistas por sendas.	2	0
		Mayor vigilancia y sanciones a los ciclistas que incumplan la normativa del Parque.	2	
		Limpiar rastrojos en pistas forestales para facilitar el acceso a vehículos en caso de incendio.	1	
		Eliminar de una balsa por posible foco de mosquitos.	1	
	F	-	0	0



En el año 2016, el 61% de **las quejas, sugerencias y felicitaciones** van dirigidas a Gestión del ENP, mientras que el 27% a los Equipamientos de Uso Público. Tanto el Servicio de mantenimiento y Limpieza del ENP como el Servicio de Atención al Visitante Servicios reciben un 4%. Por último, a los Servicios Externos a la Gestión del ENP le corresponde un 3% y a la tipología de Otros, tan sólo el 1% del total de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Las quejas, en su mayoría, inciden en la necesidad de una regulación del uso de los senderos que establezca claramente aquellas sendas aptas para senderistas y ciclistas. También, destacan las quejas referidas al escaso mantenimiento de la sala de exposición del Centro de Visitantes “El Valle”, debido fundamentalmente a que las pantallas de muchos módulos no funcionan, falta de contenido interpretativo y poca iluminación en la sala. Con respecto a estas quejas, comentar que en el mes de enero de 2016 se instalaron luminarias tipo LED en la sala de exposición que proporcionan mayor iluminación. Además, la OISMA tiene proyectada una remodelación completa de la sala con el fin de resolver estos problemas y las deficiencias de contenidos didácticos e interpretativos.

Otra queja a resaltar, es la necesidad de adecuar algunas infraestructuras del Jardín Botánico “Arboretum”, como las barandillas desde el punto de vista de la seguridad, puesto que un niño sufrió una caída durante una jornada de Puertas Abiertas. Como medida, el equipo de mantenimiento ha instalado una barrera para bloquear el paso a esa escalera.

En cuanto a las **sugerencias**, destacan aquellas relativas a prohibir el paso de ciclistas por las sendas de El Valle y/o limitarlo a las pistas forestales, así como implementar una mayor vigilancia por parte de los Agentes Medioambientales con el fin de que la normativa vigente sobre el uso de senderos se cumpla, Resolución 26/11/2012.

Otras sugerencias a destacar, son la mayor dotación de personal para atender la demanda de grupos escolares y la necesidad de revisar las marcas de los senderos, puesto que muchas de ellas han desaparecido o casi no se ven; también, poner más carteles sobre las características de éstos como su distancia, tiempo estimado o dificultad, así como indicaciones más visibles en cruces, la posibilidad de tratamiento del pinar afectado por diversas plagas o la instalación de bebederos de agua para animales.

Por último, en lo referente a la sugerencia de alquiler de las salas del Centro de Visitantes “El Valle” con fines lucrativos, mencionar que el objetivo fundamental del Centro es el de promoción y divulgación de los valores naturales, culturales e históricos del Parque, por lo que la proyección de películas cobrando entrada, no tiene cabida en este Centro.

#### ❖ **Comunicación y dinamización social.**

El equipo de Información promueve la implicación de la población local en el conocimiento y conservación del Espacio Protegido. Así, en este apartado se recogen las gestiones y acciones especiales de comunicación que se desarrollan para la dinamización del entorno.

En la siguiente tabla se muestran las acciones de comunicación y dinamización social llevadas a cabo durante 2016:



ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DINAMIZACIÓN Año 2016			
	Tipo	Nº acción	
MATERIAL DIVULGATIVO E INTERPRETATIVO	Mochila de actividades	4	
	Dosieres días conmemorativos	3	
	Boletín "Naturalmente conectados"	4	
	Folletos, mapas y otros materiales	7	
	Cartelería ENP	1	
DIFUSIÓN	Envíos a las listas amig@s (correo electrónico)	29	
	Noticias web (OISMA)	7	
	Otros medios	Radio	1
		TV	0
		Prensa	0
Internet (blogs, páginas webs...)		0	
COLABORACIÓN CON ENTIDADES	Fundación Desarrollo Sostenible	1	
	FAO Forestal	1	
	EUROPARC España	1	
	Naciones Unidas para el Medio Ambiente	1	
<b>TOTAL ACCIONES</b>		<b>59</b>	

Fuente: *Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy.*

### Material divulgativo e interpretativo

Desde el Servicio de Atención al Visitante se edita regularmente material divulgativo e interpretativo que con un lenguaje sencillo y cercano pretende poner en valor distintos aspectos acerca de los Espacios Naturales Protegidos. Este material se puede consultar íntegramente en el Anexo 11\_Material divulgativo editado/actualizado, y también se encuentran disponibles en la página web [www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es), así como en el Centro de Visitantes.

De manera general, los objetivos que se persiguen con la elaboración de este material son:

- Informar de forma atractiva y sencilla sobre los Espacios Naturales y el trabajo que en ellos se desarrollan.
- Ofrecer actividades especiales o con motivo de días conmemorativos, adaptadas a cada Espacio Natural y a cada destinatario.
- Mostrar formas de conocer y disfrutar del Espacio respetando sus recursos naturales y culturales.
- Proporcionar información clara y concisa sobre determinados puntos de interés, áreas



- recreativas, itinerarios, así como otros datos relevantes para los visitantes.
- Dar a conocer los valores naturales, culturales e históricos del Espacio Natural Protegido y su entorno.
- Acercar a la población al medio natural que le rodea para fomentar su implicación en la conservación.



#### ▪ Mochila de actividades.

Trimestralmente se elabora un documento con la relación de actividades especiales propuestas en los distintos Espacios Naturales Protegidos y destinadas a todos los públicos. Entre las actividades especiales que se ofertan destacan rutas interpretativas, talleres de educación ambiental y exposiciones, entre otras.

A lo largo de 2016 Mochila de Actividades ha tenido un total de **12.748 descargas**.

#### ▪ Dosieres Días conmemorativos.

A lo largo del año y con motivo de determinados días conmemorativos, el Servicio de Atención al Visitante elabora un dossier informativo donde se recogen distintas actividades dirigidas a grupos organizados y para todos los públicos.

En 2016, el número total de descargas de dossieres ha sido:

- Día Internacional de los Bosques: **1.023 descargas**
- Día Europeo de los Parques: **1.142 descargas**
- Día Mundial del Medio Ambiente: **850 descargas**

#### ▪ Boletín “Naturalmente conectados”.

El boletín tiene una periodicidad estacional, así durante el año se editan digitalmente 4 boletines informativos correspondientes a las 4 estaciones (primavera, verano, otoño e invierno).

El boletín se distribuye por correo electrónico a través de la “Lista de amigos de El Valle y Carrascoy”, así como el resto de ENPs. Además, se cuelga en la web [www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es)

En 2016 se han producido un total de **5.062 descargas** del boletín.

#### ▪ Folletos, mapas y otros materiales.





Además, el Servicio lleva a cabo las revisiones, actualizaciones y/o nuevas ediciones de folletos, mapas y otros materiales divulgativos relativos a cada Espacio Natural Protegido. En este año se han elaborado y/o actualizado los siguientes materiales:

- Folleto sendero autoguiado "Ramblas: oasis de diversidad".
- Folleto y cartel "Ruta por eTAPAS".
- Documento "Enlaces de publicaciones en la web" (actualización).
- Folleto y cartel "Plantas invasoras: no las dejes escapar" (actualización).
- Inclusión de los subtítulos en inglés y castellano en los videos del Parque.
- Cartel campaña "¿Asumo lo que consumo?"
- Folleto "Programa de visitas guiadas en los Espacios Naturales Protegidos".



▪ **Cartelería ENP.**

También se colabora con la gestión del Parque elaborando y revisando cartelería interpretativa o informativa. A lo largo de este año se ha elaborado y/o revisado la siguiente cartelería:

- Cartelería Red de Senderos “Sendero del Collado de la Madera” (Ricote).

**Difusión**

Desde el Centro de Visitantes “El Valle” se llevan a cabo distintas tareas relacionadas con la divulgación de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Los objetivos que se pretende conseguir son los siguientes:

- Dar a conocer los valores naturales y culturales de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.
- Acercar los equipamientos de los espacios protegidos a la población local, poniéndolos en valor como recurso público.
- Informar sobre las actividades de interpretación, educación y sensibilización ambiental destinadas tanto al público general como para grupos organizados, que se llevan a cabo en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.
- Promover la participación ciudadana y el compromiso por la conservación del entorno natural.
- 

A continuación, se



indican los canales que se utilizan para llevar a





cabo esta tarea de divulgación:

▪ **Envíos a las listas de amigos**

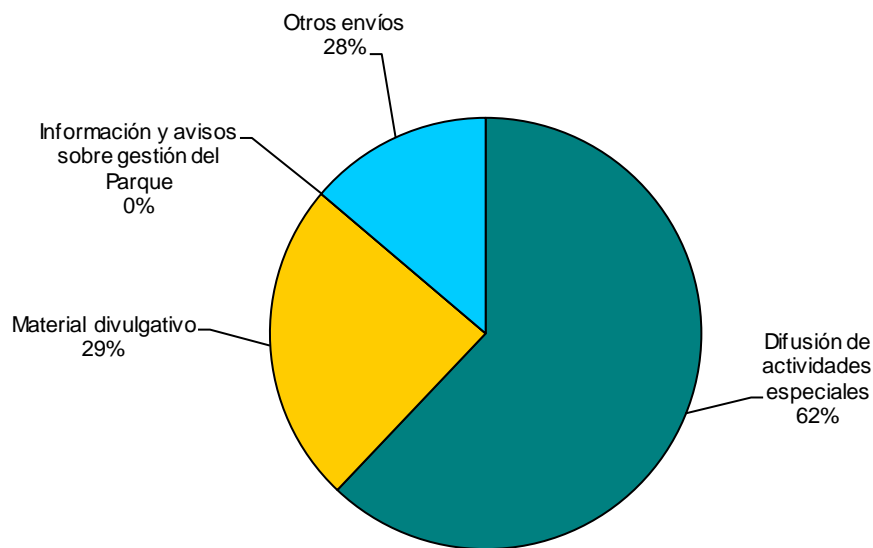
El equipo del Centro de Visitantes “El Valle” recoge el correo electrónico de todas las personas interesadas en noticias y eventos relacionados con el Parque Regional, generando así una lista de distribución<sup>4</sup>.

Este método es una herramienta útil y de fácil uso que permite divulgar las actividades con suficiente anterioridad y comunicar las posibles modificaciones, así como transmitir cualquier información de interés sobre el Espacio Natural Protegido

Con la confección de la lista de amig@s el equipo puede informar y mantener una comunicación efectiva con los interesados, consiguiendo una mayor participación e interacción de los visitantes con el espacio protegido.

**TIPOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN ENVIADA**

Año 2016



Fuente: *Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy.*

Desde 2016, la lista de amig@s del CRFS queda integrada en la del Parque Regional El Valle y Carrascoy, alcanzando hasta la fecha un total de **1.923 personas inscritas**.

<sup>4</sup> Los datos facilitados son incorporados a un fichero de carácter confidencial de acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



A lo largo de 2016 se han enviado un total de **29 correos**, entre los que predomina la difusión de actividades especiales organizadas por parte del Servicio de Información.

También destacan, con un porcentaje menor, los correos electrónicos relacionados con diferente material divulgativo editado, como el Boletín Informativo “Naturalmente Conectados” y otros envíos como la exposición de pintura sobre el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.

#### ▪ **Noticias web OISMA**

De manera frecuente se envía a la OISMA el texto y las fotografías relacionadas con eventos del Centro, para su difusión en la página web [www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es) o en la página web de la Comunidad Autónoma ([www.carm.es](http://www.carm.es)) principalmente.

Durante este año se han elaborado específicamente **7 notas de prensa** para la web:

- 1 noticia sobre los resultados de la campaña de consumo responsable “¿Asumo lo que consumo?” llevada a cabo durante la Navidad.
- 1 noticia relacionada con el número de visitantes atendidos por los Centros de Visitantes y Puntos de Información en 2015.
- 1 noticia sobre la gran demanda de actividades de educación ambiental en los Espacios Naturales Protegidos.
- 1 noticia sobre la biodiversidad de Espacios Naturales y sus “sabores”, como eje de las actividades especiales del mes de mayo.
- 1 noticia para la difusión de la Campaña ¿Asumo lo que consumo?.
- 2 noticias sobre la liberación de 2 especies durante una visita guiada y una actividad especial.

#### ▪ **Otros medios: radio, prensa y televisión.**

El Equipo de Información realiza, en determinadas ocasiones diversas intervenciones en programas de televisión o radio, siempre contando con la aprobación y aviso por parte del Gabinete de prensa de la Consejería y el visto bueno de los Técnicos de la OISMA.

Desde el Servicio de Atención al Visitante se tiene constancia de que diversas páginas webs, blogs y perfiles o páginas de Facebook, de temática ambiental o de divulgación de actividades, utilizan la información derivada de la página web, las notas de prensa y los correos electrónicos para difundirla. Esto permite que toda nuestra información sea accesible a más personas cada día.

Durante el año se ha intervenido en un **programa de radio de ONDAREGIONAL** con motivo de la “Ruta por eTAPAS” organizada para el Día Europeo del Parques.

#### **Colaboración con otras entidades**

Dentro de las tareas del equipo del Centro de Visitantes “El Valle” está el contacto con administraciones y entidades de la zona o de fuera, a petición del Director del Parque o los Técnicos de Uso Público de la OISMA, o porque éstas se ponen en contacto con el Servicio.





Los principales **objetivos** de estas colaboraciones son:

- Mejorar la comunicación con el entorno socioeconómico del Espacio Natural Protegido.
- Fomentar la creación de redes de trabajo.
- Estrechar vínculos con las administraciones, asociaciones y otros colectivos del entorno.
- Poner en valor el Espacio Natural como un lugar para todos y que debe ser conservado por todos.

A lo largo del año se han realizado las siguientes colaboraciones:

- **Fundación Desarrollo Sostenible – Aula de Naturaleza “Arboretum El Valle”.**  
Se colabora con el Aula en la tramitación de solicitudes al sistema, difusión de sus actividades y organización de un calendario compartido para el uso del Arboretum.
- **FAO Forestal:** Envío de información y fotografías de las actividades a realizar con motivo del **Día Internacional de los Bosques** para formar parte de la lista de actos que tendrán lugar en todo el mundo.
- **EUROPARC Federación:** Se vuelca la información de las actividades a realizar con motivo del Día Europeo de los Parques en la página web de la Federación.
- **Naciones Unidas para el Medio Ambiente:** Se registran las actividades para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente en la página web proporcionada por Naciones Unidas.



## **Centro de Recuperación de Fauna Silvestre**

En el año 2009, tras la realización de las obras necesarias, entra en funcionamiento el área de educación ambiental del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre, con el objetivo de llevar a cabo la sensibilización y educación ambiental, con aquellos animales que no pueden ser devueltos al medio natural porque no se recuperan lo suficiente como para ser reintroducidos.

El Área de EA del CRFS se ha consolidado como un servicio de uso público muy valioso, ante la gran afluencia de visitantes que se acercan a este Centro. A través de este servicio, se consigue mostrar a los visitantes los valores naturales, culturales y sociales de la fauna silvestre de la Región, con el objetivo de que conozcan y valoren la biodiversidad de nuestra Comunidad y de que se impliquen en su conservación.

### ❖ **Visitantes atendidos en el Área de Educación Ambiental del CRFS “El Valle”**

<b>Visitantes atendidos CRFS</b>				
<b>Año</b>	<b>V. atendidos</b>	<b>Visitas guiadas</b>	<b>Act. especiales</b>	<b>Otros V. atendidos*</b>
<b>2016</b>	<b>7.147</b>	<b>252</b>	<b>6.803</b>	<b>19</b>
2015	9.477	7.453	680	70
2014	11.387	8.068	330	96
2013	12.026	10.803	549	674
2012	11.380	10.955	No cuantificado	425
2011	12.037	11.056	No cuantificado	981
2010	12.549	11.570	No cuantificado	979

\* Otros visitantes atendidos (mail, teléfono o presencial)

Se observa una disminución evidente en el número de visitantes atendidos, debido, como se ha comentado en anteriores puntos, a la reducción de recursos humanos en el centro, a partir del año 2015, en el que el personal del Centro de Visitantes asumió, además de las tareas propias, las tareas de coordinación y visitas guiadas del centro.

### ❖ **Visitas guiadas en el Área de Educación Ambiental del CRFS “El Valle”**

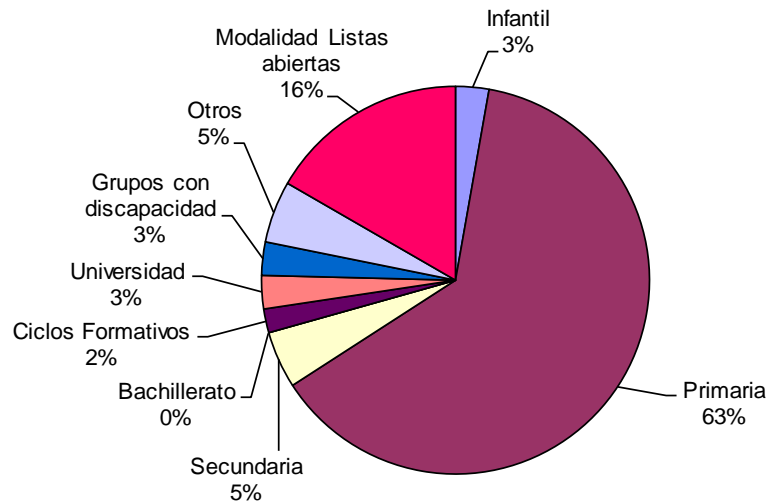
Se contabilizan en este apartado todas las visitas guiadas en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre, ya sean grupos organizados o no organizados (listas abiertas), siendo el promedio de 28 y de 23 visitantes/grupo respectivamente.

Se realizan visitas distintas, según la tipología de los usuarios: *Visita guiada básica*, *Visita guiada en torno a la biodiversidad*, *Visita guiada en torno al consumo responsable* y *Visita guiada en torno a las mascotas*.

<b>Visitas guiadas realizados en el CRFS</b>			
<b>Año</b>	<b>Grupos</b>		<b>Total Grupos/Participantes</b>
	Organizados	Listas abiertas	
<b>2016</b>	<b>210</b>	<b>42</b>	<b>252/6.803</b>
2015	160	39	199/7.453
2014	209	37	246/8.068
2013	242	81	323 / 10.803
2012	207	76	283 / 10.955



## TIPOLOGÍA DE GRUPOS EN VISITAS GUIADAS Año 2016



Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Área de EA del CRFS.

Como puede observarse, los grupos de educación primaria son los visitantes más habituales, seguidos de los grupos familiares en la modalidad de "Listas abiertas".

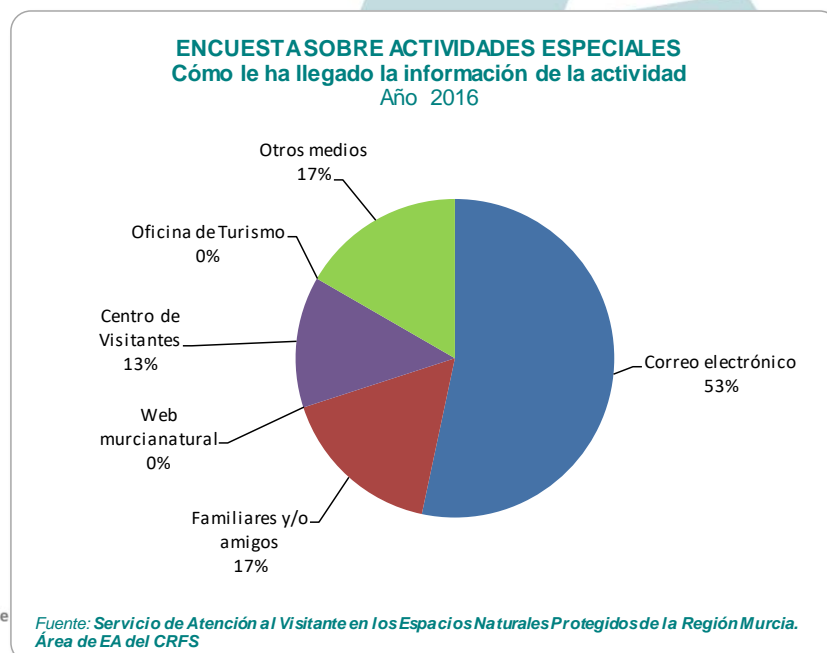
### ❖ Actividades especiales

Las actividades están destinadas principalmente al público en general y tienen como objetivo central promover la implicación de la población local en el conocimiento y conservación de la fauna silvestre de la Región.

ACTIVIDADES ESPECIALES EN ÁREA DE EA DEL CRFS				
Año 2016				
Evento	Actividad	Nº de veces realizada	Participantes	Destinatarios
Mochila de actividades Enero-marzo/Día Mundial de los Humedales	"Mójate por los humedales"	1	33	Actividad especial destinada a público en general.
Día Internacional de los Bosques	Visita guiada básica	1	46	Actividad destinada a escolares de 4º de primaria.
Día Europeo de los Parques	Visita guiada básica	1	44	Actividad destinada a escolares de 2º de ESO.
Día Mundial del Medio Ambiente	"¿Jugamos con los animales?"	1	69	Actividad para público en general.
Mochila de Actividades Abril-junio	"El gran misterio de los animales"	1	28	Actividad especial destinada a público en general.
Día Mundial de las Aves	"Acércate a las aves"	1	29	Actividad especial destinada a público en general.
Otros	Actividad Especial con colegio del entorno	1	75	Actividad destinada a escolares.
<b>TOTAL</b>		<b>7 actividades</b>	<b>324 participantes</b>	-

Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Área de EA del CRFS

En cuanto al medio por el que llega la información a los participantes en estas actividades:





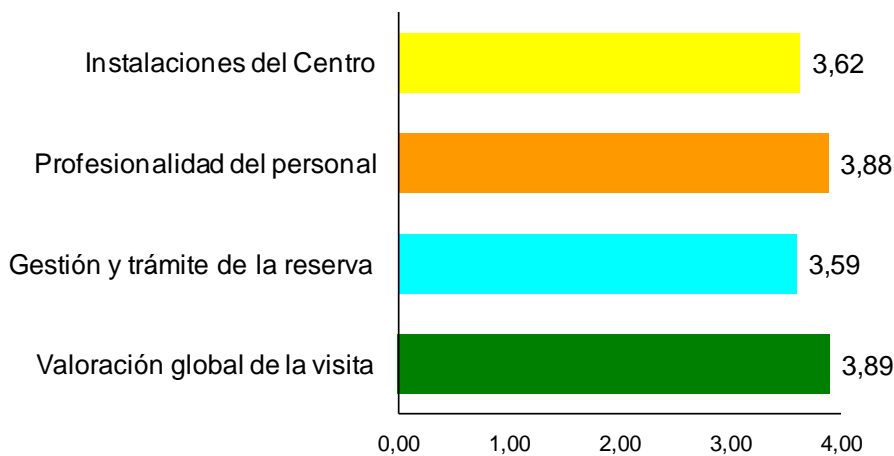
❖ **Encuestas, sondeos de opinión.**

Durante el año 2016 se han recogido **265 encuestas** cumplimentadas, lo que representa un porcentaje por encima del exigido en el Plan de Encuestación de 2.016<sup>5</sup>, cumpliéndose ampliamente durante este período los objetivos establecidos.

A continuación, se representan gráficamente y se comentan los datos de los diferentes apartados que componen las encuestas sobre visitas guiadas.

**PROMEDIO DE LA VALORACIÓN DE LAS ENCUESTAS CUMPLIMENTADAS  
SOBRE EL SERVICIO DE VISITAS GUIADAS**

Año 2.016



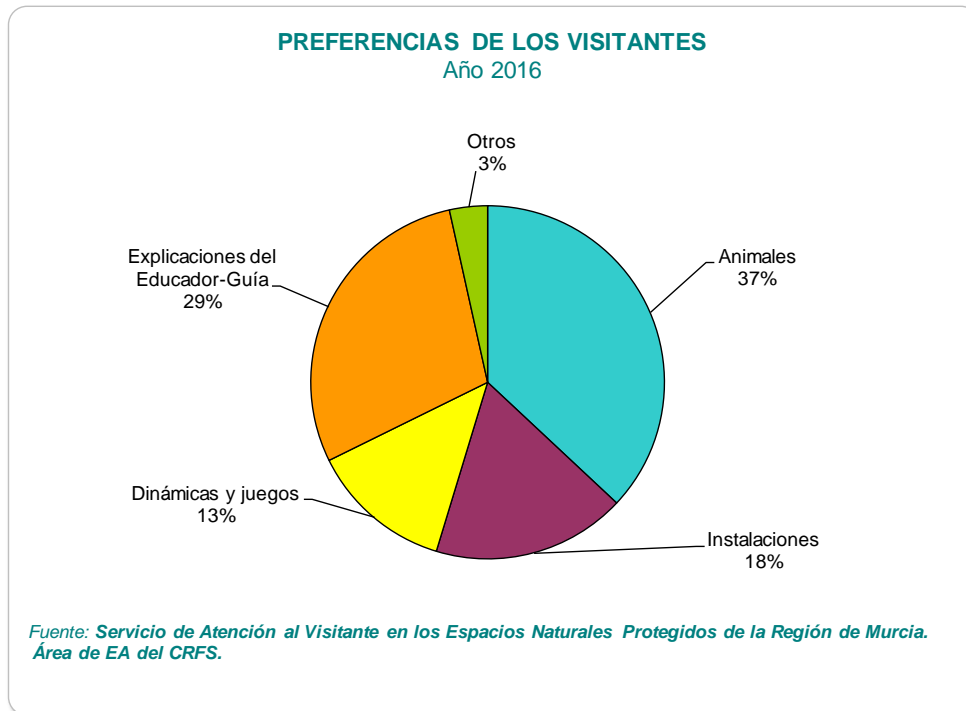
*Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Área de EA del CRFS.*

Todos los campos del cuestionario son valorados muy positivamente, especialmente los referidos a la valoración global de la visita y a la profesionalidad del personal. Las instalaciones del Centro agradan en general al visitante, lo que queda reflejado en la buena puntuación que recibe, al igual que ocurre con la gestión y trámite de la reserva, donde el Área de EA del CRFS trata de facilitar la visita, dando una fecha que satisfaga al grupo y en función de las necesidades y características del mismo.

<sup>5</sup> El Plan de Encuestación de 2016 establece que se realizarán como mínimo un 80% de encuestas sobre el total de visitas guiadas realizadas.



A continuación, se presenta una gráfica que muestra las preferencias de los visitantes en cuanto a la visita guiada, valorando distintos aspectos de la misma.



Lo más valorado y lo que más ha gustado de la visita al Centro son los propios animales del Centro, seguidos por las explicaciones del educador y las instalaciones del Centro, junto con las dinámicas y juegos realizados durante la visita. Hay que resaltar que, de todos los animales que se pueden conocer en el Centro, las aves rapaces, sobre todo las nocturnas, son las que más opiniones positivas obtienen.

Las principales **sugerencias** recogidas para la mejora del servicio prestado son:

- Ampliación de las instalaciones donde se encuentran los animales, especialmente en el caso de las rapaces nocturnas.
- Incremento del número de especies residentes en el Centro.
- Aumento de la oferta de actividades disponible.

Mayor difusión de los objetivos y funciones del Área de recuperación.



### ❖ Sugerencias, quejas y felicitaciones

En 2016 se han recogido un total de **5 hojas de opinión**, de las cuales se extraen a su vez **2 quejas, 6 sugerencias y ninguna felicitación**. De manera porcentual el 100% de las hojas han sido escritas propiamente por los usuarios, y ninguna se ha recogido verbalmente o a través del correo electrónico del Servicio de Atención al Visitante del Parque.

Para facilitar el tratamiento y la clasificación de las sugerencias se establece una tabla resumen según la siguiente tipología de cada sugerencia/queja/felicitación:

TIPOLOGÍA DE LAS OPINIONES 2016				
Tipología de la clasificación	Tipo de opinión	Tema	Nº	TOTAL
Servicio de Información y actividades de Educación Ambiental	Q	Información errónea en el folleto del CRFS	1	1
	S	Mayor dotación de personal	1	3
		Mayor divulgación sobre las funciones del CRFS	2	
	F		0	0

Las **quejas**, en su mayoría, inciden en la no adecuación de las instalaciones para las rapaces nocturnas, así como en la información obsoleta del folleto del CRFS en internet. En este sentido, comentar que la OISMA está preparando una nueva página web en la que aparecerá toda la información relativa a este equipamiento. Además, desde mayo de 2016 el CRFS dispone de un folleto explicativo sobre los objetivos del Centro y cómo se puede visitar.

En cuanto a las **sugerencias**, destacan aquellas relativas a que haya más divulgación y publicidad del funcionamiento y objetivos del CRFS y mayor dotación de personal para agilizar las visitas guiadas y facilitar la información a los visitantes.

Durante 2016 no se ha recogido ninguna **felicitación**.



❖ **Comunicación y dinamización social.**

En la siguiente tabla se muestran las acciones de comunicación y dinamización social llevadas a cabo en 2016:

ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DINAMIZACIÓN Año 2016			
	Tipo	Nº acción	
MATERIAL DIVULGATIVO E INTERPRETATIVO	Mochila de actividades	4	
	Dosieres días conmemorativos	3	
	Boletín "Naturalmente conectados"	4	
	Folletos, mapas y otros materiales	1	
DIFUSIÓN	Envíos a las listas amigos/as (correo electrónico)	29	
	Noticias web (OISMA)	2	
	Otros medios	Radio	0
		TV	0
		Prensa	0
Internet (blogs, páginas webs...)		0	
COLABORACIÓN CON ENTIDADES	Programa "Conoce tu ciudad" (Ayuntamiento de Murcia)	3	
	RAMSAR	1	
	SEO Bird Life	3	
	Naciones Unidas para el Medio Ambiente	1	
TOTAL ACCIONES		51	

❖ **Colaboración con otras entidades.**

- **Convención Ramsar para la conservación de los humedales:** Se utilizan, como en años anteriores, materiales gráficos en digital como posters, folletos y videos para la celebración del Día Mundial de los Humedales, y se registran las actividades a realizar en el Centro en un mapa a nivel mundial.
- **SEO Bird Life.** Con motivo de la del Día Mundial de los Humedales y del Día Mundial de las Aves, se solicita material divulgativo, se registran las iniciativas previstas en la página web de esta entidad y se envía, a posteriori una selección de fotografías sobre las actividades.
- **Naciones Unidas para el Medio Ambiente:** Se registran las actividades para la



celebración del Día Mundial del Medio Ambiente en la página web proporcionada por Naciones Unidas.

## 4.2. Control Administrativo y Gestión de Expedientes

En este apartado se recogen las labores de gestión técnica y administrativa de expedientes relacionadas con el registro de los siguientes documentos:

- Infracciones y denuncias.
- Otros expedientes: informes, autorizaciones, ocupaciones, cesiones, EIA, etc.

La elaboración y análisis de estos documentos permite valorar las diferentes acciones que se puedan realizar en el entorno del Parque y contribuye de manera significativa al seguimiento y evaluación de los objetivos de conservación del mismo.

### 4.2.1. Infracciones y denuncias

Las **infracciones** registradas en el Parque Regional El Valle y Carrascoy durante el año 2014, todas bajo la Ley 42/2007, son las siguientes:

Parque Regional Carrascoy y El Valle. Infracciones.				
Tipo de infracción	nº	Estado		
		Oficio de denuncia	En Tramitación	Resuelto
	Total 2016	0		
	Total 2015	1		
	Total 2014	1		
	Total 2013	2		
	Total 2012	7		
	Total 2011	2		
	Media 2009-2010	6,5		

Visita Especial Mascotas - No somos Juguetes



#### 4.2.2. Relacionados con aspectos generales de gestión

La relación de expedientes e informes de diferente naturaleza realizados en 2015 en este Parque se detalla en la siguiente tabla:

Tipo	Nº	Objeto	Solicitante *	
			Púb.	Priv.
Autorizaciones	264	Vallado de finca en paraje Cañadas (Alhama)		x
	309	Cantera Guadalentín Alhama		x
	311	Reparación tejado vivienda La Costera.		x
	623	Reconstrucción de capilla "Casica de la Cruz". Algezares		x
	951	Muestreo científico en bosques de pino carrasco del PR Carrascoy y El Valle	x	
	1099	Cambio cubierta viviendas Inchola. Alhama de Murcia.		x
	1129	Ampliación quiosco La Balsa Redonda		x
	1246	Instalacion de bebedero y hide en Majal Blanco		x
Evaluación Ambiental	28	Cambio uso suelo Los Ventorrillos		x
	153	Puesta en valor trincheras		x
	200	Proyecto de puntos de agua DIA circuito LOS MILANOS. Fuente Álamo.		x
	270	Construcción vivienda unifamiliar paraje la Fuente de Aledo.		x
	396	Ratificación informe ampliación cantera de La Pala, Fuente Álamo.		x
Varios	89	Movimiento de tierras en terreno agrícola. AGRÍCOLA CAÑARICO		x
	108	Proyecto Mejora tu huella ecologica 2016: restauración de hábitats AVLA		x
	109	Solicitud de planta voluntariado AVLA		x
	203	Plan de labores 2016. FULSAN.		x
	242	Queja finca NAVETA		x
	445	Plan de labores 2016. FULDREN (Seccion A)		x
	591	Responsabilidad patrimonial por caída de ciclista en El Valle.		x
	652	Aplicación de lodos en parcelas agrícolas colindantes al Parque		x
	662	Tratamientos selvícolas Majal Blanco	x	
	757	Cambio de arbolado de una finca de cítricos en los Brianes. T.M. de Murcia.		x
	748	Limpieza de caminos de acceso a apoyos de línea de alta tensión Escobreras-El Palmar (REE)		x
	821	Ampliación participantes prueba no competitiva INTEGRAL DE LA CABRA		x
	854	Repoblación BICIHUERTA en Torreaquera		x
	1172	Vallado observatorio de la Murta.		x
	1173	AKIWIFI Relojero (sin antena)		x
	1271	Coto intensivo caza la Naveta de Carrascoy		x
	1230	Autorizacion temporal aprovechamiento aguas desaladas.		x
	562	Deslinde DPH Rambla Baja de Churra	x	
	665	Plan restauración Cantera La Pala		x
	692	Plan de labores 2016 Cabezo Lajas		x
	724	Inspección línea eléctrica baja tensión		x



818	Solicitud Ayuntamiento Murcia	x	
949	Pórfidos internacionales Alhama		x
952	Hormigonado camino Lo Serrano		x
1263	Plan labores 2016 FULDREN		x
<b>TOTAL 2016 (38)</b>		<b>4</b>	<b>34</b>
TOTAL 2015 (33)		3	30
TOTAL 2014 (26)		8	18
TOTAL 2013 (33)		9	24
TOTAL 2012 (30)		8	22
TOTAL 2011 (27)		5	22
TOTAL 2010 (30)		9	21

\* En azul los expedientes tramitados y en blanco los pendientes de tramitación

### 4.2.3. Aprovechamiento de los Recursos Naturales

La siguiente tabla refleja las solicitudes relacionadas con los aprovechamientos que se han llevado a cabo en montes públicos o consorciados que se encuentran dentro del Parque Regional El Valle-Carrascoy:

Parque Regional El Valle y Carrascoy Aprovechamiento de los recursos naturales		
Tipo Aprovechamiento	Solicitudes	Unidades
Pastos	2	1122,28 m <sup>2</sup>
Caza menor	4	28 escop / 2857,79 ha
Plantas aromáticas	2	600 ha
Total 2016		8
<b>Total 2015</b>		<b>6</b>
<b>Total 2014</b>		<b>5</b>
<b>Total 2013</b>		<b>6</b>
<b>Total 2012</b>		<b>8</b>



#### 4.2.4. Uso Público

<b>Parque Regional El Valle y Carrascoy. Autorizaciones de uso público. Año 2015</b>	
Tipología	Solicitudes
Militar	21
BTT-Ciclismo	7
Recreativa	11
Senderismo	9
Fotografía/vídeo	0
Carreras por montaña	4
Ecuestres	1
Romerías	3
Rodaje cine	0
Deportes aventura	2
Voluntariado	1
<b>Total 2016</b>	<b>59</b>
Total 2015	84
Total 2014	35
Total 2013	47
Total 2012	64
Total 2011	38
Media 2009-2010	98,50

Como se indica en la tabla y gráfico siguientes, la mayor parte de las autorizaciones de uso público en el Parque Regional de El Valle y Carrascoy, durante el año en 2016, están relacionadas con actividades militares, senderismo, BBT y ciclismo y actividades recreativas varias.

Este Parque Regional, junto con los de Sierra Espuña y el de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, son los tres que presentan un mayor volumen de solicitudes para autorización de actividades.

Hay que destacar que, como puede apreciarse en la tabla, el número de autorizaciones cursada sigue siendo muy elevado. En este sentido, como reflejan los objetivos marcados para 2016, el equipo de Gestión del Parque, considera necesario dar prioridad a todos los proyectos y actuaciones relacionadas con la regulación del Uso Público, especialmente en las zonas con mayor afluencia de visitantes y demanda de autorizaciones.



#### 4.2.5. Quejas, sugerencias y felicitaciones.

Las hojas de sugerencias son una herramienta de colaboración con la gestión del Parque, con ellas el público visitante puede expresar sus inquietudes, quejas e incluso felicitaciones por determinadas actuaciones o situaciones que se lleven a cabo en este espacio.

Las sugerencias son atendidas en la medida de lo posible por el equipo de información, ya que muchos visitantes comunican sus quejas, sugerencias o felicitaciones verbalmente. Desde aquí, se les anima a que cumplimenten una Hoja de Opinión indicando que son una herramienta muy buena para la gestión del Parque.

Las hojas pueden ser escritas por los visitantes aportando sus datos de forma voluntaria para que la OISMA les envíe una respuesta formal, o el informador/a puede transcribir una sugerencia, queja o felicitación verbal cuando el usuario no quiere dejar sus datos personales.

También se reciben sugerencias, quejas y felicitaciones a través del correo electrónico corporativo del Parque que se tramitan igual que las sugerencias verbales acompañadas del correo original.

Durante el año 2016 se han recogido un total de **43 Hojas de Opinión** en el Centro de Visitantes "El Valle", de las cuales se extraen 29 quejas, 46 sugerencias y ninguna felicitación.

Para facilitar el tratamiento y la clasificación de las sugerencias se establece una tabla resumen según la siguiente tipología de cada sugerencia/queja/felicitación:

TIPOLOGÍA DE LAS OPINIONES Año 2016				
Tipología de la clasificación	Tipo de opinión	Tema	Nº	TOTAL
Servicio de Información y actividades de Educación Ambiental	Q	-	0	0
	S	Mayor dotación de personal.	1	3
		Colocación de cartelera disuasoria para evitar el abandono de basura, promoviendo el respeto por el Parque.	1	
		Realización de más actividades de educación ambiental.	1	
F	-	0	0	
Equipamientos de Uso Público	Q	Mal estado de conservación de la Sala de exposición.	3	11
		Falta de contenidos interpretativos y didácticos en la Sala de exposición.	3	
		Instalaciones/ infraestructuras no adecuadas para la seguridad de los niños y niñas en el Arboretum.	1	
		Infrutilización del Centro de Visitantes.	1	
		Falta de mantenimiento del Centro de Visitantes.	3	



	<b>S</b>	Mantenimiento del Jardín Rocalla.	3	<b>9</b>
		Mejorar la señalización en los senderos.	1	
		Incrementar el mantenimiento de la Sala exposición.	2	
		Instalaciones/ infraestructuras no adecuadas para la seguridad de los niños y niñas en el Arboretum.	1	
		Utilización de la Sala de Proyección para cine o alquiler de la misma.	1	
		Alquiler del patio exterior del Centro de visitantes para otros usos como cetrería.	1	
	<b>F</b>	-	0	<b>0</b>
Servicio de mantenimiento y limpieza ENP	<b>Q</b>	Excesiva acumulación de basura en la rambla del Puerto de la Cadena.	1	<b>2</b>
		Senderos de El Valle con presencia de basura y excrementos de perros.	1	
	<b>S</b>	Establecer un sistema periódico de limpieza y mantenimiento en la rambla del Puerto de la Cadena.	1	<b>1</b>
	<b>F</b>	-	0	<b>0</b>
Gestión del ENP	<b>Q</b>	Deterioro de senderos debido a la erosión causada por la circulación de ciclistas.	6	<b>14</b>
		Falta de regulación de los senderos del Parque, estableciendo sendas específicas para senderistas y ciclistas.	1	
		Exceso de velocidad en algunos ciclistas que ponen en peligro a senderistas.	3	
		Ataque de un perro suelto a un senderista.	2	
		Falta de vigilancia en el Parque para hacer cumplir la normativa.	1	
		Una balsa que puede ser un foco de mosquitos para las viviendas próximas.	1	
	<b>S</b>	Tratamiento del pinar afectado por plagas.	2	<b>32</b>
		Colocar cartelería sobre precaución por paso de fauna.	1	
		Aumentar la vigilancia en los senderos.	1	
		Generar una normativa clara sobre convivencia y uso público entre ciclistas y senderistas.	1	
		Regulación de senderos y pistas forestales del Parque.	18	
		Creación de bebederos de agua para los animales.	3	
		Mejorar la señalización de acceso e información de paso de ciclistas y senderistas por sendas.	2	
		Mayor vigilancia y sanciones a los ciclistas que incumplan la normativa del Parque.	2	
		Limpiar rastrojos en pistas forestales para facilitar el acceso a vehículos en caso de incendio.	1	

		Eliminar de una balsa por posible foco de mosquitos.	1	
	F	-	0	0
Servicios externos a la gestión del ENP	Q	Agujero peligroso para senderistas.	1	2
		Posible uso ilegal de un manantial en el Club de tenis de Algezares.	1	
	S	-	0	0
	F	-	0	0
Otros	Q	-	0	0
	S	Un usuario del Parque ofrece contribuir económicamente para hacer carteles que fomenten la limpieza del Parque.	1	1
	F	-	0	0
<b>TOTAL QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES</b>				<b>75</b>

*Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.  
Parque Regional El Valle y Carrascoy.*

En el año 2016, el 61% de **las quejas, sugerencias y felicitaciones** van dirigidas a Gestión del ENP, mientras que el 27% a los Equipamientos de Uso Público. Tanto el Servicio de mantenimiento y Limpieza del ENP como el Servicio de Atención al Visitante Servicios reciben un 4%. Por último, a los Servicios Externos a la Gestión del ENP le corresponde un 3% y a la tipología de Otros, tan sólo el 1% del total de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Las quejas, en su mayoría, inciden en la necesidad de una regulación del uso de los senderos que establezca claramente aquellas sendas aptas para senderistas y ciclistas. También, destacan las quejas referidas al escaso mantenimiento de la sala de exposición del Centro de Visitantes "El Valle", debido fundamentalmente a que las pantallas de muchos módulos no funcionan, falta de contenido interpretativo y poca iluminación en la sala. Con respecto a estas quejas, comentar que en el mes de enero de 2016 se instalaron luminarias tipo LED en la sala de exposición que proporcionan mayor iluminación. Además, la OISMA tiene proyectada una remodelación completa de la sala con el fin de resolver estos problemas y las deficiencias de contenidos didácticos e interpretativos.

Otra queja a resaltar, es la necesidad de adecuar algunas infraestructuras del Jardín Botánico "Arboretum", como las barandillas desde el punto de vista de la seguridad, puesto que un niño sufrió una caída durante una jornada de Puertas Abiertas. Como medida, el equipo de mantenimiento ha instalado una barrera para bloquear el paso a esa escalera.



*Barrera para bloquear el paso de la escalera.*



En cuanto a las **sugerencias**, destacan aquellas relativas a prohibir el paso de ciclistas por las sendas de El Valle y/o limitarlo a las pistas forestales, así como implementar una mayor vigilancia por parte de los Agentes Medioambientales con el fin de que la normativa vigente sobre el uso de senderos se cumpla, Resolución 26/11/2012.

Otras sugerencias a destacar son la mayor dotación de personal para atender la demanda de grupos escolares y la necesidad de revisar las marcas de los senderos, puesto que muchas de ellas han desaparecido o casi no se ven; también, poner más carteles sobre las características de éstos como su distancia, tiempo estimado o dificultad, así como indicaciones más visibles en cruces, la posibilidad de tratamiento del pinar afectado por diversas plagas o la instalación de bebederos de agua para animales.

Por último, en lo referente a la sugerencia de alquiler de las salas del Centro de Visitantes “El Valle” con fines lucrativos, mencionar que el objetivo fundamental del Centro es el de promoción y divulgación de los valores naturales, culturales e históricos del Parque, por lo que la proyección de películas no tiene cabida en este Centro.

### 4.3. Gestión Proactiva

En las siguientes tablas se detallan las actuaciones realizadas en el Parque, especificando en el apartado de inversión, aquellos recursos que se invierten de forma directa en el Parque Regional.

Además de los incluidos en esta memoria, se debe tener en cuenta que existen otros gastos/inversiones a nivel Regional que repercuten de forma indirecta en el Parque Regional, o bien que su repercusión económica en el Parque es de difícil estimación, entre los que se encuentran fundamentalmente:

- Gastos corrientes: agua, electricidad, seguridad, etc.
- Proyectos de inversión en infraestructuras Regionales: mejora del CECOFOR, comunicaciones, plagas, desinfección, mejora y revisión de infraestructuras de incendios, etc.
- Planes, programas, estudios y seguimientos de flora y fauna a nivel Regional.

Parque Regional El Valle y Carrascoy. Actuaciones de Gestión. Año 2016			
Tipo de actuación	Nº	Inversión €	Observaciones
Conservación del patrimonio natural y cultural	4 actuaciones	76.382,12	
Infraestructuras y Defensa del Medio Natural	3 actuaciones	206.643,40	
Equipamientos y uso público	4 actuaciones	26.568,35	
Comunicación y divulgación	1 actuaciones	9.359,35	
Investigación y participación social	17 actuaciones	26.801,50	
Calidad y Desarrollo Socioeconómico	1 actuaciones	-----	
TOTAL 2016	<b>40</b>	<b>345.754,72</b>	<b>171.829,72 (EJECUCIÓN OISMA)</b>



<b>TOTAL 2015</b>	21	196.249,68	
<b>TOTAL 2014</b>	38	585.790,84	
<b>TOTAL 2013</b>	33	393.415,07	
<b>TOTAL 2012</b>	22	210.127,35	
<b>TOTAL 2011</b>	20	167.267,06	
<b>TOTAL 2010</b>	20	365.134,56	
<b>TOTAL 2009</b>	20	795.173,16	

Tal y como muestra la tabla, en el ejercicio 2016 las inversiones han estado más o menos repartidas en todas las categorías. Cabe destacar, por la urgente necesidad de los mismos, las actuaciones de compatibilización de usos de los senderos y el estudio del estado de conservación de los carrascales termófilos del Parque, identificados como elemento clave del LIC.

A continuación se detalla, por categorías, la información relacionada con las actuaciones realizadas en el Parque Regional Carrascoy y El Valle en 2016:

#### 4.3.1. Conservación

<b>Parque Regional El Valle y Carrascoy</b>			
<b>Actuaciones de conservación del patrimonio natural y cultural.</b>			
Exp.	Título de la actuación	Presupuesto €	Inversión €
N/109/16	Restauración y saneamiento de árboles peligrosos en la áreas recreativas y su entorno. P. R. Carrascoy y El Valle	12.099,20 FEDER	12.099,20
N/123/16	Evaluación del estado de conservación del Hábitat de Interés Comunitario 9340 <i>Encinares de Quercus ilex y Quercus rotundifolia</i> en el LIC ES6200002 Carrascoy y El Valle	23.595,00 FEDER	23.595,00
N/181/16	Restauración ecológica de ecosistemas con presencia de especies vegetales exóticas en el LIC ES6200002 Carrascoy y El Valle, P.R. Carrascoy y El Valle.	44.999,98 FEDER	18.000,00
N/211/16	Restauración de zonas degradadas por presencia de residuos de construcción en el LIC ES6200002 Carrascoy y El Valle, T.M. de Murcia	22.687,92 FEDER	22.687,92
<b>2016</b>	<b>4 actuaciones</b>		<b>76.382,12</b>
<b>2015</b>	<b>4 actuaciones</b>		<b>32.510,35</b>
2014	8 actuaciones		90.257,67
2013	8 actuaciones		24.768,96
2012	6 actuaciones		26.509,00
2011	9 actuaciones		140.402,02
Med. 09-10	5,50 actuaciones		71.373,40



#### 4.3.2. Infraestructuras y Defensa del Medio Natural

Parque Regional El Valle y Carrascoy			
Actuaciones en infraestructuras y Defensa del Medio Natural.			
Exp.	Título de la actuación	Presupuesto €	Inversión €
-	Actuaciones contra <i>Tomicus destruens</i> en el P.R. Carrascoy y El Valle	95.000,00 FEADER	95.000,00
-	Tratamientos contra procesionaria del pino en el MP nº 174: tratamientos aéreos ( <i>Bacillus thuringiensis</i> ) y terrestres (alfa-cipermetrina)	88.000,00 FEADER	88.000,00
-	Conexión del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre del Valle a la red de agua natural de la mina del Cerrillar para la conservación de especies de fauna protegida residentes, P.R. Carrascoy y El Valle	23.643,40 FEDER	23.643,40
<b>2016</b>	<b>3 actuaciones</b>		<b>206.643,40</b>
<b>2015</b>	<b>6 actuaciones</b>		<b>100.243,07</b>
2014	8 actuaciones		238.431,61
2013	4 actuaciones		47.335,84
2012	5 actuaciones		102.601,15
2011	2 actuaciones		26.865,04
Med. 09-10	7 actuaciones		429.988,33

#### 4.3.3. Equipamientos y Uso Público

Parque Regional El Valle y Carrascoy			
Actuaciones en equipamientos y uso público			
Expediente	Título de la actuación	Presupuesto €	Inversión €
N/89/16	Redacción del proyecto de mejora de deficiencias estructurales y corrección de patologías en el Centro de Visitantes El Valle.	8.376,00 FEDER	8.376,00
N/132/16	Redacción del proyecto de acondicionamiento y mejora de Áreas Recreativas y su entorno en el Parque Regional Carrascoy y El Valle	6.231,50 FEDER	6.231,50
N/141/16	Redacción del proyecto de adaptación de senda accesible a personas con movilidad reducida en el P.R. Carrascoy y El Valle	8.693,85 FEDER	8.693,85
N/214/16	Trabajo de mejora de infraestructuras de uso público: senderos en Red Natura 2000 del Área de Conservación Centro. (Parte en Ricote y parte en El Valle)	15.246,00 FEDER	3.267,00
<b>2016</b>	<b>4 actuaciones</b>		<b>26.568,35</b>
2015	5 actuaciones		50.009,76
2014	13 actuaciones		256.591,66
2013	9 actuaciones		147.854,65
2012	6 actuaciones		81.017,20
2011	5 actuaciones		0,00
Med. 09-10	3,5 actuaciones		334.708,55



#### 4.3.4. Comunicación y divulgación.

Durante el año 2016, se han elaborado los materiales de dos campañas de educación ambiental:

- Plantas exóticas: no las dejes escapar.
- Sin rana no hay cuento y tu cuentas mucho.

Parque Regional El Valle y Carrascoy Actuaciones en comunicación y divulgación.			
Expediente	Título de la actuación	Presupuesto €	Inversión €
N/146/16	Diseño de campañas de sensibilización sobre plantas exóticas invasoras y anfibios en el P.R. Carrascoy y El Valle.	9.359,35 FEDER	9.359,35
<b>2016</b>	<b>1 actuación</b>		9.359,35
<b>2015</b>	<b>1 actuación</b>		----
2014	2 actuaciones		----
2013	3 actuaciones		----
2012	3 actuaciones		----
2011	1 actuaciones		----
Med. 09-10	2,5 actuaciones		23.225,84

#### 4.3.5. Investigación, voluntariado y participación social

En el Parque Regional El Valle y Carrascoy se realizan diferentes actividades desarrolladas o subvencionadas por la administración regional u otras entidades que colaboran en la conservación de los recursos naturales de este espacio protegido, con la colaboración de la Dirección General. El año 2016 representa un punto de inflexión puesto que desde el equipo de gestión del Parque se ha hecho especial hincapié en la dinamización de este apartado, apostando fuertemente por este modelo de gestión participativa como complemento a la gestión clásica de la Administración.

Esto representa un incremento muy importante en cuanto a participación, con más de 1000 participantes en acciones de sensibilización, conservación y restauración en este Parque Regional. A lo que hay que sumar los más de 100 participantes en el censo nocturno de camaleones, celebrando los días 21, 22, 28 y 29 de septiembre y 4 y 21 de octubre.

Mención muy especial merece la coordinación del Grupo de trabajo, para la regulación de los senderos del Parque, que, con la participación de los principales colectivos de senderistas ciclistas y otros usuarios del Parque, ha celebrado dos reuniones operativas (23 de noviembre y 4 de diciembre) que han culminado en 2017, con la celebración de las Jornadas para la regulación participativa de los senderos del Parque.

Creemos pues, que el Equipo Gestor, se ha consolidado como referente y facilitador de procesos participativos en el Parque y su zona de influencia, con unas relaciones cada vez más cordiales y estrechas con los principales colectivos del entorno



<b>Parque Regional El Valle y Carrascoy</b>				
<b>Fomento de agentes sociales e investigación.</b>				
Exp.	Título de la actuación	Agente Social	Pres.	Inversión €
N/175/16	Estudio, valoración y regulación de los senderos en el P.R. Carrascoy y El Valle.	OISMA	26.801,50 FEDER	26.801,50
-	Censo nocturno de camaleones (6 ediciones)	OISMA	-	-
-	Repoblación en zona del vivero forestal El Valle.	AVLA	-	Suministro de planta
-	Repoblación en zona Valle Perdido	GRUPO SCOUT EL PALMAR (2 ediciones)	-	Suministro de planta
-	Jornada de sensibilización y educación ambiental en zona del Relojero. (2 ediciones)	MTB MURCIA	-	-
-	Riego y restauración zona sendero "A cada paso" (3 ediciones)	MTB MURCIA	-	Suministro de planta
-	Repoblación paraje del Bollo	BICIHUERTA	-	Suministro de planta
-	Repoblación zona AR Los Pájaros	OISMA	-	-
-	Repoblación y restauración zona Valle Perdido	JESUITINAS MURCIA	-	Suministro de planta
<b>2016</b>	<b>17 actuaciones</b>			26.801,50
2015	4 actuaciones			-----
2014	6 actuaciones			-----
2013	6 actuaciones			-----
2012	1 actuaciones			-----
2011	2 actuaciones			-----
2010	2 actuaciones			600,00



#### 4.3.6. Calidad y desarrollo socioeconómico

Se incluyen en este apartado las actuaciones llevadas a cabo para mejora de la calidad y el servicio, así como otras relacionadas con el desarrollo socioeconómico del parque o de su zona de influencia.

Parque Regional El Valle y Carrascoy Calidad y desarrollo socioeconómico.			
Expediente	Título de la actuación	Presupuesto €	Inversión €
-----	Auditoría SICTED	Recursos propios y Ayto de Murcia	-----
<b>2015</b>	<b>1 actuación</b>		-----
2014	2 actuaciones		12.500,00
2013	3 actuaciones		173.455,62
2012	1 actuación		0,00
2011	1 actuación		0,00

## 4.- OBJETIVOS 2017

Para el año 2016, en la gestión del Parque Regional Carrascoy-El Valle se considera fundamental que ni la calidad de la atención al ciudadano, ni la de los servicios e infraestructuras de uso público existentes, que se han ido mejorando en los últimos años, se vean mermados. Es por esto, que las actuaciones se centrarán en el mantenimiento y mejora continua de la calidad de los mismos.

Durante el ejercicio 2016, se han iniciado algunas líneas de acción en las que estamos especialmente interesados y cuya continuidad a corto medio plazo se convierten en objetivos de gestión:

- Inversiones de seguimiento biológico y ecosistémico a escala Parque, de manera que esta información complemente los seguimientos de fauna, flora y hábitats a escala regional y de manera conjunta enfoque las actuaciones de gestión y conservación.
- Control de plantas exóticas invasoras.
- Regulación del uso público en el Parque Regional de cara a poder cerrar una propuesta coherente que trasladar al documento de PRUG.
- Promoción de actuaciones de voluntariado ambiental y participación ciudadana en ámbitos de educación ambiental, seguimientos ecológicos, labores de gestión, etc.

Así pues, al igual que en 2016, durante el ejercicio 2017 se pretende avanzar en acciones dirigidas a la conservación y a la participación, que se centrarán fundamentalmente en la problemática asociada con las especies exóticas invasoras, la mejora de la biodiversidad y la implicación de distintos colectivos en las tareas de gestión del Parque, especialmente en las relacionadas con la



educación ambiental.

Por ello, se mantienen como prioritarios los siguientes **objetivos generales**:

- ✓ Mantenimiento de un equipo que permita dar respuesta a las necesidades que se transmitan desde la ciudadanía y usuarios del Parque.
- ✓ Mantenimiento de la estructura de prevención y extinción de incendios forestales en el Espacio Protegido y su área de influencia.
- ✓ Proseguir con los esfuerzos de colaboración con otras administraciones, agentes sociales, concesionarios, fomento del voluntariado e integración de acciones en la gestión.
- ✓ Continuar con la mejora de equipamientos de uso público y con su mantenimiento a medio-largo plazo. Adecuación y mejora del Centro de Visitantes como sede central de la gestión del espacio protegido.
- ✓ Favorecer el desarrollo socioeconómico de la zona de influencia del Parque Regional, mediante la ordenación, fomento e impulso de actividades económicas privadas sostenibles en el mismo y favorecer su implantación e integración en la dinámica del espacio protegido.
- ✓ Dotar de mayor importancia las acciones de conservación y mejora de la biodiversidad, priorizando la problemática del establecimiento y propagación de especies exóticas invasoras, mejora de los puntos de agua y seguimiento de hábitats y especies.

Partiendo de los objetivos generales anteriormente expuestos, el equipo de gestión del Parque ha establecido los siguientes **objetivos específicos**, para el año 2017:

**1. Diseño e implementación del Plan de seguimiento ecológico del Parque:** se encuentra en trámites de licitación y, aunque se trata de un documento regional para todos los Parques y Reservas, el desarrollo será individualizado para cada uno de los espacios.

**2. Armonización del uso público:** Prestando especial atención a las problemáticas relacionadas con la seguridad, convivencia entre distintas tipologías de usuarios, residuos, etc.. Se pretende dar continuidad al Grupo de trabajo para la regulación del uso de los senderos que se desarrolló durante el 2016, y que siga manteniéndose activo en relación a los aspectos relacionados con el uso público y las actividades deportivas en el medio natural.

**3. Control de plantas exóticas:** Mantener el seguimiento y control de especies como *cylindropuntia*, eucaliptus, acacias, etc. Integrando este objetivo, dentro del Plan de seguimiento ecológico del Parque; priorizando la seguridad de los usuarios y asociando estas tareas de gestión con procesos participativos.

**4. Desarrollo socioeconómico:** Actualización del censo de actores sociales del Parque (asociaciones, empresas, administración, comunidad educativa y científica, etc) y puesta en marcha de distintas líneas de colaboración adaptadas a las necesidades y expectativas de estos colectivos. Continuar con acciones de voluntariado (replantaciones, plantaciones disuasorias, restauraciones de senderos, campañas de sensibilización...). Impulsar nuevas sinergias con los establecimientos hosteleros del Parque (Ruta de la tapa – Día Europeo Parques). Promoción de itinerarios culturales (infraestructura hidráulica, trincheras e infraestructuras de la Guerra Civil, patrimonio arqueológico, edificaciones religiosas...).



## **5.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.**

Los documentos de referencia para la elaboración de esta memoria han sido:

Memoria anual del Servicio Integral de Mantenimiento y Limpieza de la Red de Infraestructuras y Áreas de Uso Público y Defensa del Medio Natural de la Región de Murcia (2015).

Memoria anual del Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social en el Parque Regional El Valle y Carrascoy (2015).

Memoria anual del Servicio de prevención selvícola y defensa contra incendios de las masas forestales de la Región de Murcia (2015).

Bases de datos: Oficina Regional Espacios Protegidos, Servicio Jurídico, Servicio de Gestión y Protección Forestal, Servicio de Biodiversidad y Caza y Pesca Fluvial y Servicio de Información e Integración Ambiental.



## **ANEXO I: FICHAS DESCRIPTIVAS ACTUACIONES DE GESTIÓN P.R. CARRASCOY Y EL VALLE.**



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente  
Oficina de Fomento y Asesoramiento del Medio Ambiente



Espacios  
Naturales Región  
de Murcia



Parque Regional  
**El Valle y Carrascoy**

## OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE

### ACTUACIÓN:

Redacción del Proyecto de **Mejora de Deficiencias Estructurales y Corrección de Patologías en el Centro de Visitantes "El Valle"**

Espacio Protegido:	Parque Regional El Valle y Carrascoy
Paraje:	Centro de Visitantes "El Valle"
Periodo de ejecución previsto:	3 meses
Presupuesto:	8.376,00 €
Realizado por:	José Mariano Sánchez Martini, S.L.U.P.
Contacto:	<a href="mailto:infoespaciosprotegidos@carm.es">infoespaciosprotegidos@carm.es</a>



### OBJETIVOS

- Cumplimiento de una serie de criterios y requisitos de calidad y seguridad en las instalaciones destinadas a uso público.
- Subsananación de patologías detectadas en el Centro de Visitantes "El Valle" para asegurar la seguridad y calidad de los servicios prestados a los usuarios del centro.
- Mantenimiento de las instalaciones y equipamientos de uso público, para que en todo momento satisfaga las necesidades y expectativas de los usuarios.

### ACTUACIONES A REALIZAR

- Redacción de un proyecto de ejecución que aglutine las necesidades de intervención en el Centro de Visitantes detectadas en el Estudio denominado "ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y REDACCIÓN DE UN INFORME TÉCNICO DE LAS PATOLOGÍAS Y DAÑOS EXISTENTES EN EL CENTRO DE VISITANTES EL VALLE", que se ejecutó en el año 2014.



## REPORTAJE FOTOGRÁFICO



*Detalle del estado del suelo*



*Concentración de humedades en el techo*



*Eliminación de espacios abiertos inutilizados*



*Adaptación de mostrador a personas con movilidad reducida*



*Humedades en escaleras exteriores*



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente  
Oficina de Ingresos Socioeconómicos del Medio Ambiente



Espacios  
Naturales Región  
de Murcia



Parque Regional  
**El Valle y Carrascoy**

## OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE

### OBRA:

**Restauración y Saneamiento de árboles peligrosos en las áreas recreativas y su entorno del Parque Regional de Carrascoy y El Valle**

Espacio Protegido:  
Parque Regional Carrascoy y El Valle

Paraje:  
Área recreativa de La Balsa, Valle Perdido y Arboretum

Periodo de ejecución previsto:  
1 mes

Presupuesto:  
12.099,20 €

Realizado por:  
Ingeniería Quipons, S.L.

Contacto:  
[infoespaciosprotegidos@carm.es](mailto:infoespaciosprotegidos@carm.es)



### OBJETIVOS

- El objetivo de este trabajo es la eliminación de pies secos y ramas muertas de gran volumen, que pueden resultar peligrosas en áreas de gran afluencia de usuarios como son las áreas recreativas de la Balsa Redonda y El Valle Perdido y el Arboretum, en el Parque Regional de Carrascoy y El Valle.

### ACTUACIONES A REALIZAR

- Corta manual y dirigida de pies muertos y posterior descopado, desramado y tronzado.
- Poda de ramas muertas o peligrosas de los árboles que quedan en pie de altura superior a 2 metros, bien mediante motosierra o bien mediante plataforma para trabajar en altura.
- Apilado y retirada de residuos (restos de corta).
- Carga de los restos de corta en camión de transporte.
- Transporte a gestor de residuos autorizados.



## REPORTAJE FOTOGRÁFICO



*Eucalipto señalado para cortar*



*Detalle de ramas secas para podar*



*Tocones de árboles apeados*



*Poda con grúa y motosierra telescópica*





*Tronzado de árbol en el Arboretum*



*Restos de corta apilados*



 Región de Murcia Consejo de las Aguas, Agricultura y Medio Ambiente Oficina de Estudios Socioeconómicos del Medio Ambiente		 UNIÓN EUROPEA	 Espacios Naturales Región de Murcia	 Parque Regional El Valle y Carrascoy
<b>OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE</b>				
<b>ACTUACIÓN:</b>				
<b>Evaluación del estado de conservación del Hábitat de Interés Comunitario 9340 Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i> en el LIC ES6200002 "Carrascoy y El Valle"</b>				
Espacio Protegido: <b>Parque Regional Carrascoy y El Valle</b>				
Paraje: <b>Majal Blanco, Torre Isabel y Cumbres de Carrascoy</b>				
Periodo de ejecución previsto: <b>2 meses</b>				
Presupuesto: <b>23.595,00 €</b>				
Realizado por: <b>Lafizal, S.L.</b>				
Contacto: <a href="mailto:infoespaciosprotegidos@carm.es">infoespaciosprotegidos@carm.es</a>				
<b>OBJETIVOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer la determinación del estado de conservación del Hábitat de Interés Comunitario 9340 Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i> presentes en el LIC "Carrascoy y El Valle".</li> <li>• Selección de Indicadores al objeto de determinar el estado de conservación del Hábitat de forma periódica para inferir tendencias a corto o medio plazo sobre el diagnóstico del estado de conservación.</li> <li>• Obtener Información mediante el seguimiento de los indicadores para realizar propuestas de medidas de gestión encaminadas a eliminar, mitigar o fortalecer los factores causantes de los cambios observados.</li> </ul>				
<b>ACTUACIONES A REALIZAR</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestreo y cartografía exacta de las manchas con presencia del Hábitat 9340 en fotografía aérea y cálculo de la cobertura del hábitat sobre la foto.</li> <li>• Inventario de las especies de Interés para su conservación y detección de las especies clave para el funcionamiento de los ecosistemas presentes.</li> <li>• Implantación de la metodología establecida en la Red de Seguimiento de Hábitats Terrestres de Interés Comunitario en la Región de Murcia, en 10 parcelas de seguimiento del Hábitat.</li> <li>• Evaluación del estado de conservación del Hábitat.</li> </ul>				
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL <i>Una manera de hacer Europa</i>				





<b>OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>ACTUACIÓN:</b> <b>Campañas de sensibilización sobre plantas exóticas y anfibios en el Parque Regional de Carrascoy y El Valle</b>	
<p>Espacio Protegido: <b>Parque Regional Carrascoy y El Valle</b></p> <p>Paraje: <b>Municipios más cercanos al Parque, R.N. 2000, MUP nº 174 y a la Rambla del Valle</b></p> <p>Periodo de ejecución previsto: <b>1 mes</b></p> <p>Presupuesto: <b>9.480,35 €</b></p> <p>Realizado por: <b>Oficina Regional de Espacios Protegidos</b></p> <p>Contacto: <a href="mailto:Infoespaciosprotegidos@carm.es">Infoespaciosprotegidos@carm.es</a></p>	
<b>OBJETIVOS</b>	
<p>Los objetivos generales en los que se basa la campaña "Plantas invasoras: No las dejes escapar":</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el R.D. 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras.</li> <li>• Explicar qué es una especie exótica invasora, la problemática asociada a la misma y cómo está afectando al Parque Regional El Valle y Carrascoy en concreto</li> <li>• Promover el diseño y creación de jardines con especies de flora autóctona en el entorno del Parque Regional</li> <li>• Erradicar las especies exóticas mencionadas dentro del Parque Regional El Valle y Carrascoy y su zona de influencia</li> <li>• Dar a conocer la prohibición de poseer y transferir estas especies, vigente desde noviembre, e informar a los particulares de su responsabilidad en caso de</li> </ul> <p>Los objetivos planteados para la campaña de sensibilización sobre anfibios "Sin rana no hay cuento: y tú cuentas mucho":</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar y concienciar a la población local de los problemas que rodean a un grupo faunístico tan sensible como el de los anfibios.</li> <li>• Involucrar a los visitantes en las labores de conservación del Parque Regional</li> <li>• Ayudar a la recuperación de la población de anfibios en varios puntos del Parque Regional, principalmente en la rambla del Puerto de la Cadena</li> </ul>	

ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. Una manera de hacer Europa

## ACTUACIONES A REALIZAR

- Materiales de sensibilización
- Material Campaña Exóticas: folletos, carteles, sacos de tela rafia, textos, ilustraciones
- Material Campaña Anfibios: folletos, carteles, modelos de pegatina, señales tablero metálico

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO

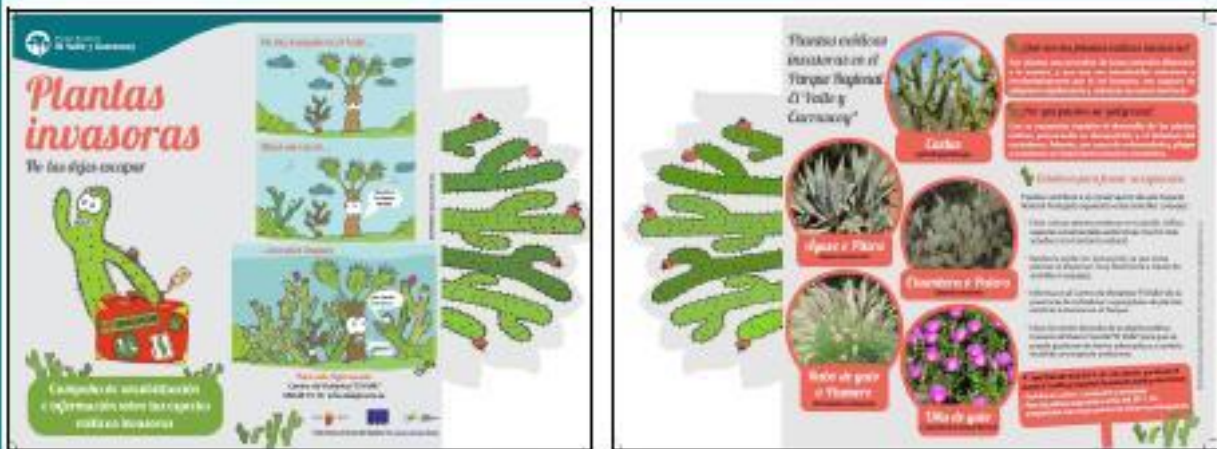


Imagen 1: Tríptico sobre plantas invasoras



Imagen 2: Panel Interpretativo sobre plantas Invasoras



Foto 1: Una de las informadoras del Parque buzoneando



Región de Murcia  
Comisión de Agua, Agricultura y Medio Ambiente  
Oficina de Iniciativa Socioeconómica del Medio Ambiente



Espacios  
Naturales Región  
de Murcia



Parque Regional  
**El Valle y Carrascoy**

## OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE

### ACTUACIÓN:

**Redacción del proyecto de acondicionamiento y mejora de las áreas recreativas y su entorno en el Parque Regional de Carrascoy y El Valle**

Espacio Protegido:  
**Parque Regional Carrascoy y El Valle**

Paraje:  
**Área Recreativa "El Valle Perdido"**

Periodo de ejecución previsto:  
**2 meses**

Presupuesto:  
**6.231,50 €**

Realizado por:  
**Blancafort - Reus Arquitectura, S.C.P.**

Contacto:  
[Infoespaciosprotegidos@carm.es](mailto:Infoespaciosprotegidos@carm.es)



### OBJETIVOS

- Subsanción de las mejoras pendientes en el Área Recreativa "El Valle Perdido", mediante la corrección de infraestructuras y acondicionamiento de la zona sur del área recreativa dado el elevado grado de erosión y los efectos que el uso público intensivo han provocado en la denominada subida al mirador, una visita muy popular para los usuarios del área recreativa del Valle Perdido, por sus inmejorables vistas de la ciudad de Murcia y su huerta
- Cumplimiento de una serie de criterios y requisitos de calidad y seguridad en las instalaciones destinadas a uso público.
- Mantenimiento de las instalaciones y equipamientos de uso público, para que en todo momento satisfaga las necesidades y expectativas de los usuarios.

### ACTUACIONES A REALIZAR

- Redacción del proyecto de ejecución que aglutine todas las necesidades pendientes de mejora que se deban realizar en el Área Recreativa "El Valle Perdido", en el Parque Regional Carrascoy y El Valle.



## REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Imagen 1: Simulación del aspecto de la ladera del mirador en El Valle Perdido






Imagen 2: Simulación de la cima del mirador



Imagen 3: Simulación del aspecto final del A.R. El Valle Perdido



 Región de Murcia Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente Oficina de Iniciativa Socioeconómica del Medio Ambiente		 UNIÓN EUROPEA	 Espacios Naturales Región de Murcia	 Parque Regional <b>El Valle y Carrascoy</b>
<b>OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE</b>				
<b>ACTUACIÓN:</b>				
<b>Redacción del Proyecto de Adaptación de Senda Accesible a Personas con Movilidad Reducida en el Parque Regional "Carrascoy y El Valle"</b>				
<b>Espacio Protegido:</b> Parque Regional Carrascoy y El Valle				
<b>Paraje:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Visitantes del Valle.</li> <li>• Centro de Visitantes "San Antonio El Pobre".</li> <li>• Área Recreativa de La Balsa.</li> </ul>				
<b>Periodo de ejecución previsto:</b> 3 meses				
<b>Presupuesto:</b> 8.693,85 €				
<b>Realizado por:</b> Nieto Garcerán Proyectos y Diseño, S.L.				
<b>Contacto:</b> <a href="mailto:infospaciosprotegidos@carm.es">infospaciosprotegidos@carm.es</a>				
<b>OBJETIVOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acondicionamiento de senderos para mejorar la accesibilidad a diversas áreas recreativas y centros de visitantes por parte de personas con movilidad reducida.</li> <li>• Mejora y adaptación de las instalaciones y equipamientos de uso público para satisfacer las necesidades de los usuarios.</li> </ul> <p><b>Objetivo específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Adaptación del sendero local que conecta el Centro de Visitantes del Valle con el Centro de Visitantes de San Antonio el Pobre y lo mismo para unir el Centro de Visitantes del Valle con el Área Recreativa de la Balsa.</li> </ul>				
<b>ACTUACIONES A REALIZAR</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción de Proyecto de adaptación de infraestructuras y acondicionamiento de senda accesible a personas con movilidad reducida en el Parque Regional de Carrascoy y El Valle.</li> </ul>				



Región de Murcia  
Departamento de Agua, Agricultura y Medio Ambiente  
Oficina de Iniciativa Socioeconómica del Medio Ambiente



Departamento  
Naturales Región  
de Murcia



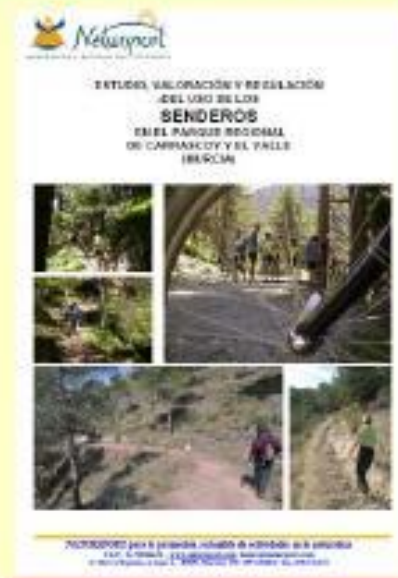
Parque Regional  
**El Valle y Carrascoy**

## OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE

### ACTUACIÓN:

#### Estudio, valoración y regulación de los senderos en el Parque Regional El Valle y Carrascoy

Espacio Protegido:	Parque Regional El Valle y Carrascoy
Paraje:	Parque Regional El Valle y Carrascoy
Periodo de ejecución previsto:	2 meses
Presupuesto:	19.750,00 €
Realizado por:	Natureport, para la promoción sostenible de actividades en la naturaleza
Contacto:	<a href="mailto:infoespaciosprotegidos@carm.es">infoespaciosprotegidos@carm.es</a>



### OBJETIVOS

- Analizar y describir la red de sendas en la zona de El Valle, en la Sierra de la Cresta del Gallo para la práctica de actividades de montaña.
- Estudiar y catalogar estos viales y el impacto producido sobre ellos al realizar dichas actividades.
- Poner en valor para el desarrollo turístico y socioeconómico la red de viales utilizados, promoviendo la participación de sus usuarios a lo largo de todo el proceso.
- Promover la creación de alternativas que den solución a los intereses de todos los usuarios, facilitando el uso compartido de aquellas infraestructuras que sean susceptibles de ello.
- Facilitar un documento de coordinación de administraciones públicas y entidades privadas que intervienen en el territorio definido y desde diferentes sectores de uso.
- Generar un "Manual de Buenas Prácticas para el Uso de Senderos" que recoja los resultados del presente trabajo, con una vocación clara de divulgación y educación ambiental.

### ACTUACIONES A REALIZAR

- Recopilación de información y análisis de la misma sobre la red de senderos.
- Catalogación y cartografía SIG por senderos y tramos y relación de impactos en cada uno de ellos.
- Elaboración de cartografía e informes de vulnerabilidad para cada sendero según factores de vulnerabilidad.
- Entrevistas a gestores, profesionales y organizadores de programas, para determinar sensibilidades y líneas de gestión.
- Creación de un grupo de trabajo con los actores sociales implicados.
- Elaboración de documentos e informes (Manual de Buenas Prácticas para el Uso de los Senderos, desarrollo del proceso de regulación y revisión periódica de acuerdos, etc.).



## REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Foto 1: Reunión dl grupo de trabajo con representantes de las asociaciones y entidades que han participado.



Foto 2: Plano de localización de los puntos de encuestación



Región de Murcia  
Comunidad de Agua, Agricultura y Medio Ambiente  
Oficina de Gestión Socioeconómica del Medio Ambiente



Espacios  
Naturales Región  
de Murcia



Parque Regional  
**El Valle y Carrascoy**

## OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE

### ACTUACIÓN:

**Restauración ecológica de ecosistemas con presencia de especies vegetales exóticas en el LIC ES6200002 "Carrascoy y El Valle", P.R. Carrascoy y El Valle**

Espacio Protegido:

**Parque Regional Carrascoy y El Valle**

Paraje:

- Área del Centro de Visitantes y Área Recreativa de los Pájaros.
- Área del Ermitorio de Nuestra Señora Señora de la Luz.
- Área del Barranco del Sordo.
- Área del entorno de la Naveta del Puerto.

Periodo de ejecución previsto:

**4 meses**

Presupuesto:

**38.249,09 €**

Realizado por:

**Duna Medioambiental, S.L.**

Contacto:

[infoespaciosprotegidos@carm.es](mailto:infoespaciosprotegidos@carm.es)



### OBJETIVOS

- Erradicación de especies de flora exóticas e invasoras existentes en el ámbito del Parque Regional de Carrascoy y El Valle.
- Fomento, refuerzo y enriquecimiento de las poblaciones de flora autóctona.
- Control poblacional de las especies de mayor poder invasivo, con el fin de frenar su propagación.

### ACTUACIONES A REALIZAR

Las acciones de erradicación de especies exóticas invasoras se centrarán sobre ejemplares de Ciprés (*Cupressus sempervirens*) Eucalipto (*Eucalyptus camaldulensis*), Mimosa (*Acacia dealbata*), *Cylindropuntia* (*Cylindropuntia pallida*), Pitera (*Agave americana*) y Palera (*Opuntia ficus-indica*), mediante medios manuales y mecánicos y consistirán en:

- Apeo de los pies, remoción del cuello de la raíz, desbroce alrededor de la planta y traslado de restos a vertedero autorizado y, en el caso de especies rebrotadoras de cepa, tratamiento localizado con glifosato sobre los tocones.
- Repoblación con especies autóctonas en la zona de La Naveta después de realizar la eliminación de las especies exóticas invasoras.





## REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Foto 1: Estado el A.R. Los Pájaros antes de las cortas



Foto 2: Restos de corta en el A.R. Los Pájaros



Foto 3: Estado del A.R. Los Pájaros después de las actuaciones



Foto 4: Restos de Pitera eliminada en el Barranco del Sordo







Foto 5: Cipreses en la umbria de La Naveta del Puerto



Foto 6: Eucaliptos en la solana de la Naveta del Puerto



  	
<b>OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>OBRA:</b> <b>Trabajos de mejora de infraestructuras de uso público: Senderos en Red Natura 2000, del Área de Conservación Centro</b>	
<p><b>Espacio Protegido:</b> Parque Regional "Carrascoy y El Valle" y LIC y ZEPA "Sierra de Ricote y La Navela"</p> <p><b>Ambito de trabajo:</b> 12 senderos del P.R. Carrascoy y El Valle y 6 senderos del Valle de Ricote</p> <p><b>Periodo de ejecución previsto:</b> 2 meses</p> <p><b>Presupuesto:</b> 15.246,00 €</p> <p><b>Realizado por:</b> Naturesport</p> <p><b>Contacto:</b> <a href="mailto:infoespaciosprotegidos@carm.es">infoespaciosprotegidos@carm.es</a></p>	
<b>OBJETIVOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparar y poner en valor los senderos homologados por la Federación de Montaña, en el P.R. de Carrascoy y El Valle y en el Valle de Ricote.</li> <li>• Mejorar la seguridad, mantenimiento, uso y disfrute de los 18 senderos seleccionados.</li> <li>• Cumplir con las garantías mínimas de calidad y seguridad que exige la Federación, para su oferta como senderos homologados y promoción de los mismos.</li> </ul>	
<b>ACTUACIONES A REALIZAR</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Repintado, reubicación, cambio e instalación de antiguas y nuevas señales en los 6 senderos de la Red de Senderos ubicados en el Valle de Ricote.</li> <li>• Instalación de 15 postes con tres flechas normativas en cada uno de los puntos seleccionados en los 12 senderos del P. R. Carrascoy y El Valle.</li> <li>• Elaboración de informe técnico completo del trabajo realizado en cada sendero.</li> <li>• Elaboración de archivo digital de trazado (track), con los puntos de actuación en cada sendero.</li> <li>• Elaboración de archivo digital con todas las fotografías tomadas en campo.</li> </ul>	



## REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Foto 1: Mapa de situación de 15 postes en El Valle



Foto 2: Detalle de los postes con las 3 flechas normativas



Foto 3: Vinilo nuevo para cartel principal de información de sendero



Foto 4: Reposición de señal de "prohibido el paso" en Ricote



Región de Murcia  
Comunidad Autónoma de Murcia  
El Valle de los Molinos Insular y Medio Ambiente



Espacios  
Naturales Protegidos  
de Murcia



Parque Regional  
**El Valle y Carrascoy**

## OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE

### ACTUACIÓN:

Conexión del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de El Valle, a la red de agua natural de la Mina del Cerrillar, para la conservación de las especies de fauna protegida residentes, P.R. Carrascoy y El Valle, T.M. de Murcia

Espacio Protegido:

Parque Regional El Valle y Carrascoy

Paraje:

Centro de Recuperación de Fauna Silvestre y sendero hasta el Albergue Regional

Periodo de ejecución previsto:

15 días

Presupuesto:

23.643,40 €

Realizado por:

Construcciones Fernamur, S.L.

Contacto:

[Infoespaciosprotegidos@carm.es](mailto:Infoespaciosprotegidos@carm.es)



### OBJETIVOS

- Abastecer de agua el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre, con el agua de manantial procedente de la Mina del Cerrillar.
- Llenado y mantenimiento de los tanques destinados a especies marinas.
- Dotar de otro punto de agua a la zona del estanque de fauna marina en la zona de uso público.
- Minimizar el consumo de agua potable y mejorar el aprovechamiento de los recursos, como en este caso es el agua potable.

### ACTUACIONES A REALIZAR

- Apertura de zanja para la instalación de tubería de polietileno de 63 mm y 280 m.l. y construcción de arqueta con tapadera y candado.
- Colocación de tres enganches rápidos tipo rótula, tres arquetas de PVC dentro del CRFS y 20 m.l. de manguera de goma flexible.
- Corte de hormigón impreso y realización de pasamuros en el CRFS, tapado con hormigón y formación de relieve similar al existente.



## REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Imágenes de la zanja hormigonada por donde discurre la tubería y manguera flexible en la zona de los tanques



Detalle de la tubería y acabado simulando el relieve del suelo del CRFS



## REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Foto 1: Estado inicial del antiguo campo de tiro



Foto 2: Señalización de los restos



Foto 3: Maquinaria picando una correa de hormigón



Foto 4: Máquinas retirando restos



Foto 5: Acumulación en montones de los restos de hormigón



Foto 6: Estado final de la explanada del antiguo campo



## **ANEXO II: FINCAS PÚBLICAS**

### **1. CCAA**

### **2. AYUNTAMIENTO ALHAMA DE MURCIA**

### **3. AYUNTAMIENTO DE MURCIA**



## 1.- CCAA

FINCAS PÚBLICAS REGIONALES. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.			
Particular consorciado		En propiedad	
Nombre	Ha	Nombre	Ha
EL CAÑAREJO	72,6442	EL VALLE Y CARRASCOY	3.532,2978
LA PINADA	281,4830	TOTAL	<b>3.532,2978</b>
TOTAL	<b>354,1272</b>	Total en propiedad y consorciadas	<b>3.886,4250</b>

## 2.- AYUNTAMIENTO ALHAMA DE MURCIA

FINCAS PÚBLICAS MUNICIPALES. AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA.			
Escrituradas			
Nombre	Ha	Nombre	Ha
UMBRÍA DE ALHAMA	294,8358 <sup>(1)</sup>		
TOTAL	<b>294,8358<sup>(1)</sup></b>		

<sup>(1)</sup> Superficie según escritura. El resto según datos cartográficos.



### 3.- AYUNTAMIENTO DE MURCIA

FINCAS PÚBLICAS MUNICIPALES. AYUNTAMIENTO DE MURCIA.			
Escrituradas		Plan Parcial Aprobado. Sin escriturar.	
Nombre	Ha	Nombre	Ha
FINCA LA COSTERA - SANGONERA LA SECA-CARRASCOY	0,7642	FINCA FUENTE RAPILEJOS - SIERRA DE CARRASCOY	69,3119
LOS BRIANES - SIERRA DE CARRASCOY	25,0314	FINCA LA TRINIDAD - SIERRA DE CARRASCOY	30,5987
FINCA LA NAVETA - LAS AGUEDAS - SIERRA DE CARRASCOY	68,0234	FINCA LAS LLANAS	12,2063
CANTERA BARRANCO DEL AJAUQUE EN EL VALLE	8,3582	FINCA LOS CLAREAS	10,4913
CANTERA BARRANCO DEL AJAUQUE EN EL VALLE	6,5929	FINCA EN RAMBLA DE LAS CUEVAS	0,3193
FINCA LA COSTERA - SANGONERA LA SECA-CARRASCOY	118,8837	FINCA LA TRINIDAD - SIERRA DE CARRASCOY	0,0143
FINCA LA NAVETA - LAS AGUEDAS - SIERRA DE CARRASCOY	34,7131	FINCA SOLANA DEL CERRILLAR - LA NAVETA - SIERRA DE CARRASCOY - EL CAÑAREJO	2,1752
FINCA VERTIENTE ALJIBE PAR 105 POL 166	12,8378	FINCA SOLANA DEL CERRILLAR - LA NAVETA - SIERRA DE CARRASCOY - EL CAÑAREJO	0,0070
CABEZO DE PIEDRA PAJIZA EN EL VALLE	5,0445	FINCA SOLANA DEL CERRILLAR - LA NAVETA - SIERRA DE CARRASCOY - EL CAÑAREJO	90,4287
FINCA LA COSTERA - SANGONERA LA SECA-CARRASCOY	0,0792	FINCA LA TRINIDAD - SIERRA DE CARRASCOY	0,0277
FINCA LA COSTERA - SANGONERA LA SECA-CARRASCOY	0,0005	FINCA LA TRINIDAD - SIERRA DE CARRASCOY	0,0009
LA MURTA	119,4103	FINCA FUENTE RAPILEJOS - SIERRA DE CARRASCOY	30,6854
MAJAL BLANCO	503,8319	FINCA LOS CLAREAS	3,9398
MAJAL BLANCO	344,9438	FINCA EN RAMBLA DE LAS CUEVAS	1,4667
JARDIN EN ALGEZARES	0,0743	FINCA LOS CLAREAS	8,0732
MAJAL BLANCO	0,1106	FINCA LA TRINIDAD - SIERRA DE CARRASCOY	46,2993
MAJAL BLANCO	13,2642	FINCA FUENTE RAPILEJOS - SIERRA DE CARRASCOY	0,0792
MAJAL BLANCO	15,0047	FINCA EN RAMBLA DE LAS CUEVAS	0,0001
MAJAL BLANCO	3,2729	FINCA FUENTE RAPILEJOS - SIERRA DE CARRASCOY	0,0005
MAJAL BLANCO	0,4796	FINCA EN RAMBLA DE LAS CUEVAS	0,0002
LA MURTA	0,6885	<b>TOTAL</b>	<b>306,1253</b>
MAJAL BLANCO	18,7875		
MAJAL BLANCO	0,0001		
MAJAL BLANCO	0,0002		
<b>TOTAL</b>	<b>1.300,1975</b>	<b>Total escrituradas y en tramitación</b>	<b>1.606,3228</b>

(Última actualización, abril de 2012)



## **ANEXO III: MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES**

- 1. PARQUE MUNICIPAL DEL MAJAL BLANCO***
- 2. CANTERAS DEL VALLE***
- 3. OBSERVATORIO ASTRONÓMICO LA MURTA***



## INDICE DE CONTENIDOS

- 1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL**
  - 1.1. Seminarios y Talleres de Naturaleza en el Majal Blanco**
  - 1.2. Centro de Visitantes del Majal Blanco**
  - 1.3. Itinerarios y Rutas Ambientales Guiadas**
  - 1.4. Programa de Voluntariado Ambiental: Hacemos piña**
  - 1.5. Punto de Información Ambiental del Majal Blanco**
- 2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CENTROS ESCOLARES**
  - 2.1. Aula de Naturaleza “Majal Blanco”**
    - 2.1.1. Síntesis de contenidos, materiales y participantes**
    - 2.1.2. Evaluación**
    - 2.1.3. Conclusiones**
  - 2.2. Canteras de “El Valle”**
    - 2.2.1. Síntesis de contenidos, materiales y participantes**
    - 2.2.2. Evaluación**
    - 2.2.3. Conclusiones**
- 3. TRABAJOS DE SILVICULTURA**
  - 3.1. Mantenimiento de la masa forestal**
  - 3.2. Prevención de incendios forestales**
- 4. ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL MAJAL BLANCO**
  - 4.1. Datos de la Estación**
  - 4.2. Recogida de datos**
- 5. OBSERVATORIO ASTONÓMICO DE LA MURTA**
  - 5.1. Actividades diarias**
  - 5.2. Actividades semanales**
  - 5.3. Actividades mensuales**
  - 5.4. Actividades anuales**
  - 5.5. Número de personas que nos visitó en 2016**



## 1.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL

### 1.1. Seminarios y talleres de Naturaleza del Majal Blanco

Los Seminarios y Talleres se desarrollan en el Aula de Naturaleza del Majal Blanco, con las siguientes especificaciones para el presente año:

- De enero a diciembre 2016: una actividad mensual en sábados (10 a 17 h).

El reajuste de días y horarios de estas actividades se produce con la apertura del Centro de Visitantes del Majal Blanco.

Para cada actividad se ofertan unas 20 - 25 plazas.

Los seminarios y talleres propuestos, en general, han tenido muy buena aceptación, tanto en lo relacionado con la demanda, así como por los resultados que se desprenden de las Fichas de Evaluación cumplimentadas por los participantes: las valoraciones son muy elevadas, superando en la mayor parte de los ítem 4 puntos sobre 5.

<b>SEMINARIOS Y TALLERES DE NATURALEZA DEL MAJAL BLANCO</b>					
<b>Enero - Diciembre 2016</b>					
<b>Nº</b>	<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Preinscritos</b>	<b>Inscritos</b>	<b>Nº Particip.</b>
<b>3/16</b>	Usos tradicionales de las plantas aromáticas. Taller de elaboración de perfumes naturales.	09/04/16	46	28	25
<b>4/16</b>	Artesanía prehistórica: taller de sílex.	21/05/16	38	25	8
<b>6/16</b>	Taller de dulces tradicionales navideños en el Majal Blanco	18/12/16	58	31	8*
		<b>Total</b>	<b>142</b>	<b>84</b>	<b>41</b>

\*La baja participación, a pesar de registrarse un gran número de inscripciones, es debida a que el día de la actividad se produjo el temporal de agua que obligó a suspender muchas de las actividades previstas.



### Talleres y seminarios en la naturaleza

- 13 Feb** Taller participativo para el diseño de contenidos del Centro de Interpretación en la Contraparada.
- 5 Mar** Fotografía, arte y naturaleza en Contraparada con Tomy Ceballos.
- 9 Abr** Usos tradicionales de las plantas aromáticas. Taller de elaboración de perfumes naturales. Aula de la Naturaleza Majal Blanco.
- 21 May** Artesanía prehistórica: taller de sílex. Aula de Naturaleza Majal Blanco.

Horario: de 10:00 a 17:00h. Llevar agua y comida.  
 Precio: 5€. Gratuito para menores de 17 años, mayores de 65 y personas desempleadas. El taller de día 13 de febrero es gratuito.  
 Para realizar la inscripción es necesario:  
 1º Realizar preinscripción en el 968 21 25 18  
 2º Ingreso en BMN: CCC 0487 0001 66 2081000187 (indicar nombre de cada participante y actividad)  
 3º Envío del resguardo por correo electrónico a: info@ecopatrimonio.es

### Voluntariado ambiental

- 23 Ene** Plantación para la recuperación del bosque de ribera del río Segura.\*
- 6 Feb** Acondicionamiento de balsas para anfibios (II). Majal Blanco
- 27 Feb** Limpieza en el entorno del río Segura.
- 12 Mar** Acondicionamiento de balsas para anfibios (III). Majal Blanco
- 9 Abr** Evaluación de senderos del Majal Blanco.
- 23 Abr** Rastreo de huellas y señales de mamíferos. Majal Blanco.
- 7 May** Censo de fauna en el entorno del río y la huerta.\*

\*En colaboración con la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE)  
 Horario: de 10:00 a 14:00h.  
 Actividad gratuita destinada al público general.  
 Necesaria inscripción previa: Oficina del Voluntariado Ambiental/C/Alejandro Séiquer, 2.º Izq.30001 Murcia  
 Teléfono: 968 21 25 18. E-mail: voluntariadomurcia@ecopatrimonio.es

### Itinerarios ambientales guiados

- 24 Ene** PR MU 53 Barranco de los Cañones, Majal Blanco. Dificultad: baja. Distancia: 5 Km.
- 31 Ene** Floración del Almendro en La Murta. Dificultad: media. Distancia: 10 Km.
- 14 Feb** Circuito Parque Regional Carrascoy-El Valle. Dificultad: media. Distancia: 7km.
- 21 Feb** PR MU 35 Cuevas del Buitre. Dificultad: media-alta. Distancia: 6 km.
- 13 Mar** Ruta por los meandros del río Segura en la Huerta de Murcia. Dificultad: baja. Distancia: 10km.
- 20 Mar** PR MU32 Camino de los Arejos. Dificultad: media. Distancia: 7,2 km.
- 10 Abr** Geocaching en el Majal Blanco: ¡Encuentra el tesoro! Dificultad: media. Distancia: 7 km.
- 17 Abr** Ruta de los Castillos de Monteagudo. Dificultad: baja. Distancia: 7,2 km.
- 24 Abr** SL MU 15 Sendero Familiar. Dificultad: muy baja. Distancia: 2,5 km.
- 8 May** Ruta por los rincones de la Huerta de Murcia. Dificultad: baja. Distancia: 3,5 Km.
- 22 May** PR MU 94 Sendero de Los Gínovinos. Dificultad: media-baja. Distancia: 5,7 km.

Horario: de 10:00 a 14:00h.  
 Actividad gratuita destinada al público general.  
 Necesaria inscripción previa en el 968 21 25 18  
 Recomendaciones: llevar ropa y calzado cómodos, agua y almuerzo.

☎ 968 21 25 18  
 ✉ info@ecopatrimonio.es  
 📍 MurciaMedioAmbiente

PROGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DE LA CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA ENERO-MAYO 2016

## 1.2. Centro de Visitantes del Majal Blanco.

En líneas generales, la apertura del centro ha tenido buena tasa de visitas en los horarios de apertura al público (domingos de 9,30 a 14 h).

Además de los visitantes dominicales, muchas otras personas han podido conocerlo a través de las actividades del Programa de la Concejalía de Medio Ambiente (como Seminarios y Visitas guiadas), teniendo un importante efecto multiplicador del Programa en su conjunto.

Los datos de días de apertura y visitantes durante 2016 han sido los siguientes:

<b>CENTRO DE VISITANTES DEL PARQUE FORESTAL MUNICIPAL MAJAL BLANCO</b>			
<b>Estimación de visitantes informados en el Centro de visitantes</b>			
<b>Enero / Diciembre 2016</b>			
Mes	Nº Días	Total visitantes	Valor medio (visitantes/día)
Enero	4	106	26,50
Febrero	4	109	27,25
Marzo	4	81	20,25
Abril	4	157	39,25
Mayo	5	95	19,00
Junio	Cerrado		
Julio	Cerrado		



<b>Agosto</b>	Cerrado		
<b>Septiembre</b>	2	46	23,00
<b>Octubre</b>	5	133	33,25
<b>Noviembre</b>	3	46	15,33
<b>Diciembre</b>	3	9	4,50
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>782</b>	<b>20,57</b>

### 1.3. Itinerarios y Rutas Ambientales Guiadas

Esta actividad cuenta con un público bastante fidelizado, que encuentra en su desarrollo una oportunidad de conocer y disfrutar de la naturaleza a través del senderismo, y de las orientaciones que ofrece el/la guía durante los recorridos.

Durante 2016 los itinerarios han tenido lugar preferentemente en el Majal Blanco, aunque también se ha aprovechado Contraparada y otros espacios naturales del municipio de Murcia.

Las encuestas de evaluación, aportadas a la concejalía en cada informe/parte de actividad arrojan muy buenas valoraciones de los Itinerarios y Rutas Ambientales Guiadas durante el año 2016.

Hay que destacar que en este periodo se ha ampliado el tamaño del grupo de itinerarios guiados a 30 personas (en lugar de las 25 iniciales), dado que la demanda es elevada, y suelen producirse bajas el día de la actividad.

Los datos de participación han sido los siguientes:

<b>ITINERARIOS Y RUTAS AMBIENTALES GUIADAS</b>					
<b>Enero – Diciembre 2016</b>					
<b>Nº</b>	<b>Actividad / Recorrido</b>	<b>Fecha</b>	<b>Preinscritos</b>	<b>Inscritos</b>	<b>Nº Particip.</b>
1/16	PR MU-53 Barranco de los Cañones, Majal Blanco	24/01/16	34	25	19
2/16	La Floración del almendro en la Murta	31/01/16	39	26	27
3/16	Circuito Parque Regional Carrascoy-El Valle	14/02/16	37	26	19
4/16	PR MU 35 Cuevas del Buitre	21/02/16	41	31	28
6/16	PR MU-32 Camino de los Arejos	20/03/16	46	34	23
7/16	Geocaching en el Majal Blanco: ¡Encuentra el tesoro!	10/04/16	61	32	24
9/16	SL MU-15 Sendero Familiar	24/04/16	71	27	11
12/16	PR MU-52 Barranco Blanco	1/10/16	8	8	3
14/16	Los picos del Majal Blanco. PR MU-55 Pico del Águila	22/10/16	58	34	35
15/16	Sendero familiar. Aprende y disfruta en el Majal Blanco	5/11/16	92	31	24
16/16	Circuito Majal Blanco	12/11/16	47	30	24
18/16	PR MU-34 Camino de los Arejos. Majal Blanco	3/12/16	34	21	16
<b>Total</b>			<b>568</b>	<b>325</b>	<b>253</b>

\*Este recorrido se suspendió debido al temporal de lluvia que se desató ese fin de semana.



## 1.4. Programa de Voluntariado Ambiental: ¡Hacemos piña!

El Programa de Voluntariado Ambiental se pone en marcha durante el último trimestre de 2011, desarrollando las siguientes acciones:

- Definir imagen, contenidos y actividades específicas del Programa.
- Promover y difundir el Programa (folleto informativo, correo electrónico específico, creación y señalización de la Oficina del Voluntariado, etc.).
- Atender las demandas de información de las personas interesadas, y efectuar los registros de altas y entrega de carnet.
- Iniciar las actividades según las líneas de actuación y proyectos definidos (se desarrollaron 3 actividades).

A finales de diciembre de 2012, el Programa de Voluntariado contaba con 45 personas inscritas, en este año las inscripciones en el Programa ascienden a un total de 104 personas.

Las actividades y participantes en 2016 se detallan en la siguiente tabla:

<b>PROGRAMA DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL</b>					
<b>Enero – Septiembre 2016</b>					
<b>Nº</b>	<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Nº Inscritos*</b>	<b>Nº Partic.</b>
<b>2/16</b>	Acondicionamiento de balsas para anfibios (II)	06/02/16	Majal Blanco	208	7
<b>4/16</b>	Acondicionamiento de balsas para anfibios (III)	12/03/16	Majal Blanco	221	8
<b>5/16</b>	Acondicionamiento de balsas para anfibios (IV)	09/04/16	Majal Blanco	221	6
<b>6/16</b>	Rastreo de huellas y señales de mamíferos	23/04/16	Majal Blanco	231	12
<b>10/16</b>	Evaluación de senderos en el Majal Blanco	12/11/2016	Majal Blanco	256	7
<b>Total</b>				<b>1137</b>	<b>40</b>

\*Personas inscritas en el Programa de Voluntariado a esa fecha.

## 1.5. Punto de Información Ambiental del Majal Blanco

El PI Ambiental se abre al público el sábado 2 de enero de 2016 (cerrado 1 y 6), permaneciendo cerrado los meses de junio, julio, agosto.

Como aspectos más relevantes de este periodo relacionados con la gestión del servicio se destacan los siguientes:

- Se modifica el horario de atención al público para ajustarlo a las necesidades reales, que pasa a ser de 9,30 a 14,30 h.
- Se instala nuevo cartel de identificación y horarios del servicio de información.
- Continúa el servicio de préstamo de prismáticos.

Diariamente, el equipo de información realiza los registros establecidos, reflejando en ellos:



- El número de visitantes atendidos.
- El número de vehículos estacionados en la Plaza de las Moreras (según estimación realizada en horas determinadas).
- Las principales cuestiones que plantean los usuarios.
- Las incidencias y observaciones de interés que se producen durante la apertura.

También se ofrece a los visitantes la Hoja de Sugerencias y la posibilidad de que aporten su correo electrónico para recibir información periódica del Programa municipal de actividades ambientales

<b>PUNTO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL MAJAL BLANCO</b>						
<b>Enero – Diciembre 2016</b>						
<b>Nº</b>	<b>Mes</b>	<b>Nº Días apertura</b>	<b>Nº Visitantes informados</b>	<b>Valor medio (visitantes/día)</b>	<b>Hojas de Sugerencias</b>	<b>Nº Correos-e</b>
1/16	Enero	10	401	40,10	6	32
2/16	Febrero	8	209	26,13	2	25
3/16	Marzo	8	254	31,75	0	26
4/16	Abril	9	247	27,44	7	30
5/16	Mayo	9	166	18,44	4	18
6/16	Septiembre	4	135	33,75	2	0
7/16	Octubre	11	334	30,36	2	3
8/16	Noviembre	9	218	24,22	1	3
9/16	Diciembre	9*	196	19,60	0	0
	<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>2160</b>	<b>27,69</b>	<b>24</b>	<b>137</b>

\*El 18 de diciembre no se abrió por temporal



## 2.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CENTROS ESCOLARES

### 2.1. AULA DE NATURALEZA “MAJAL BLANCO”

---

#### 2.1.1. Síntesis de contenidos, materiales y participantes



## Temas y contenidos

### Visita guiada por el Majal Blanco

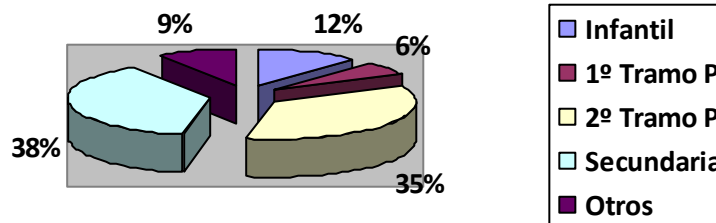
#### 1. Infantil 3 y 4 años 113

El rincón de La madre naturaleza.

- DOC 02 Memoria gestión 2016 Identificación de seres vivos y materia inanimada que viven en el Majal. El yeso, donde se obtiene y se utiliza para la cerámica.
- Observación de algunas características de la zona.



## GRÁFICO PARTICIPACIÓN MAJAL BLANCO CURSO 2015/2016



### 2.1.2. Evaluación

La evaluación se ha realizado a través de fichas de valoración de la actividad personalizadas para el profesorado y con el seguimiento directo del educador. A continuación exponemos el modelo de evaluación con la valoración media de la actividad siendo las puntuaciones desde 0 (nada satisfecho), hasta 3 (muy satisfecho).

### EVALUACIÓN AULA DE NATURALEZA MAJAL BLANCO

Marque con una X Nivel de Puntuación: 0 → Nada satisfecho 1 → Poco Satisfecho  
2 → Satisfecho 3 → Muy Satisfecho

	0	1	2	
<b>RESERVA, ACOGIDA Y ESTANCIA</b>				
1. Gestión y trámite de la reserva		F	3	2,9
2. Localización y entorno del Aula				2,8
3. Acogida				3
4. Idoneidad de las infraestructuras y equipamientos			X	2,8 0
5. Limpieza de las instalaciones				2,9
<b>LA ACTIVIDAD REALIZADA</b>				
6. Ha cumplido con las expectativas previstas				2,9 0



7. Calidad en la metodología empleada				2.9 5
8. Recursos y material didáctico empleados durante la actividad			x	2.7 5
9. Capacidad profesional de los educadores				3
10. Recomendaría esta actividad a otros compañeros				2.9 5
11. Le servirá para su tarea docente				2.9 6
12. Se ha sentido implicado de forma satisfactoria en la actividad				2.9 3
<b>SATISFACCIÓN GLOBAL RESPECTO A LA ACTIVIDAD</b>				
13. Grado de satisfacción global respecto a la actividad				2.9 4
14. Ha participado en años anteriores	s		n	
15. Volvería a participar en otra ocasión	s		n	SI

<b>Sugerencias y comentarios:</b> (si necesita más espacio siga detrás)	<b>Firma</b>

**Gracias por su colaboración.** Todas las sugerencias serán tenidas en cuenta para mejorar el servicio.

### 2.2.3. Conclusiones

Durante este curso la actividad de Las Canteras de El valle ha aumentado el nivel de participación con respecto a años anteriores. Cabe decir que dicha ruta es apta a partir de Segundo Tramo de Primaria en adelante, por lo que no abarca todos los niveles educativos, por tanto su participación siempre será menor que en el resto de actividades que se realizan.

**No obstante, el interés que despierta la actividad entre**





**los participantes es muy elevado.**

## **3.- TRABAJOS DE SILVICULTURA**

### **3.1 Mantenimiento de la masa forestal.**

Durante todo el año 2016 se realizaron trabajos de mantenimiento de la masa forestal del Parque, tales como podas controladas, control de plagas, limpieza y desbroce de márgenes y cunetas, mantenimiento de senderos, control de accesos y vigilancia.

Existe un servicio permanente de vigilancia durante los 365 días del año, compuesto por 2 agentes forestales dependiente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Durante los meses de verano, de junio a septiembre, se incrementa el dispositivo de vigilancia para la prevención de incendios forestales con agentes de la Patrulla Ecológica dependientes de la Policía Local.

### **3.2 Prevención de incendios forestales.**

Este año se ha llevado a cabo la ejecución del proyecto de Sistemas Preventivos Defensa Antiincendios en la Finca Majal Blanco, suscrito mediante contrato administrativo con la empresa SERBAL, SERVICIOS FORESTALES Y PAISAJISTICOS, S.L.

con la ejecución de los trabajos necesarios para la prevención y defensa contra incendios forestales, consistentes en la formación de bandas y áreas de densidad reducida en zonas de cota inferiores a 300 m.

Los trabajos contemplados pretenden:

1. Transformar la vegetación forestal pasando de modelos de combustible con gran





- riesgo de incendio a modelos con un riesgo menor, a la vez que se reduce la cantidad de combustible y se rompe la continuidad horizontal y vertical.
2. Evitar la propagación del fuego una vez iniciado el incendio.
  3. Asegurar la persistencia a largo plazo de la masa de pino carrasco existente en el Parque.
  4. Proteger las viviendas colindantes con el monte de posibles incendios.

## 4.- ESTACIÓN METEOROLÓGICA MAJAL BLANCO

### 4.1 Datos de la Estación.

Esta Estación está gestionada directamente por miembros de AMETSE en colaboración con la Agencia Estatal de Meteorología, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Ayuntamiento de Murcia y ANSE que pretende crear una red de estaciones meteorológicas en el **Parque Regional de El Valle-Carrascoy**.

AMETSE ha desarrollado el proyecto CLIMASCOY que pretende estudiar las condiciones climatológicas de todo el Parque Regional del Valle-Carrascoy, y más concretamente las del Parque Municipal del Majal Blanco, desde la perspectiva de que los datos obtenidos puedan ayudar a un mejor conocimiento de este espacio natural, a comprender la relación existente entre clima, fauna y flora, así como, concienciar a la sociedad sobre los impactos del Cambio Climático.

La Estación Meteorológica del Majal Blanco se sitúa a 455 metros sobre el nivel del mar, en las proximidades del Aula de Naturaleza del Majal Blanco. Está situada en una parcela de 27 metros cuadrados cedida por el Ayuntamiento de Murcia a la Asociación AMETSE en mayo de 2009.

En su interior encontramos un pluviógrafo y una garita con un termohigrógrafo que otorgan a esta instalación la calificación de **Estación Meteorológica Termopluiométrica de la red de estaciones de seguimiento de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)**.



Toda la información sobre la Estación Meteorológica pueden encontrarla en:  
<http://www.murcia.es/medio-ambiente/medio-ambiente/index.asp> o en la web de Ametse, y <http://www.climascoy.ametse.es/>  
<http://www.climascoy.ametse.es/proyectoclimascoy/estaciones>

## 4.2 Recogida de datos.

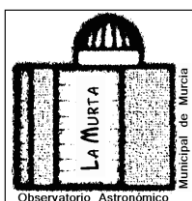
La Estación Meteorológica del Majal Blanco cuenta con instrumental automático que aporta datos diarios de viento, precipitación, temperatura y humedad que se puede consultar en el apartado Informes. El volcado de estos datos se realizará con periodicidad mensual.

Durante el año 2014 se instala una Webcam para poder realizar una visita virtual de 360º por la Estación Meteorológica. También se ha conseguido durante este año, transmitir datos de temperatura, humedad, viento, lluvia, etc. a tiempo real a través de la página web.

## TABLA RESUMEN DE LOS DATOS RECOGIDOS DURANTE EL AÑO 2016



MAJAL BLANCO (amm1) Año 2016											
	Tem_m ax	Tem_m in	Tem_m ed	Dir_me dia	Racha_ max	Hum_m ed	Hum_m ax	Hum_m in	Precipit ación	Días torm	Días lluvia
Enero	22,8	3,9	12,8	SE	71	68	100%	18%	65,2	0	4
Febrero	22,2	2,8	12,6	SW	68	60	100%	23%	4,5	0	4
Marzo	25,6	4,4	13,4	VAR	74	60	98%	22%	29,3	0	3
Abril	25,6	6,1	16,9	SE	71	62	100%	23%	38	0	6
Mayo	31,4	7,9	19,6	S	56	70	100%	34%	13,4	1	6
Junio	37,8	15	24,4	E	66	65	90%	13%	0,2	0	0
Julio	39,4	17,2	26,8	E	55	57	95%	16%	1	0	0
Agosto	37,8	16,9	25,6	E	ND	60	98%	22%	2,6	0	1
Septiembre	42,1	15,1	23,1	E	58	58	98%	19%	16,4	1	2
Octubre	28,5	12,2	19,7	E	58	61	100%	22%	29,2	2	6
Noviembre	23,3	6,1	14	E	55	64	98%	29%	19,1	2	5
Diciembre	18,9	3,9	11	SE	31	85	100%	44%	252,1	2	13
<b>TOTAL</b>	<b>42,1</b>	<b>2,8</b>	<b>18,6</b>	<b>ESE</b>	<b>74</b>	<b>64%</b>	<b>100%</b>	<b>13%</b>	<b>471</b>	<b>8</b>	<b>50</b>



## 5.- OBSERVATORIO ASTRONÓMICO LA MURTA

Gerente: Ascensión Pastor Rodríguez.

Observatorio Astronómico Municipal de Murcia. La Murta.

Teléfono de **atención al público** de martes a viernes de **11 a 14 horas 658 44 99 72**

Teléfono de atención **gestión del Observatorio 968 616 683** de 11 a 14 horas, de lunes a viernes.





[www.observamurcia.com](http://www.observamurcia.com)  
[observamurcia@observamurcia.com](mailto:observamurcia@observamurcia.com)  
[www.astromurcia.es](http://www.astromurcia.es)

El Observatorio Astronómico es una dependencia Municipal, que depende del Servicio de Programas Europeos. Entró en funcionamiento el 1 de septiembre y se inauguró el 28 noviembre de 2001.

## **OBSERVATORIO ASTRONÓMICO de MURCIA. LA MURTA.**

El Observatorio Astronómico es una dependencia Municipal con unas características muy especiales, puesto que está situado en el Parque Regional El Valle y Carrascoy. Desde hace dos años depende de la Concejalía de Cultura y del Servicio del Museo de la Ciencia y el Agua.

### **5.1 ACTIVIDADES DIARIAS**

Se reciben visitas de Centros Escolares los martes, miércoles y jueves, según demanda. Los particulares y familias nos visitan los viernes y los sábados que se organizan noches de Puertas Abiertas. Las visitas son siempre por la tarde-noche. Temporada alta de octubre al 21 de junio. Las semanas con Luna en cuarto creciente se abre de lunes a sábado y en algún caso, incluso domingo.

Los Centros Escolares son atendidos en invierno desde las 18 h. En horario de verano desde las 22 horas. Los alumnos acuden en Autobús en grupos de entre 28 a 55 alumnos.

Según el nivel o la edad.

El horario de Oficina para la gestión del Observatorio es de 8 a 14:30 de lunes a viernes.

La Atención al Público por teléfono de 11 a 14 horas de martes a viernes.

### **5.2 ACTIVIDADES SEMANALES**

Todos los viernes y algunos sábados se atiende a particulares, grupos de familias con niños a los que se les asigna la visita con la Luna en Cuarto Creciente, grupos de parejas o de adultos, que se les asignan noches de Luna Nueva y las últimas horas de visitas. Asociaciones de Senderismo, Sindicatos de trabajadores, nos visitan todos los años con varios grupos.

Las visitas se realizan por la noche. Por el día el Observatorio permanece



cerrado. El horario de Oficina para la gestión del Observatorio es de 8 a 14:30 de lunes a viernes. Atención al Público por teléfono de 11 a 14 horas de martes a viernes.

### 5.3 ACTIVIDADES MENSUALES

#### **NOCHES DE PUERTAS ABIERTAS CON RESERVA.**

Con motivo de eventos astronómicos o para agilizar la lista de espera, se organizan días especiales de visita, Noches de Puertas Abiertas.

### 5.4 ACTIVIDADES ANUALES

Al ser reducido el espacio en el Observatorio para eventos especiales trasladamos la actividad del Observatorio a la ciudad de Murcia en Plazas o Centros Escolares.

- **Cursos de Iniciación a la Astronomía** en colaboración con el Museo de la Ciencia y el Agua.
- **Curso de Astronomía dirigidos a Profesores.**
- **Observación de Eclipse** de Luna.
- **Noche de los Museos en mayo.** Se participa en la Plaza de la Ciencia en una Observación de los principales astros de la noche.
- **Observación de Perseidas** desde diferentes municipios y en zonas alejadas de las ciudades y de edificios.

### 5.5 NÚMERO DE PERSONAS QUE NOS VISITÓ EN 2016

**Recibimos** en torno a **5.100** personas entre Centros Escolares y particulares. Todas éstas personas pasaron por el Observatorio y miraron a través del Telescopio MEADE LX 200 de 16" o del telescopio CPC11".

**Se beneficiaron de las actividades del Observatorio** (Observaciones Públicas en diferentes municipios y plazas de Murcia con Telescopio CELESTRON CPC



11" en torno a **9.700 personas**.

Se han realizado observaciones públicas en varios Colegios de Murcia, que no se podían desplazar al Observatorio.

En la Cueva Negra, Fortuna. En Santomera, Abarán y Cieza en parques públicos.

**TOTAL:** **5.100** personas han pasado por el Observatorio o se han realizado actividades acercando el Observatorio a los Centros Escolares.

**TOTAL:** **9.700** Usuarios se han beneficiado de las observaciones realizadas fuera del Observatorio con el telescopio municipal CELESTRON CPC11".

Teléfono de **atención al público** de martes a viernes de **11 a 14 horas 658 44 99 72**



EL OBSERVATORIO DE MURCIA, FACHADA PRINCIPAL.



OBSERVACIÓN PÚBLICA PARA JÓVENES. PRISMÁTICOS FUJINON 25X150 EM



ALUMNOS EN EL AULA DE INTERPRETACIÓN DEL CIELO DEL OBSERVATORIO



ALUMNOS DE BACHILLERATO ATENTOS A LA EXPLICACIÓN EN EL AULA DE INTERPRETACIÓN DEL CIELO.



CHARLA EN EL AULA DE INTERPRETACIÓN



**ANEXO IV:**

**MEMORIA DE UTILIZACIÓN**

***CENTRO ECUESTRE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN  
EL PARAJE DE LAS CANTERAS***

(A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA RECTORA NO SE  
DISPONE DE DICHA INFORMACIÓN)



**ANEXO V:**  
**MEMORIA DE UTILIZACIÓN**  
***ALBERGUE EL VALLE***

(A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA RECTORA NO SE  
DISPONE DE DICHA INFORMACIÓN)



## **ANEXO VI: MEMORIA DE UTILIZACIÓN**

### ***TALLER DE NATURALEZA ARBORETUM EL VALLE***

(A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA RECTORA NO SE DISPONE DE DICHA INFORMACIÓN)



## **ANEXO VII:**

### **MEMORIA ANUAL**

#### **1. CENTRO DE VISITANTES DE LA LUZ**

#### **2. CENTRO DE VISITANTES SAN ANTONIO EL POBRE**

(A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA RECTORA NO SE DISPONE DE DICHA INFORMACIÓN)

